

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUIJA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Visitando vegas de tabaco

La cosecha en San Juan y Martínez. Siembras directas. Un estado completo. La gran finca "M. Valle". Informes interesantes. Comerciantes atentos y corteses.

El pasado domingo, día 8, tuvimos la satisfacción de saludar en este pueblo al querido amigo y compañero señor Francisco Saavedra, enviado especial de la revista "El Tabaco", para hacer una información de las cosechas del término.

Como buenos amigos, acordamos efectuar un recorrido juntos por varias vegas, y tomar los detalles que relacionados con el tabaco pudiéramos, el para "El Tabaco" y el que estas líneas escribe para el DIARIO DE LA MARINA.

Al manifestarnos el señor Saavedra sus deseos de ver alguna finca de la "Cuban Land and Leaf Tobacco Co.", nos dirigimos a "Vivero", residencia del Administrador general de las mismas señor Jacinto Argudín. En este punto saludamos al señor Juan de la Puente, Jefe de compras de tabaco para el Trust que había llegado la noche anterior y de quien nuestro compañero interésó una entrevista, para después que aquél examinara los tabacos que actualmente están secando, y el aspecto de los que aun se encuentran en el campo. Fuimos testigos y perfectamente oímos las manifestaciones que esa misma tarde hizo el señor La Puente, pero nos abstuvimos de incluirlas en la presente información porque a quien se dirigieron fué a "El Tabaco", o sea a quien primeramente las había solicitado; de modo que sentimos mucho no insertarlas aquí, pero no estimamos correcto adelantarnos al colega, pues esto sería salirse del sistema del DIARIO.

Con ambos señores estuvimos en las fincas "Tamarindo" y "El Barón". En la primera tiene el señor Argudín su experimento de "Siembras directas", o sea sin trasplante de la postura. El aspecto en el campo de esas plantas, es muy bueno. Desarrollan mucho y se cree de un resultado positivo y hasta más económico para los vegineros. Deseando obtener algún detalle acerca de ese método de siembras, rogamos al encargado de la finca, señor Generoso Eiroa, nos explicara algo sobre el particular, de cuyas explicaciones pudimos anotar lo siguiente:

Todos los que están enterados de cómo se siembra el tabaco (aunque nosotros no entendemos ni una palabra del asunto) saben que primeramente se preparan terrenos adecuados para regar la semilla, abonándolos, etc., antes de regar éstas. Nacidas las semillas en un período no menor de ocho días y alcanzando el tamaño necesario para el trasplante en el de treinta días poco más o menos, se efectúa éste, arrancándo-

las con el cuidado debido a fin de no dañarlas. Con anterioridad a este arranque, se preparan o habilitan los terrenos que han de recibir las posturas, dándoles los "hierros" (término veguero) que se estiman necesarios, y al mismo tiempo fertilizándolos con los abonos vegetales y qui-

una sola vez y puesto en condiciones de fertilización, etc. para recibir las semillas, solamente requiere el trabajo corriente de regarlas, no al voleo según costumbre, sino por surcos hechos a una distancia de treinta pulgadas, y esperar el brote de las mismas que nos dicen no demora más de ocho o nueve días.

Una vez nacidas bien estas semillas y cuando las posturas alcanzan el tamaño necesario para su trasplante, se efectúa éste, pero "solamente de una parte de ellas". Decimos de una parte, porque en el surco donde se regaron y nacieron, se dejan posturas, distantes una de otra lo mismo que si fueran matas sembradas según costumbre, y estas posturas que no fueron trasplantadas, que solamente fué preciso para

lograrlas el trabajo preliminar de preparación del terreno como para un semillero, que no hubo que invertir tiempo en el arranque, etc., en una palabra, que donde se dejó caer la semilla allí se recogió el tabaco, con las iembras lozanas, llenas de vida y desarrollo, de más de un metro de altura, que hemos visto en "Tamarindo", debiendo significar también que además de esas matas logradas que luego sin trasplantarlas dieron tabaco, se utilizan y aprovechan muchos miles de posturas sobrantes del semillero regado por surcos, que pueden usarse en otros terrenos.

El encargado de la finca señor Generoso Eiroa, antiguo empleado de la Cuban Land, nos enseñó un arado "sureador" de su invención en for-

Los datos que publicamos hoy confirman los informes enviados anteriormente por nuestros corresponsales. Buen año de tabaco. Entusiasmo entre los vegineros.

ma de T, que tiene tres rejas, arado que fué hecho expresamente para las "siembras directas". De modo que si el nuevo método de sembrar tabaco no demostrase claramente (por lo menos así se considera) que resultaba más económico que por trasplante, nos convenceríamos vien-

por su manifiesta iniciativa de adelanto en el cultivo de tabaco y también al señor Eiroa, incansable y fiel cumplidor como empleado de la Cuban Land.

Salimos de "Tamarindo" dispuestos a aprovechar el tiempo tomando detalles de otras fincas, y el resultado lo enseñó el estado que incluimos en la presente información. Hemos visitado la mayoría de las vegas que en el mismo figuran, y las que por falta de tiempo no nos fué posible ver, debemos a la amabilidad de sus dueños o encargados el habernos enviado los datos solicitados, atención que les agradecemos puesto que en esa forma enseñamos números de varias fincas que por la distancia que media entre ellas y San Juan, necesitaríamos un día para visitar a cada una.

Quedan muchas más del término, pero procuraremos informar a los lectores del DIARIO dentro de breves días acerca de ellas. Tampoco enumeramos una por una con detalles las que cultiva la "Cuban Land and Leaf Tobacco Co." Trabaja esta poderosa Compañía por Administración en tabaco "tapado" las fincas siguientes:

"Tamarindo", "Vivero", "Santa Damiana", "Río Seco" y "Tarabuco".

Siembras en conjunto de ocho a nueve millones de posturas.

Y con partidarios, en tabaco de sol, las fincas que a continuación detallamos:

"El Barón", "El Caimito", "Palmarito", "La Palma", "Los Lecnes", "Monterrey" (del señor Andrade), "La Chorrera", "Santa Bárbara", "Hicacos", "La Junta", "Guaynacabo", "Río Seco de Murias", "Santa Isabel del Rosario", "Hato de San Luis", "Cuchillas de Millán" (Barbacoa) y "La TonaJa".

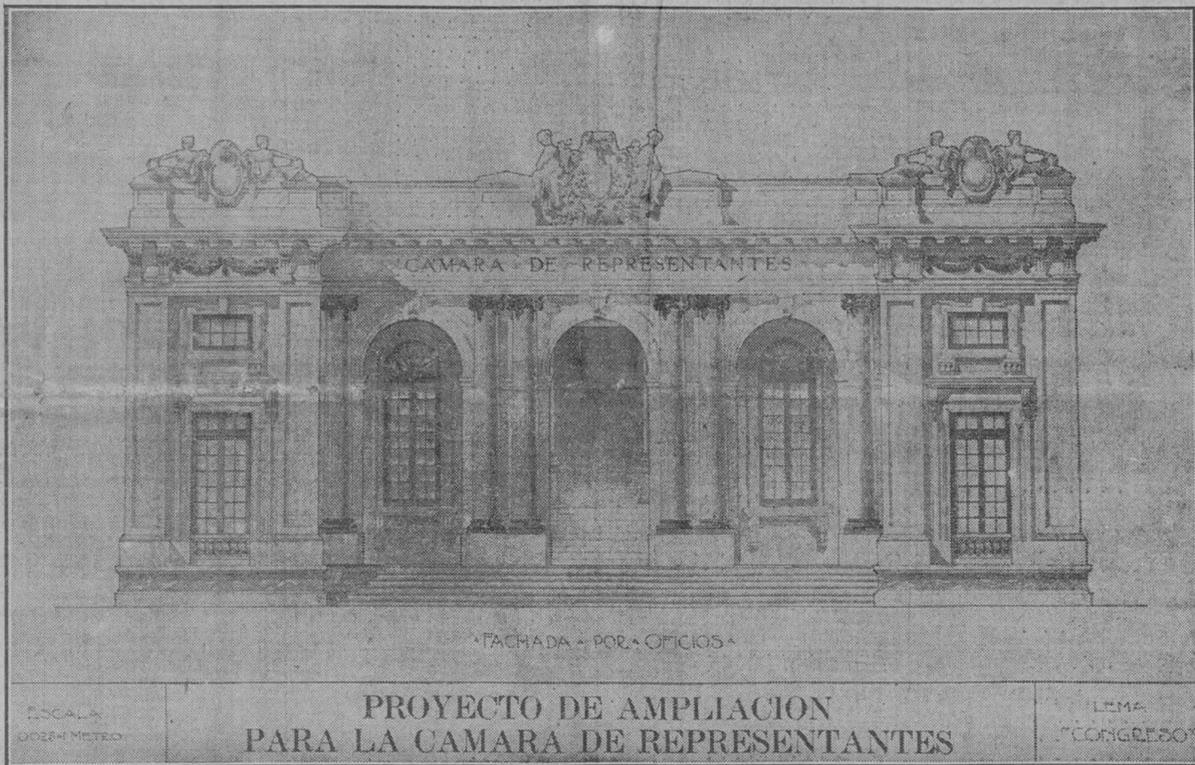
Siembran en conjunto de diez y seis a siete millones de posturas, de cuyo rendimiento, hasta hoy, no tenemos detalles.

Gabino Menéndez, fincas Recreo y La Crema; número de posturas que sembró, 1,300,000; cujes de tabaco cortados, 12,000; por cortar, 2,500.

Modesto Gómez Rubio y Amalario Rojas, fincas Dos Isabeles y Tres Hermanas; número de posturas que sembraron, 1,300,000; cujes de tabaco cortados, 10,000; por cortar, 10,000.

Prudencio Abreu, finca Campo Hermoso; número de posturas que sem-

Pasa a la plana 6



VISTA DEL PROYECTO PREMIADO POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES PARA LAS OBRAS DE AMPLIACION DE SU EDIFICIO. SON SUS AUTORES LOS SEÑORES ARTURO MARQUES Y LUIS FALCON, JOVENES ARQUITECTOS GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

PROYECTO DE AMPLIACION PARA LA CAMARA DE REPRESENTANTES

LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

El general Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Instrucción y Trabajo, se entrevistó ayer con el señor Presidente de la República, para tratar de la Exposición que ha de celebrarse en San Francisco de California.

Acordóse en la conferencia, que se solicite, por cable, del Comisario de la Exposición, una ampliación del plazo comedido para la construcción, con el propósito de preparar el pabellón de Cuba.

do funcionar el arado que hace de una vez tres surcos y no uno como los corrientes, economizando mucho trabajo.

Hasta aquí los informes que acerca del experimento hemos podido recoger. Son nuestros mayores deseos, que de él se obtengan los resultados apetecidos. Suceda así o no, debemos felicitar al señor Argudín

SUICIDIO DEL SEÑOR ANTONIO RIVERO

Ayer, próximamente a las siete y media de la tarde, se suicidó en el Unión Club el señor Antonio Rivero Beltrán.

QUIEN ERA EL FINADO
El suicida era persona conocida en los círculos sociales.

Desde hace mucho tiempo figuraba como socio del Unión Club, donde era muy querido y considerado.

Fuó Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

Durante el Gobierno de don Tomás Estrada Palma fué elegido representante a la Cámara por la provincia de las Villas.

Recientemente fué propuesto para desempeñar de nuevo la Fiscalía, que ya en otra ocasión desempeñara. Pero el señor Presidente dejó sin efecto su nombramiento.

Estaba indicado el señor Rivero para ocupar el cargo de Secretario de la Administración Municipal.

Tenía unos cuarenta y cinco años y era soltero.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Hablando anoche con el general Freyre, en el Unión Club, nos dijo que él se proponía llevarlo muy pronto a ocupar la Secretaría y que le había sorprendido la lamentable determinación de su amigo.

COMO OCURRIO EL HECHO

Momentos antes del instante en que ocurrió, se encontraba el señor Rivero en la biblioteca del Unión Club, con el doctor José Ferrán.

Este, viéndolo inquieto y preocupado, le preguntó la causa.

—No, no me pasa nada—respondió el señor Rivero.

Y salió de la biblioteca. El doctor Ferrán salió a la calle. A los pocos momentos oyó el señor García Garófalo, desde la biblioteca,

un ruido que atribuyó a un choque de los trolleys de los tranvías contra los alambres.

Después, al entrar el coronel Francisco de P. Valiente en la Secretaría, vió a un individuo tendido junto a la mesa donde se encuentra instalado el teléfono, y avisó al sirviente Donato Martínez, que se acercaba.

Este identificó al señor Rivero y comunicó el suceso al doctor Sergio Cuervo, que se encontraba en el Club.

El doctor Cuervo, después de reco-

Pasa a la plana 6

LA DESTRUCCION DE LOS HURONES

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha firmado el siguiente reglamento:

"A fin de cumplimentar lo dispuesto en la tercera de las resoluciones del Decreto Presidencial número 000 de fecha 4 del actual, y haciendo uso de las facultades que el mismo se confiere,

RESUELVO:

Primero: Los ejemplares de la especie de Hurón conocida por "Mangusta" o "Mangosé" podrán ser presentados vivos o muertos, pero en este último caso será necesario la presentación del animal entero.

Segundo: La entrega podrá efectuar-

se, bien al Alcalde Municipal del término o al Jefe del puesto de la Guardia Rural, y donde no existieran éstos, a las mismas autoridades de las localidades más inmediatas.

Tercero: El pago de 25 centavos moneda oficial por cada ejemplar que se concede como premio se efectuará por el Pagador de esta Secretaría, mediante el check correspondiente a nombre del interesado.

Cuarto: Para justificar el pago y como comprobante de la entrega de los ejemplares de Hurones, se levantará en cada caso, por la autoridad a quien se efectúe la entrega, acta en la cual se hará constar el número de ejemplares recibidos así como el nombre de la persona que los presenta.

Quinto: El acta anterior será remitida a esta Secretaría con dos ejemplares del comprobante Modelo número 5, firmados por el interesado, efectuándose el pago tan pronto sean llenados estos requisitos.

Sexto: Las autoridades que reciban los Hurones y a quienes se refiera el presente Reglamento, cuidarán de destruir convenientemente los ejemplares que les sean presentados,

de manera que no pueda resultar daño a la salud pública, así como para que de ninguna manera puedan ser presentados de nuevo dichos ejemplares y

Séptimo: Que se dé cuenta a los señores Secretarios de Gobernación y Jefe de la Guardia Rural del presente acuerdo a fin de que interese de los señores Alcaldes Municipales y Jefes de puestos de la Guardia Rural presten la mayor atención a lo dispuesto.

Emilio Núñez,

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
FEBRERO 16
\$12.913-27

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET FEBRERO 16.
A las 3 p. m. Acciones.. 340,200 Bonos..... 2.863,000
A la hora del cierre Acciones.. 340,200 Bonos..... 2.885,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada FEBRERO 16.
Acciones.... 343,406 Bonos..... 2.828,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 16

Plata española.....	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español.....	9 a 9 1/2 % P.
Oro americano contra plata española.....	a 9 1/2 % P.
CENTENES.....	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades.....	a 5-34
LUISES.....	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-27.
El peso americano en plata española.....	a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 16

Interés, 100.18.
 Descuento sobre los Estados Unidos, a 98.3/4.
 Descuento papel Comercial, 3.3/4 a el 4.1/2 por ciento anual.
 Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.75.
 Londres, a la vista banqueros, \$4.85.700.
 Londres, sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 95.
 Polarización 96 en plaza, a 3.45 centavos.
 Centrifuga, pol. 96, a 2.3/32 centavos c. y f.
 Polarización 89, en plaza, a 2.95 centavos.
 Azúcar de men. pol. 89, en plaza, a 2.70 cts.
 Hoy se vendieron 55,000 sacos de azúcar.
 Harina patente Minnesota, \$4.65.
 Mascarado, 8s. 6d.

Londres, Febrero 16

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s 4/10.1/2d.
 Mascarado, 8s. 6d.
 Azúcar de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4d.
 Consolidados, ex-interés, 76.11/16
 ex-dividendo.
 Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
 Azúcares comunes de los Ferr. Unidos de la Habana regis. en Londres cerraron hoy a \$4.12.

Paris, Febrero 16

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 10 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 16

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 343,406 acciones y 2,828,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 16

Azúcares.
 El mercado de Londres abrió con compradores a 9s. 3.3/4d para Febrero y Marzo y 9s. 6d. para Mayo. De New York según nuestro cable el mercado rige flojo y nos anuncian una venta de 55,000 sacos.
 Por noticias particulares sabemos haberse vendido 40,000 sacos centrifuga base 96 a 3.3/32 centavos entrega de Febrero y 6,000 toneladas a 2 centavos para Europa.
 El total de las ventas efectuadas para entregas en Febrero y Marzo es de 107,000 sacos.
 El mercado local rige relativamente encalmado y con el tono de flojeamiento.
 Se han vendido:
 3,000 sacos centrifuga base 96, 60 a 3.95, en Matanzas.
 6,000 idem idem pol. 96, a 3.96, en Sagua.
 5,000 idem idem pol. 96, a 3.95.1/2, idem.
 2,500 idem idem pol. 96, a 3.94 rs. arroba, en idem.
 2,000 idem idem pol. 95 1/2 a 3.01 rs. arroba, de trasbordo.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 464 francos.
 Las del Banco Territorial se cotizaron a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.
 Cierra el mercado bajo el mismo aspecto que en la horada de la apertura.
 En el transcurso del día se hicieron las siguientes operaciones de compra-venta:
 100 acciones F. C. Unidos, a 91.3/4, al contado.
 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 90.5/8, al contado.
 200 idem F. C. Unidos, a 92, a pedir a fin de mes.
 100 idem F. C. Unidos a 91.7/8, a pedir a fin de mes.
 100 idem F. C. Unidos, a 91.5/8, al contado.
 Al clausurarse la Bolsa se cotizó a los siguientes tipos, extraoficiales:
 Banco Español, 96.3/4 a 97.1/8
 F. C. Unidos, 91.1/2 a 91.3/4
 Preferidas H. E. R. Comp., 103.7/8 a 104.1/4
 Comunes H. E. R. Company, 90.3/8 a 91
 Cuban Telephone Company, Preferidas, 94 a 104.
 Cuban Telephone Company, Comunes, 82 a 84.
 Compañía Puertos de Cuba, N.

Provisiones

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acetate.	
En latas de 23 lbs qt \$	a 16.1/2
En latas de 9 lbs qt.	a 16.1/2
En latas de 4 1/2 lbs qt.	a 16.1/2
Mezclado s. clase caja	a 10.3/4
Almendras.	
Se cotizan.....	a 48.00
Arroz.	
De semilla.....	a 3.35
De canilla nuevo.....	3.7/4 a 4.00
Viejo.....	4.65 a 4.80
De Valencia.....	a 5.00
Ajos.	
De Valencia.....	a 25 cts
Catalanes Capadres.....	35 a 40 cts
Montevideo.....	No hay
Bacalao.	
Noruega.....	a 12.1/2
Escocia.....	a 12.00
Halifax.....	a 9.00
Robalo.....	a 8.00
Pescada.....	a 6.1/2
Cebollas.	
Americana.....	a 4.00
Gallegas.....	no hay
Del País.....	a 4.00
Jamones.	
Ferris, quintal.....	a 26.1/2
Otras marcas.....	a 24.00
Manteca en tercercolas.	
De primera.....	a 14.1/4
Artificial.....	11.1/4 a 11.3/4
Papas.	
Papas sacos.....	a 16 rs
En barriles del Norte	a 4.09
Frijoles.	
Del país negros.....	a 24 rs.
De Méjico, negros.....	2.3/8 a 3.00
Colorados americanos	a 6.1/2
Del país.....	a 6.00
Tasajo.	
Se cotiza Verano.....	a 43 rs

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Moneda	Comercio	Corredores
Londres, 3 div.....	19 1/2	19 1/2 P
Londres, 60 div.....	19 1/2	18 1/2 P
Paris, 6 div.....	5 1/2	5 1/2 P
Paris, 60 div.....	5 1/2	5 1/2 P
Alemania, 3 div.....	4	3 1/2 P
Alemania, 60 div.....	4	3 1/2 P
E. Unidos, 60 div.....	9 1/2	8 1/2 P
E. Unidos, 3 div.....	9 1/2	8 1/2 P
España, 8 div. s. plaza	%	1 P/D
Idem, 10 div. s. plaza	%	1 P/D
Idem, 10 div. s. plaza	%	1 P/D

AZUCARES

Centrifuga, d. guarapo polarización 96, en almacén a precio de enbarque, a 3.18/16 rs. arroba.
 Idem, a precios de embarque, a 2% rs. arroba.
 Senoras Corredores de turno durante el presente semana:
 Para Cambios: Francisco Díaz.
 Para Azúcares: Leandro Mejer.
 Habana, Febrero 16 de 1914.
 Joaquín Gumá Ferrán.
 Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
 Billetes del B. Co. español de la Isla de Cuba, 2a 3
 Plata española contra oro español 98 3/4 a 99
 Greenback..... 109 a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Valor	P/D
de la República de Cuba.....	109	113
de la Habana.....	101	106
de la Habana.....	111	116
de a Habana.....	109	113
Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación).....	101	110
Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial.....	101	110
Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	110	120
Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N	N
Hipotecarios Central azucarero "Covadonga".....	N	N
Hipotecarios Central azucarero de Santiago de Cuba.....	N	N
Hipotecarios generales consolidados Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	105 1/4	108
Hipotecarios de la República de Cuba.....	100	105
Hipotecarios Industrial.....	55	90
Hipotecarios Compañía Azucarera Central (Circulación).....	50	sin
Hipotecarios Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	86	102

ACCIONES

Acciones	Valor	P/D
de Cuba.....	96 1/2	99 1/2
Príncipe.....	91	sin
Banco Nacional de Cuba.....	120	140
Banco de Cuba.....	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Matanzas de Regia Limitada.....	91 1/2	91 1/2
Compañía de Electricidad de Santiago de Cuba.....	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	N	N
Compañía Cubana Central Railways Limited Preferidas.....	N	N
Idem (Comunes).....	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.....	N	N
Compañía de Alumbrado de Gas.....	N	N
Compañía de la Habana Preferidas.....	N	N
Idem (Comunes).....	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.....	N	N
Compañía de Comercio de la Habana (Preferidas).....	N	N
Idem (Comunes).....	N	N
Compañía de Construcción, Reparación y Saneamiento de Cuba.....	N	N
Compañía Havana Electric Light Power Preferidas.....	103 1/2	104 1/2
Idem (Comunes).....	90 1/2	91
Compañía Anónima de Matanzas.....	N	N
Compañía Almacén Cubana Vidriera de Cuba.....	N	N
Cuban Telephone Co. (Preferidas).....	94	102
Idem (Comunes).....	82	88
Los Indios.....	N	N
Matadero Industrial.....	N	N
Matadero Industrial (Circulación).....	N	N
Banco Territorial de Cuba.....	101	120
Idem (Beneficiarias).....	16 1/2	25
Compañía Water Works.....	105	125
Ca. Puertos de Cuba.....	N	N
Ca. Eléctrica de Marianao.....	N	N
Cervecera Internacional, Preferidas.....	N	N
Idem (Comunes).....	N	N
Ca. Industrial de Cuba.....	N	N

Habana, Febrero 16 de 1914.

El Secretario, Francisco Sánchez

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes.....	4-78
Luisas.....	3-83
Plata española.....	0-60
Centavos plata id.....	0-24
Centavos plata id.....	0-12
Idem idem.....	0-96

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 16 de Febrero de 1914, hechas al aire libre en "El Almendares", Grupo 84, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura || Centígrado || Fahrenheit

Máxima.....	26	78.8
Mínima.....	19	66.2

Bárometro: A las 4 p. m. 766.5.

Pasa a la plana 10

Plan Berenguer

Habana, Febrero 16 de 1914.
 Obligaciones vendidas: 4 de \$3 a \$225, 900 pesos.
 Valor total: \$900.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PIZA 3º—TELEFONO A-133

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
 Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL GONZALEZ
 Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mercaut, Tomás B. Mederos, Corcino Bustillo y Manuel A. Corrales.
 Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
 FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
 Rapidez en el despacho de las solicitudes.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal Copper.....	76 1/2	75 1/2
Am. Can Comunes.....	31 1/2	31
Atchafson.....	98 1/2	98 1/2
Am. Smelting.....	83 1/2	83 1/2
Lehigh Valley.....	150	150 1/2
U. S. Rubber Co.....	60	59 1/2
Canadian Pacific.....	213 1/2	213 1/2
Ches. & Ohio.....	63 1/2	63 1/2
Consol. Gas.....	134 1/2	134 1/2
St. Paul.....	102 1/2	102 1/2
Erie.....	30 1/2	30
Interborough Met. Com.....	15 1/2	15 1/2
Mis. Kansas & Texas.....	21 1/2	21 1/2
Missouri Pacific.....	26 1/2	26
Grt. Nor. Prefd.....	132	131 1/2
California Petroleum.....	27 1/2	27
Mexican Petroleum.....	63 1/2	63 1/2
Northern Pacific.....	89 1/2	89 1/2
New York Central.....	167 1/2	166 1/2
Reading.....	162 1/2	162 1/2
Union Pacific.....	182 1/2	182 1/2
Balt. & Ohio.....	91 1/2	92 1/2
Southern Pacific.....	96 1/2	96 1/2
U. S. Steel Common.....	66 1/2	65 1/2
Distillers Securities.....	19	18 1/2
Chino Coppr Co.....	43	42 1/2
Am. Sugar Ref. Co.....	107	107
Rock Island Com.....	6 1/2	7 1/2
Rock Island Pref.....	10 1/2	10 1/2
United Cigar Store.....	92 1/2	92 1/2
Anaconda Copper.....	38	38
Great Nor Ore Cfts.....	41	41 1/2
Va-Carolina Chem.....	34 1/2	34 1/2
Western Union.....	60 1/2	60 1/2
Westinghouse Electric.....	67 1/2	67 1/2

Noticias cablegráficas

9.40 a. m.—Railroad heavy on account of freight rate decision postponed until September. Would buy on weak spots.
 9.40 a. m.—Los valores de los ferrocarriles pesados debido a haberse pospuesto la decisión de las tarifas hasta Septiembre. Compráranlos en puntos débiles.
 9.52 a. m.—Heart that Consol. Gas in a good purchase.
 9.52 a. m.—Oímos decir que Consol. Gas es una buena compra.

Acciones vendidas: 345,000

Febrero 16 de 1914.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Febrero
 "16—Antonina. Veracruz y escalas.
 "16—Grosser Kurfuert. New York.
 "16—Excelsior. New Orleans.
 "17—Buenos Aires. Cádiz y escalas.
 "17—Frankenwald. Hamburgo y esca.
 "18—Havana. New York.
 "19—Reina M. Cristina. Veracruz.
 "19—Bavaria. Hamburgo y escalas.
 "20—Saint Kilda. B. Aires y escalas.
 "22—Monterey. New York.
 "23—Esperanza. Progreso y Veracruz.
 "25—Emilia. Trieste y escalas.
 "25—Ernesto. Liverpool.
 "28—Harald Ambers y escalas.
 "27—Castaño. Liverpool y escalas.

Marzo

"1—Sommelsdijk. Rotterdam, es'las.
 "5—Telesfora. Liverpool.

SALDRAN

Febrero
 "17—Morro Castle. New York.
 "17—Frankenwald. Veracruz, escalas.
 "17—Buenos Aires. Veracruz.
 "18—Grosser Kurfuert. Colón.
 "19—Bavaria. Veracruz y escalas.
 "20—Reina M. Cristina. Coruña.
 "21—Excelsior. New Orleans.
 "21—Havana. New York.
 "23—Monterey. Progreso y Veracruz.
 "24—Esperanza. New York.
 "24—Antonina. Canarias y escalas.

Marzo

"2—Balmes. Canarias.
 "3—Wesgenwald. Hamburgo, escalas.
 "5—Sommelsdijk. Veracruz.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES ahorra el tiempo cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros otorga el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ASERTO LOS SABAJOS DE G. A. S. P. A.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL..... \$ 5,000,000.00
 ACTIVO EN CUBA..... \$ 39,000,000.00

Los Srs. Dussaq & Co., de Oficios No. 18, habiendo determinado dejar el negocio de Seguros Contra incendio, los Directores de la Unión Assurance Society Ltd, de Londres, Inglaterra, han nombrado al señor Emilio Marimón y Juliach su representante general para la Isla de Cuba. El Sr. Emilio Marimón queda a la disposición de los clientes de la Unión Assurance Society, Ltd, en su oficina en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, situado en la calle de Aguiar No. 81 y 83, en la ciudad de la Habana.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1853.

VALOR RESPONSABLE.....	\$ 10,121,167.70
SINIESTROS PAGADOS.....	\$ 1,777,027
SOBRANTE DE 1909 que se reparte.....	\$ 41,751.13
IDEM DE 1910 " " " ".....	\$ 65,574.13
IDEM DE 1911 " " " ".....	\$ 55,402.13
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914.....	\$ 41,111.74

El fondo Especial de Reserva representa el 25% del activo en propiedades, hipotecas, bonos, de la República, de las Islas de Cuba, de la Habana y efectivo en Caja y en los bancos.
 Por una módica cuota asegura fincas urbanas y rurales en las mejores condiciones.
 Habana, Enero 16 de 1914.
 PRESIDENTE, CONSEJERO DIRECTOR
 Juan Palacios y Ariosa.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE L EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA... \$ 25,000,000
 ACTIVO TOTAL..... " 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
 Habana: Obrapía 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Loyano & Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—C. Infueros.—Cárdenas.—Camaguey.—Cabañero.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Anillo.—Manzanilla Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
 F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
 "Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Enero 22

La situación obrera de Río Tinto vuelve a revestir en el curso de pocas semanas las proporciones de un pavoroso conflicto social. Pocas veces en el mundo de la economía española se habrá registrado más formidable choque entre el capital y el trabajo que el que viene preparándose, con escaramuzas de intensidad variable, en aquella extensa y famosísima cuenca minera. De un lado, una compañía excepcionalmente poderosa, que impone ley en el mercado de metales, que concentra sus pingües acciones en contadísimas personas, residentes en el extranjero, muy lejos del teatro de la lucha, ajenas por eso mismo a la sugestión que el furor y la miseria de los trabajadores, cuando se contemplan de cerca, pueden producir en el ánimo de los patronos para inclinarlos a generosas avenencias; de otro, más de diez y siete mil obreros, en unión verdaderamente marxista, es decir inquebrantable, a prueba de sufrimientos, alucinados por la fe en el triunfo de sus reivindicaciones, seguros de contar con la solidaridad de todos los obreros sindicados de España en cualquiera determinación que tomen, por temeraria y radical que ella sea. Estas son las dos fuerzas que en Río Tinto se observan y se preparan desde hace tiempo para un asalto definitivo. Difícil es encontrar dos rivalidades más propensas a exagerar el respectivo derecho de que se consideraran asistidas; difícil también medir la magnitud del estrago si la colisión llegara a producirse. No son, por tanto, hipótesis propias de fantasías meridionales las afirmaciones, muy divulgadas estos días, de que el conflicto social de Río Tinto es en España el mayor que se ha presentado en el siglo actual y que excede en riqueza amenazada y en repercusión trágica sobre multitud de hogares humildísimos, a la misma guerra de Marruecos. El objeto de esta carta no es otro que suministrar a los lectores los antecedentes todos del conflicto, indispensables para que forme juicio sobre el desenvolvimiento de los sucesos.

Los famosos yacimientos de pirita ferrocobrizada de Río Tinto están situados a unos ochenta y cinco kilómetros de Huelva. Se llega a ellos por un ferrocarril que atraviesa las campiñas de San Juan del Puerto y del antiguo Condado de Niebla. No carece el recorrido de panoramas pintorescos. Destaca entre ellos la vista de Niebla, con sus antiguos lienzos de muralla copiándose en las aguas sanguinolentas del río que da nombre a la comarca. Es visión dramáticamente feudal la que ofrecen aquellos quebrados baluartes copiándose en las aguas purpúreas, como si todavía escurriera por los adarves y bastiones la sangre de las mesnadas sitiadoras. Después se llega a un vallecito denominado de Manantiales, y cuando se trasponen, muda el paisaje casi instantáneamente y comienza el tren a recorrer planicies áridas, desoladas, donde no asoma ni el más humilde yerbajo de la flora esteparia. Tiempo hubo en que, según parece, se prolongaba a estos páramos la vegetación riuera del vecino valle; pero cuando se intensificaba la explotación minera por calcinaciones al aire libre los humos de las *toleras*, densos, permanentes y ponzoñosos, llevados por los vientos a lo largo de la campiña fueron prolongando poco a poco la devastación agrícola. Hubo famosas contiendas entre agricultores e industriales. Triunfaron estos últimos merced a las indemnizaciones oportunas. Bien ponderados los inconvenientes y ventajas del sistema, pareció preferible sacrificar algunas hectáreas de olivos y viñedo al desarrollo de la estúpida riqueza que suponían los yacimientos cúbicos de Río Tinto. Hoy está suprimido, por arcaico y deficiente, el laboreo mediante aquellas infernales fogatas que poblaban los aires de gases deletéreos en muchas leguas a la redonda. Pero quedan, como vestigio de la codicia industrial o de la impericia de los primeros directores, los campos arrasados dilatando sus melancólicas perspectivas de paisaje lunar desde la gaza frescura del valle de Manantiales hasta el mismo corazón de las minas. Y no sin pena se contempla tanta extensión de tierra fecunda esterilizada hace veinte años por la tolvenera constante de las torrefacciones cobrizas, cuando por los actuales medios de lavado hubieran conservado aquellos campos la lozanía que alegra los ojos en los primeros kilómetros de recorrido.

Historia antigua es la que ahora evoca, ajena en absoluto al conflicto del día. Si la recuerdo es para que se comprenda el ambiente impopular que de antiguo rodea a la empresa y porque al lado de fervorosos afectos que le suscitan los beneficios que prodiga tiene también rencoros añejos, que hoy se despiertan y colaboran paralelamente a la acción rebelde del sindicalismo advenedizo de la población minera. Las minas comprenden los pueblos de Almonaster, Alonso, Calañas, Nerva, Puebla de Guzmán, Río Tinto, Zalamea la Real, Valdemusa y Valverde, con una población de unos 64,000 habitantes, cuya existencia depende exclusivamente de la explotación minera y del comercio e industria derivados de ella.

Para el DIARIO DE LA MARINA.

EL CONFLICTO DE RIO TINTO

La bandera del "Alfonso XIII"

Choque entre el capital y el trabajo. - Sitio donde se encuentran los yacimientos de pirita ferrocobrizada. - Paisaje pintoresco. - Visión dramáticamente feudal. - Contienda entre agricultores e industriales. - Acción rebelde del sindicalismo. - Producción de las minas. - Desastroso negocio del gobierno republicano. - Beneficios que ha dejado de percibir España. - Un poco de historia. - De potencia a potencia. - Peticiones de los obreros. - Labor de Egocheaga. - Votación solemne. - El capital rendido ante los fueros del trabajo. - Acto de entregar la bandera del "Alfonso XIII". - Elogios a la "Asociación de Dependientes de la Habana". - Nobles palabras del señor Planiol.

La normalidad del trabajo, la armonía de los heterogéneos elementos que han de convivir en la explotación es, aquí más que en caso alguno, indispensable. No se trata solo de la ruina o de la prosperidad de una empresa; tampoco de someter o contentar a una legión más o menos numerosa de trabajadores. Ni la Compañía puede ir a la suspensión indefinida de los trabajos, ni los obreros pueden exigir la humillación absoluta de los empresarios. Lo primero sería el hambre y la desesperiación en 17,000 hogares, y no hay derecho de propiedad que licitamente se ejerza con ese resultado; lo segundo produciría una crisis gravísima de contracción de riqueza, por la zozobra constante en que habían de vivir los elementos directores de la explotación, rodeados, dentro y fuera de las minas, por la insolencia de los vendedores, crisis que en definitiva produciría la angustia económica de toda la zona y frustraría la mejora de los salarios; tampoco el derecho de los trabajadores a mejorar su condición puede reconocerse a costa de tan generales daños. De modo que no sólo urge la conciliación de capitalistas y proletarios, sino que importa ante todo que un gran espíritu de lealtad, que una recíproca estimación de los derechos de cada beligerante perduren y ennoblezan la letra de los compromisos firmados. La ausencia de ese espíritu, difícil de improvisar entre una compañía hasta hace pocos años señora omnipotente de sus obreros y los obreros mismos, que al unirse y emanciparse conocen su fuerza y la centuplican con el recuerdo doloroso de la servidumbre pasada, es causa de que se renueve periódicamente el conflicto y que cada fórmula de arreglo sea, no la paz anhelada, sino una tregua en las hostilidades para romperlas después con mayor brío.

Las minas comprenden los yacimientos denominados Corta-Filón Norte, explotación a cielo abierto, de 750 metros de longitud por 70 de anchura y 130 de profundidad; Corta-Filón Sur, también a cielo abierto, que tiene 20 pisos de 12 metros de altura cada uno, con longitud de 800 metros, y filón de San Dionisio, explotación al aire libre en parte, en parte también subterránea, con 35 pisos galerías de 4 metros de ancho por 4 de altura. La producción de estos yacimientos en 1912, según datos que conserva la memoria oficial de la Sociedad, fué la siguiente: 2.406.969 toneladas de mineral extraído; 39.925 toneladas vendidas; tipo medio de venta por tonelada, libras esterlinas 73.23; valor total del cobre en libras esterlinas 2.326.700, o sean francos 73.167.500.

El gobierno de la República vendió en 1873 las minas a la misma Compañía inglesa que hoy las explota. Obtuvo por la venta 92.800.000 pesetas plata, poco más del rendimiento anual que hoy tienen las minas. En cálculos que los mismos obreros huelguistas han hecho, se consigna, para afrenta perpetua del régimen bajo el cual se consumió tan desastrosa operación financiera, que por aquellos noventa y dos millones de plata que el Estado republicano percibió en 1873, ha dejado la nación de beneficiarse en mil millones oro que las minas han producido de ganancia líquida en los cuarenta años transcurridos desde que los yacimientos cambiaron de dominio. Bien se comprende, y es justo invocarlo en defensa de los infortunados gestores de este negocio, que en muchos casos tales son los apuros y los peligros de un país, que la generación del día no tenga más remedio que mermar el patrimonio nacional con daño irreparable de la posteridad. Lo que no tiene explicación satisfactoria, y agrava el recuerdo de la inepticia, es la ignorancia del valor singularísimo del inmueble malbaratado.

No se trata de filones de riqueza inexplorada o incierta. La fama de los de Río Tinto data de la antigüedad más remota; asciende casi a tiempos prehistóricos; por lo menos a mil años antes de Cristo. Apenas alzó la edad de los metales, los primeros pobladores de España debieron de descen-

brir y beneficiar esta riqueza. ¿Quién sabe si los idólos y armas que ahora surgen del fondo de las necrópolis ibéricas descubiertas en Andalucía proceden ya de los primeros arañazos que la costra cúprica del Cerro de Tharsis recibió en aquella época! Evidente es que ya los explotaron fenicios, griegos, cartagineses y romanos. En las alturas de los Cerros de Tharsis y Salomón se ve la huella indudable de sus trabajos. Los obreros actuales trabajan al aire libre en graderías o bermas paralelas, aunque a gran profundidad de las primeras perforaciones que la montaña sufrió cuando Cartago y Roma se disputaban el imperio del mundo. Más o menos intenso, el laboreo siguió a lo largo de los siglos. Las consecuencias del descubrimiento de América paralizaron la explotación durante las centurias diez y seis y diez y siete. Bajo Carlos III, reinado en que tanto impulso recibiera la riqueza nacional, se hicieron trabajos considerables. La Guerra de la Independencia motivó el abandono de las tareas a comienzos del siglo XIX; las guerras civiles y coloniales posteriores no favorecieron la explotación y, por último, en 1873 se consumió el desastre de la venta, que acaso impulsieron las circunstancias, pero que realizaron sus autores con ignorancia inexcusable de un tesoro que constituye privilegio rarísimo de la naturaleza.

La importancia de la explotación actual corresponde a la grandeza del pasado histórico. La Compañía, según datos oficiales, tiene en explotación los centros siguientes: En Huelva, talleres del ferrocarril, depósitos de carbones y mineral, fábrica de superfosfatos para abonos químicos, muelles magníficos—portento de ingeniería en hierro—para carga y descarga, embarque y desembarque, de donde diariamente salen siete mil toneladas de mineral; las vías férreas de Huelva-Río Tinto, Río Tinto-Nerva y Río Tinto-Zalamea, por Campillo; 200 kilómetros de vía férrea en el recinto de la mina; y dentro del área de ésta el laboreo al aire libre y subterráneo, la fundición de pirritas, la cementación y fundición de cáscara de cobre el laboratorio, las cribas y la Central Eléctrica, departamento este último importantísimo, pues tiene diez y seis subestaciones en otros tantos recintos.

En 1912 los operarios empleados en todas las explotaciones eran *quinientos mil trescientos setenta y dos*, entre hombres, mujeres y niños, y el importe anual de sus jornales *diez y nueve millones de pesetas*. Parecen indispensables estos datos para que el lector forme juicio propio de la importancia del conflicto que analizo.

Este iniciéase en Abril del año último. Comenzó por una huelga de *toraleros* del muelle de la Compañía de Huelva. Los *torales* son lingotes de cobre fundidos en los hornos y convertidores Bessemer; pesa cada toral 140 kilos. El trabajo de los toraleros es descargar y amontonar los bloques cuando llegan en ferrocarril al muelle y cargarlos a bordo del día que hay vapor. La huelga tuvo por motivo la reclamación de 50 céntimos de aumento en jornal. Por solidaridad con los toraleros holgaron también los trabajadores del muelle, dependientes asimismo de la Compañía. La huelga dió motivo a que una comisión del Instituto de Reformas Sociales fuese a Río Tinto y estudiase luminosa e imparcialmente las condiciones del trabajo en todos los ramos de la mina; de este informe no resulta que los toraleros tuviesen razón absoluta en sus reclamaciones. La Compañía mostróse entonces intransigente; los obreros del muelle le volvieron a sus tareas, sin acordarse más de sus compañeros, y por un momento pudo creerse que la Compañía aseguraba una gran victoria. No ha sido así. Vientos de fronda sindicalistas llegaban ya, aunque débiles, a despertar los espíritus de la población obrera de las minas, virtualmente aislada hasta entonces de propagandas rebeldes. Dueña la Compañía de toda la organización oficial, con influencia en los juzgados, multiplicada su acción sobre los obreros mediante capataces de confianza, con ascendente considerable

sobre las autoridades de la provincia, poseedora de las líneas férreas, telegráficas y telefónicas que comunican con la capital, había conseguido levantar una especie de muralla entre ella y el resto del mundo, que mantenía el coto indenne de toda agitación subversiva. Pero el espíritu del tiempo no tiene límites en su difusión mundial. No los tuvo tampoco en Río Tinto. ¡Fueron repercusiones de la huelga general de ferroviarios las que motivaron el alerta reivindicativo de los obreros! ¡Fué un periódico local despedido por desaires de la Compañía el que con sus excitaciones a la unión y a la resistencia levantó a rebeldía el alma colectiva de los explotados! ¡Comenzaron abusos o desmanes los jefes de la explotación, extranjeros que en aislamiento orgulloso viven aborrecidos o envidiados por el elemento nacional! ¡Fueron agitadores hábiles y enérgicos, profesionales de la rebeldía, los que atizaron con sus manejos el volcán de rencores en que hoy hierven las almas de aquellos trabajadores por largo tiempo avenidos con su suerte? No importa precisar el factor decisivo del fenómeno. El hecho es que la sindicación de los obreros, hasta entonces disgregados, se produjo como por ensalme. Brotaron en menos de catorce meses sociedades de resistencia; federadas después todas ellas, formaron un total de quince mil socios en Río Tinto y unos dos mil en Huelva.

Fué en Junio último cuando ya consiente de su fuerza el flamante Sindicato se dirigió de igual a igual a la empresa. Las peticiones de los obreros eran las siguientes:

Admisión de los despedidos por conflictos sociales, (cláusula encaminada a favorecer a los toraleros primitivamente declarados en huelga) jornada de ocho horas en todos los servicios; abolición de los contratistas; aumento de un veinticinco por ciento en todos los salarios; retiro a los 25 años de servicio y 55 de edad con el 50 por 100 de salario, y de 76 por ciento a los treinta y cinco de servicio y 60 de edad; consideración de empleado de plantilla al término de un año de trabajo; supresión del descuento del 1 por 100 para médico y botica; buen trato a todos los obreros, y aparatos de seguridad en todos los servicios de la mina.

Prometió el Director, Mr. Browning, llevar personalmente esta propuesta a conocimiento de la Gerencia de Londres; pero apenas se ausentó, desandando los organizadores del movimiento adiestrar sus fuerzas en escaramuzas que facilitasen más tarde la gran movilización de la huelga general, arma poderosísima que estaban dispuestos a esgrimir de todas maneras, suscitaron una huelga parcial, con amenaza de generalizarla, tomando por pretexto los abusos de los capataces. Cuestión es esta de los capataces que merece atención especial. Será una de las que renueven más los obreros; será también una de las que defiendan con más tesón la Empresa.

Los obreros quieren el trabajo por *compañerías*. La *compañería* es un equipo de hombres que ajusta con la empresa determinado trabajo; se les abona un tanto por tonelada y de todas suertes se les asegura un jornal mínimo. El régimen de capataces consiste en convenir la empresa con un contratista determinada labor; el contratista recluta entonces, de acuerdo con la empresa, los obreros necesarios y les paga sus jornales y se lucra con el beneficio que supone la suma de salarios y el total importe de toneladas extraídas. ¿Qué ventajas ofrece a los obreros el primer régimen? Trabajar menos, ganar más, librarse de una fiscalización enojosa y aun de las servicias a que propenden muchos capataces, gente ruda, de hábitos autoritarios inveterados. ¿Qué ventajas tienen para la empresa el régimen de contratistas? Aparte de que el contratista es un agente de disciplina en cada tajo, las razones técnicas que la empresa alega son las siguientes: el contratista es un número antiguo, inteligente y experimentado, utiliza adecuadamente las condiciones de cada trabajador, da a los barrenos la longitud y el empla-

zamiento necesarios, evita con su previsión gran número de accidentes; alcanza, en suma, el mayor efecto útil del esfuerzo de la cuadrilla puesta a sus órdenes. En la *compañería*, por el contrario, hay frecuentes desavenencias; si un obrero trabaja poco, otro procura trabajar menos; los barrenos se hacen no en el sitio debido, sino donde el operario le resulta menos fatigoso; se desperdicia con ello la riqueza del filón y se multiplican las desgracias. Es, en suma, un régimen de impericia, de desmoralización y de holganza. Con criterios tan divergentes la conciliación no es fácil.

La huelga provocada contra los capataces, a que aludía antes, se solucionó mediante un compás de espera, como, en definitiva, vienen solucionándose todos los incidentes del actual conflicto, como se resolverá, sin duda, el que ahora mismo tramita diplomáticamente el Presidente del Consejo de Ministros. La dilación de entonces consistió en someter el fallo a una comisión arbitral que había de dictaminar dentro de un mes, en tornar al trabajo los obreros sin esperar el fallo. Pero, entretanto, los profesionales de la agitación no se daban punto de reposo. Egocheaga, su caudillo principal, agitador asturiano, hombre de viva inteligencia, frío de espíritu, hábil en la organización, ambicioso en las miras, tenía trazado su plan de ataque con vistas al éxito electoral de las elecciones municipales que habían de verificarse por aquellas calendas. Supo Egocheaga la vuelta del Director de la mina y dedujo por el retraimiento de éste la respuesta negativa del comité de Londres a las peticiones del Sindicato obrero. Se adelantó, cubriendo su responsabilidad, a provocar en todas las secciones de la mina una gran votación, a fin de que los obreros decidieran si en caso de ser negativa la respuesta se iría a la huelga general. La votación, dentro del mayor orden, resultó de una solemidad imponente. Más de quince mil votos proclamaron la huelga, y apenas publicada la respuesta denegatoria de la Compañía, catorce mil obreros abandonaron pacíficamente las labores así en la mina como en los departamentos de Huelva. Tuvo ocasión de oír en el Ateneo al propio Egocheaga el desarrollo y los efectos del formidable movimiento societario que dirigió. Quédese admirado de la imposibilidad con que relató los sufrimientos de los obreros, la ira de las mujeres persiguiendo a los *esquirols*, los destrozos que el temporal destado sobre las minas produjo, las pérdidas que la Compañía sufrió durante el paro, muy superiores a la importancia pecuniaria del sacrificio que implicaban las reclamaciones de los huelguistas. Tuvo un párrafo especial para pintar las molestias que la colonia inglesa pasó, aislada en su recinto, sin encontrar quien la prestase el menor servicio, pues había consigna rigurosísima de no hacerlo ni aun para los de carácter higiénico, que a los mismos huelguistas, por referirse a la salud pública, importaba no estorbar. Con palabra fluida, pero escueta e incisiva, pasaba el orador por todo esto con la misma frialdad que un catódrico de historia al explicar una tragedia remota. Solo tuvo un momento en que su faz sanguínea, de trazos enérgicos, se iluminó con alegría maligna, perdiendo algo de su impassibilidad característica: fué cuando ensalzó el éxito electoral, el coto de los ayuntamientos de Nerva y Río Tinto, donde, por virtud de la voluntad obrera triunfante en las urnas, habría desde primero de año alcaldes socialistas y en donde no volverían jamás a sentarse regidores asalariados o dependientes de la Empresa. El obrero se había apoderado de la magistratura popular; él sabría imponer la autoridad nacional a la altivez extranjera, como había conseguido que el capital se rindiese ante los fueros del trabajo.

La huelga general, como acaso los lectores recuerdan, cesó al cabo de treinta y tres días de paralización absoluta. Los obreros, después de la negativa redonda de la Empresa a sus pretensiones, obtuvieron, con determinadas salvaduras, la reglamentación

sobre viejos e inválidos, la supresión del descuento por servicio médico, la fijación del salario mínimo y la promesa de que desaparecerían los contratistas a partir de primero de Enero para cuantos operarios quisieran trabajar por *compañerías*.

Ahora el conflicto se ha renovado con motivo de la interpretación de algunas cláusulas que quedaron en ambigüedad peligrosa en el convenio de Noviembre. Los obreros alegan que la Compañía no facilitó trabajo a todos los huelguistas, como había prometido; que no ha establecido la jornada de ocho horas, según estaba pactado, y que no ha facilitado trabajo por *compañería* a los obreros que repugnan el régimen de contratistas. La Compañía, por su parte, representada por altos consejeros venidos expresamente de Londres, niega que haya despedido a un solo obrero, pues actualmente trabajan cien más que antes de la huelga; afirma que ha cumplido en todas sus partes el convenio de Noviembre; que ha llegado al límite de las concesiones en reducción de jornadas y aumentos de salario; que su mina es la más generosamente administrada de España en favor de los trabajadores, como reconoció la comisión del Instituto de Reformas Sociales que la visitó en Mayo, y que no puede consentir arbitrajes en cuestiones técnicas, vitales para la seguridad de los obreros y el desarrollo de la explotación. Sin estricta disciplina y sin capataces de confianza—dice—la Empresa, se verá forzada a suspender los trabajos por tiempo indefinido, bien contra su voluntad y sus intereses. Los trabajadores, como muestra de su buen espíritu, hacen árbitro de sus deseos al Presidente del Consejo de Ministros y acatan de antemano lo que él resuelva; los patronos alegan que desconfían de la mediación arbitral, por experiencias pasadas, y no se manifiestan dispuestos a entregar cuestiones de trascendencia técnica en manos de sociólogos, doctísimos ciertamente, pero imperitos en la ciencia de dirigir una gran explotación minera. Cree la Empresa que cuanto ocurre es obra de agitadores ajenos a la mina. Con gusto se entendería directamente con sus obreros, con los cuales convivió siempre en paz y mejorando su condición cuanto pudo; pero desconfía de que sean estériles y contra-productores cuantas concesiones haga a elementos extraños que toman la causa de su mejoramiento como escalón de ambiciones políticas y ocasión de personales vanaglorias.

He retrasado el envío de esta carta por si la solución del conflicto llegaba. No hay por desgracia esperanza de ello. La idea de la huelga general vuelve a alucinar los espíritus de aquellos trabajadores; cunde el desasosiego en todos los pueblos de la mina, y en previsión de desórdenes se movilizan tropas y se extreman las precauciones de los momentos de alarma. Mas que una huelga, presenciamos ensayos y tanteos de la revolución con que el sindicalismo amenaza a las potestades históricas de la Tierra. Descrito queda el teatro de la lucha y la fuerza de los combatientes. ¡Ojalá no tenga que ejercitarse la pluma en el relato de la tragedia!

Ha revestido solemnidad extraordinaria la entrega al gobierno de la bandera de Combate que al acorazado *Alfonso XIII* regala la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. Aplauso unánime ha merecido de la opinión la patriótica ofrenda de los jóvenes españoles y cubanos que fortalecen la santa fraternidad del trabajo, con el amor a la patria actual o de origen. Con alto aprecio ha recibido el Gobierno, en representación de España, la hermosa insignia. Hizo entrega de ella al ministro, en la sala de Juntas del Ministerio de Marina, don Ramón Planiol, vicepresidente de la Asociación donante, cuyo prestigio ha mantenido aquí con dignidad suma. El Ministro, señor Miranda, estaba rodeado en el acto de la entrega de lucidísima representación de generales de la Armada, de los jefes de sección del Ministerio y de sus respectivos ayudantes. El señor Planiol, en sobrias y nobles frases, ofreció la bandera, símbolo—dijo—de paz, de cariño y de amor a España, cariño y amor de cubanos y españoles, que convivimos en aquella hermosa tierra, en cuyas playas dejaron nuestros marinos una de las páginas más grandes de nuestra historia.

El general Miranda recogió en nombre del Gobierno, con gran elocuencia y fortuna, los delicados conceptos del señor Planiol. Aunque hombre de guerra, supo el Ministro penetrar la honda significación del rasgo de los dependientes de comercio de la Habana, juventud benemérita que al triunfar en el trabajo enaltece a la patria. "Esta bandera—dijo el general Miranda—que recibimos con orgullo, es una bandera ya gloriosa; es la bandera de los que lucharon y triunfaron en el concepto más elevado de estas palabras."

La prensa dedica atención preferente a la solemnidad, prodigando frases de justa loa a la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. Es muy grato para el cronista recoger aquí el eco fervoroso de tan justas alabanzas.

LA PRENSA

Muy encontradas andan las opiniones sobre la proyectada contribución a los solares yermos.

El espíritu y el objeto del proyecto de Ley son indudablemente plausibles. Se trata de facilitar la compra de fincas urbanas y la construcción de casas que abaraten el alquiler y la urbanización de la ciudad.

¿Se consigue este propósito con someter a la tributación los solares yermos?

Dice "El Día":

Ya el doctor Ferrara, en el cuerpo colegislador a que acabamos de referirnos, descargó sobre semejante propósito el peso de una argumentación tan sólida como incontestable, demostrando cumplidamente que muy al contrario de obtenerse con tal proyecto el abaratamiento de los solares, sólo se conseguiría encarecerlos, a causa de la repercusión del impuesto, que aumenta el costo de la propiedad a medida que sobre ella gravitan nuevas erogaciones y gabelas; aumento que por virtud de otra ley económica no menos inflexible dificultaría gravemente la posesión de los citados terrenos por gentes sin capital, pasando por consiguiente, a manos de las empresas poderosas que los acapararían, con notorio perjuicio de las clases poco acomodadas.

En esta opinión del doctor Ferrara abunda el señor Secretario de Hacienda, con quien hemos departido acerca del asunto y que se declara opuesto resultantemente a esa tributación antieconómica que detendría el magnífico desenvolvimiento de la urbanización de la capital de la República y haría los solares inasequibles a las familias cubanas de modesta o regular posición, que hoy pueden aspirar, dado el abaratamiento de los mencionados terrenos y la forma fácil de pago que respecto a ellos se ha establecido, a adquirir un pedazo de tierra sobre el cual edificar su casa el día de mañana.

El lector conoce también la autorizada opinión del doctor Giberga, contraria a la ley proyectada.

En cambio "El Mundo" venía defendiendo hace tiempo con su acostumbrada persistencia la tributación de los solares yermos.

El DIARIO repite lo que ha dicho ya en reciente editorial. Dada la complejidad del problema, lo que menos falta hace es proceder para su solución con prisa y atolondramiento.

La balanza de la opinión pública está equilibrada.

Que no la inclinen la parcialidad y las conveniencias particulares.

La manifestación en honor del general "Pino" Guerra no demuestra rivalidad entre liberales, ni alarde de fuerzas en peculiar del festejado y contra algún prohombre correligionario, sino unión, armonía y fraternidad.

Así lo creo "El Triunfo" que dice:

Todas las tendencias del liberalismo, todos los matices que en determinados momentos han creado escisiones en la gran familia liberal, allí estaban reunidos para testimoniar al liberal consecuente hasta qué grado permanecen fieles a nuestra gloriosa bandera la que por ella han sabido sacrificarse siempre.

Y aún los jefes mismos de esos grupos distintos concurrieron a la morada del caudillo de Agosto con entusiasmo afectuoso: desde el doctor Zayas hasta el doctor Malberty, el general Gerardo Machado cuya representación ostentaban dos compañeros estimados en la prensa, todas las tendencias que el adversario se complace en considerar como banderas sistemáticas se agruparon en torno a una personalidad saliente del liberalismo que en sí mismo encarna una aspiración y una tendencia personalista.

¿Y el general Gómez tuvo también allí su representación?

Zayas y Pino Guerra han sido siempre amigos.

En el corazón del general Machado han cabido y caben Zayas, el general Gómez y "Pino" Guerra.

¿Caben también Zayas y "Pino" Guerra en el del general Gómez, o el del general Gómez en el de "Pino" Guerra y Zayas?

Entre los partidos políticos no se oyen aquellos siniestros rugidos de que llenó "El Mundo" algunos editoriales. El espíritu convulsivo, pesadilla del colega, está en tregua.

El gobierno sonrío ante el Partido Liberal. Los liberales se dejan querer de los conservadores.

Escribe "El Mundo":

No truenan los liberales de Asbert contra el gobierno. No truenan los liberales de Zayas contra el gobierno. No truenan los liberales de Ferrara contra el gobierno. El grupo Asbert, el grupo Zayas y el grupo Ferrara "escaramuzan" o "escaramucean."

como dicen otros—contra el gobierno, pero no le libran batallas. Relampaguean, pero "no" descargan rayos. Los "leaders" liberales hacen una oposición "sesuda," a la europea; "no convulsiva," a la usanza hispano-americana.

Sin embargo, no hay que confiar demasiado.

Quizás esa dulce y tranquila convivencia de los conservadores y la oposición quiere decir solamente que todavía no ha llegado la hora de la lucha, de los encuentros, de las tempestades.

Mientras unos y otros estén organizándose y unificándose, no hay peligro ninguno.

No les queda tiempo para otra cosa

"El Triunfo" siempre malicioso respecto al gobierno, desde que está en la oposición, quiere ver en las gestiones hechas por el señor Coronado y algunos otros directores de periódicos a fin de conseguir el veto de la derogación de la Ley de Imprenta, una trama del señor Hevia para amordazar la prensa.

"La Discusión" explica en su editorial el proceso y los fines de este incidente para ver de disipar las sospechas infundadas de "El Triunfo."

Y concluye con la síntesis siguiente:

Queda, pues, sentado: Primero: que es un hecho indiscutible que de llegar a ser Ley el proyecto votado por el Congreso en la forma en que lo ha sido, la condición de los periodistas, en vez de mejorar, empeorará desde el punto de vista de la responsabilidad penal, pues ésta no pesará sólo sobre los autores, sino sobre los cómplices y eneburadores; mal que se propone remediar el nuevo proyecto de Ley, digno de aplauso, presentado en la Cámara de Representantes el viernes último; Segundo: que la intervención del director de "La Discusión" en este asunto y las gestiones que ha practicado han tenido por único y exclusivo objeto remediar ese mal en beneficio, como es lógico de suponer, antes que de otros, de los periodistas de oposición; Tercero: que no se limitaba esa gestión simplemente a obtener el veto de la medida legislativa votada por el Congreso, sino a proponer inmediatamente un proyecto de Ley que, evitando los peligros, tanto para la Prensa como para la sociedad, reportase a la primera todos los beneficios que se le deseaba otorgar, a cuyo efecto se llegó a recabar, como antes decíamos, el valioso concurso del senador por Camagüey y Catedrático de Procedimientos en nuestra Universidad, doctor Ricardo Dolz, quien en unión del señor Coronado quedaron encargados de redactar cuanto antes el oportuno proyecto de Ley; y Cuarto: que es absolutamente caprichosa y hasta malévolamente insinuación que hacerse pueda en el sentido de que en las gestiones practicadas haya podido haber otro móvil que el propósito de que, al modificarse la legislación vigente quedaran resguardados de un modo claro y definitivo, los periódicos y periodistas, sin que en ningún momento y de ninguna manera tuviera intervención ni conocimiento siquiera de todas estas gestiones el digno Secretario de Gobernación, coronel Aurelio Hevia.

Como con la reforma del Código Penal propuesta en la Cámara por el doctor Ferrara ha desaparecido para la prensa el peligro de la irresponsabilidad, el director de "La Discusión" ha cesado en sus gestiones respecto al veto a la derogación de la Ley de Imprenta.

Quedará pues derogada. Habrá libertad ilimitada (más aún de la que había) para la prensa.

Y respirará "El Triunfo" sin pesadillas de tramas y mordazas.

GRAN APERITIVO

¿Por qué comes tan tanto apetito, amigo Juanito?

—Pues como mucho y ms aprovecha porque, antes de almorzar y de comer, tomo una copita del ginebra Wolfe, que es un aperitivo excelente, o sea el mejor que se conoce.

Distinguidos amigos

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros queridos amigos don Gabriel Folla y don José María González, delegados de la Colonia Española de Sagna y don Victoriano García, de la Colonia Española de Cárdenas, que vinieron a esta capital como otros compañeros a la Asamblea de que damos cuenta en este número.

Les agradecemos la atención de su visita.

Baturrillo

Pueblo más voluble que el nuestro, ninguno. Deprime hoy al que ayer enalteció; de quien ayer hizo un vil, hace hoy un héroe.

Pocos meses atrás, Huerta era un asesino; derribó al gobierno legítimo de Méjico, y mató en la prisión al Presidente y al Vice. Nuestro Ministro Márquez Sterling fué glorificado porque amparó y trajo a la Habana a la afluente familia de Madero. La hidalgua hispano-cubana honró nuestro nombre en momentos críticos. Se excoeró a Huerta. Y tan ilegítimo fué considerado su gobierno, que ni nosotros, ni las grandes potencias, han querido reconocerle.

Ahora es un héroe, un bravo, un digno. Aquello se olvidó; el procedimiento que le llevó al gobierno, se olvidó; lo que hizo con Díaz, iniciador de la revolución, se olvidó. Pero cuando seremos consecuentes con nosotros mismos?

Que Wilson deja entrar armas para los constitucionalistas. ¿Por qué no, si para él no existe el gobierno mejicano, ni para nosotros? ¿Si son ilegítimos ambos poderes, revolucionarios los dos, tiránicos los dos, ninguno producto del sufragio ni expresión del sentir mejicano; por qué impedir al uno lo que el otro puede hacer libremente?

Estos que censuran ¿qué harían en su caso? ¿Perseguir a los de Carranza? ¿Pues reconocerían al matador de Madero. ¿Por qué, pues, nosotros, y España, Inglaterra y Francia, no le reconocen, si él es legítimo y Carranza rebelde? ¿Dónde está la lógica, amigos?

Desde su templo de saber y fe, me dirige una hermosa carta el ilustre P. Fábrega, Rector de los Escolapios. La copiaré íntegra porque su honda sinceridad y su caridad inmensa dicen más que cuanto yo pudiera decir.

"Escuelas Pías de Guanabacoa, Febrero 5 de 1914.

"Señor Joaquín N. Aramburu.

"Mi bueno y queridísimo amigo:

"Cuando se supo en esta población que iba a visitarnos el señor Presidente de la República, recibí a una Comisión de los dignos y humanitarios maestros cubanos de la localidad, para que me interesara en favor de un colega que vive frente al Colegio, imposibilitado desde hace cuatro años por efecto de una intensa lesión cerebral.

"No creí oportuno molestar a nuestro ilustre huésped en el momento en que tratábamos de obsequiarle; aun dando por descontado que hubiera bastado una insinuación a la caritativa y gentil esposa del señor Presidente, para que se prestaran a ver con sus propios ojos el estado de miseria de un verdadero padre de la patria, de un maestro cubano.

"Luché conmigo mismo, entre el temor de ser importuno y el deseo de hacer bien a un hombre, a un hombre de mi profesión, a un maestro que había gastado sus energías en pro de los niños cubanos, y en quien ahora se ceban la indigencia y la enfermedad.

"¡Pobre señor Mancebo! Tal vez tenga que sufrir más tiempo, con la enfermedad incurable, los efectos de la miseria!

"Temí, mi buen amigo, cierto remordimiento de mi cobardía; pero logré vencerlo pensando que no es justo acudir para todo al Poder Supremo, y que bien podríamos hacer algo de iniciativa privada para remediar en lo posible la lamentable situación del infeliz don Gabriel Mancebo Quiñones, que después de 33 años de servicios públicos en la dirección de la Escuela 57 de la Habana, en la de Medina, en el Vedado, y en la de la Ceiba; después de auxiliar en la Escuela Normal y maestro en la rural de San Nicolás, se ve rodeado de hijos sin poderse valer ni para sus necesidades corporales, y sin que el Estado tenga un solo centavo para auxiliar al vencido doctor en Pedagogía.

"Tampoco puede contarse con los discípulos, porque la mayoría de los que asisten a escuelas públicas son de condición humilde, y tienen en sus casas bastantes necesidades y cuidados, para poder atender a los ajenos.

"Además, los niños no son más que niños; necesitan de todo; no pueden disponer de recursos para favorecer a su maestro. Y niños y hombres, hay pocos agradecidos: así me lo decía, es decir, me lo daba a entender el pobre señor Mancebo, pues es grande la dificultad que tiene para expresarse.

"Y pensar, mi amigo, que tal vez sean muchos los maestros cubanos que se encuentran también en situación precaria! La de este es atroz; su señora, la madre de su señora, y sus cinco hijos, viven de una pequeña, aunque en verdad sublime, pensión que le pasa la Junta de Beneficencia de los maestros habaneros.

"Y entre tanto, como decía la "Página Pedagógica" de "Cuba" del sábado último, todos los maestros y maestras se interesan por estos beneméritos de la patria, en tal desgracia, y se preguntan por qué no es un hecho ya la ansiada Ley del Retiro Escolar. Yo hago votos por que pronto lo sea, y porque ella comprenda a estos inválidos educadores que estuvieron en retiro forzoso antes de promulgarse la Ley.

"Por propia indicación y a petición

de una distinguida profesora cubana, acudo a usted para que con su autoridad nos ayude a pedir un pedazo de pan para los maestros imposibilitados que tan bien ganado se lo tienen.

"Un pobre sacerdote escolapio, que después del título de sacerdote estima más que ninguno el de maestro de niños, ruega a todos los señores representantes y senadores, al señor Secretario de Instrucción Pública, al mismo señor Presidente, que no sean sordos a los clamores del magisterio cubano que, según la "Página Pedagógica" citada, cederá de sus sueldos la parte suficiente para la creación y sostenimiento del Retiro Escolar.

"Dispénsame la molestia, mi distinguido amigo; no pido para mí ni para los míos; pido para los cubanos; pido para aquellas criaturas que me miraban cariñosas con sus grandes ojos negros al verme estrechar con mis manos ungidas las manos casi yertas de su padre, a quien amaron grandemente por su bondad y su entereza de carácter otros niños, sus discípulos, que ahora, hombres, encontrarían en Mancebo una doliente ruina.

"Pidiéndole en esta ocasión, en nombre propio y de muchos maestros cubanos que haga públicos los sentimientos expresados en esta carta, me repito atto. amigo y s. s. — Francisco Fábrega, Sch.

Hasta aquí el noble sacerdote.

Compadeced la situación de Mancebo, y de otros educadores al borde de la tumba, ¡oh vosotros los legisladores y los personajes de mi país!

Ya os lo he dicho yo también: el Estado no va a gastar una peseta en el Retiro Escolar; los maestros sostendrán de su penullo a los compañeros rendidos por la enfermedad y la vejez. Sólo se os pide que legislés.

Y... ved cuánto odian a Cuba estos escolapios, y cómo contrarían estos maestros privados el dulce sentimiento cubano ¡oh vosotros, los eternamente recelosos y desagradecidos!

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

La hermosa fiesta del Casino

¡Qué mujeres más hermosas hay en Cuba!, decía ayer un turista americano, que asistió el domingo a la misa del Casino. ¡Con que garbo saben llevar la mantilla española! ¡Parecíame que estoy en Sevilla en uno de esos días de feria, que las hermosas sevillanas lucen sus eschizas. ¡Qué ojos los de estas cubanas!

¡Qué mujeres ayer en el baile de etiqueta, no he visto mujeres más hermosas ni más elegantes que las de ayer en el baile, ni más lujosamente vestidas.

Las joyas eran deslumbrantes y de gran gusto.

Pues, mire usted Mr. esas joyas, le dijo el simpático Belú Alvarez que había asistido al almacén de joyas brillantes y relojes finos de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos.

En la Habana hay almacenes de joyas? Si señor: esa casa se ha montado hace 25 años, para surtir a todas las joyerías de la Isla. Reciben de París y Alemania novedades todos los meses, y por eso allí hay siempre gran surtido. En brillantes sueltos de todos tamaños, hay grandes lotes. En relojes suizos, de precisión, representa la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 144 años; son los que llevan las marcas A. B. C. y Caballo de Batalla.

Tendré sumo gusto en hacerle una visita, porque me han dicho que aquí los brillantes son más baratos que en mi país.

Efectivamente Mr., yo fui educado allí, y he comprobado eso, así es que me alegraré le haga una visita al almacén del señor Martínez, para que vea comprobado eso.

Cobrarán los telegrafistas sus sueldos atrasados

Ayer visitó al Secretario de Gobernación, señor Hevia, una comisión de inspectores de comunicaciones y de telegrafistas, para enterarse de si con los tres millones de pesos que el Gobierno ha recibido a cuenta del empréstito, les serán satisfechas las diferencias de sueldos que se les deben por efecto de la Ley de 13 de Agosto de 1913.

El señor Hevia les contestó que muy pronto les serán abonadas las diferencias concedidas por dicha ley. El total de las citadas diferencias asciende a unos \$50,000.

Del Municipio

OBRAS PARALIZADAS

El Alcalde, a virtud de informe del Inspector, señor Eduardo de Cárdenas, ha ordenado la suspensión de las obras de madera que se estaban realizando en Prado y Animas sin licencia, para hacer un salón de baile.

Se funda la suspensión en que además de realizarse sin autorización esas obras eran de madera, material absolutamente prohibido.

El Alcalde, además de la paralización de dichas obras, ha impuesto una fuerte multa a la Empresa que las realizaba.

CONSEJO a las MADRES

Los Niños delicados y raquíticos es la Calamidad más grande del Mundo. —Los Padres en la mayoría de los casos son culpables de ese estado.

Es deber de toda madre el procurar que sus hijos en el período de su desarrollo obtengan una alimentación nutritiva que los ponga fuertes y vigorosos. Si sus hijos no se desarrollan como manda la Naturaleza, es de la mayor importancia el ocuparse detenidamente de su alimentación. Los niños deberían estar robustos en proporción a su edad y crear grasas a medida que las consumen, pues las grasas son un combustible y su consumo produce fuerzas. Los niños delgados, aun cuando lleguen a la edad de catorce o diez y seis años, corren peligro de contraer la tisis u otras enfermedades extenuantes y peligrosas.

OZOMULSIÓN

es el alimento medicinal más eficaz y benéfico que se conoce para fortalecer a los niños. Es una preparación insuperable y eficaz que contiene el Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega más puro, combinado con Hipofosfitos de Calcio y Sosa y Glicerina, elaborada en nuestros propios laboratorios bajo la inspección de químicos de experiencia y por un procedimiento exclusivo de nuestra propiedad. Esto hace que la Ozomulsión sea superior a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

El alimento de por sí no nutre como es debido a los niños ni les suministra la cantidad requerida de fosfatos para el crecimiento y formación de los huesos. De aquí el que haya tantos niños raquíticos.

La Ozomulsión da vitalidad a los niños, crea carnes, sangre y huesos y les hace invulnerables contra muchas enfermedades de la infancia. Está preparada de tal modo que es digerida por los niños con facilidad y es agradable al paladar.

La Ozomulsión está recomendada por los médicos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuarterones hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Píenselo en la Marca de Fábrica.

Envíenme un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a OZOMULSION CO., 548 Pearl St., New York

Marca de Fábrica



Marca de Fábrica

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Graduamos la vista por Correo, pide Catálogo e instrucciones.

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

"LUZ DIAMANTE"

De Longman & Martínez,

NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más informes diríjase a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana



A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibra, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben compararlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."



Quando pienso que se acercan los días de Carnaval, y cuando pienso que, forzosamente, he de sufrir que cualquier mascarón me largue una lluvia de "confetti" que me deje ciego, o bien que otro me tire los lentes y me salte un ojo de un serpentínazo, siento vivos deseos de abandonar la ciudad y de dirigirme al campo a gozar por unos días de aquella vida que goza el que "apartado del mundanal ruido..."

—Pero ¡ay! ello no me está permitido; y he de pasar los tres días de locura oficial entregado a las labores propias de mi sexo y profesión, y dedicando un rato al paseo aunque sólo sea para ver si éste ha sufrido alguna variación, o si sigue siendo lo mismo de los demás años, o sea un concurso de equilibristas porque ¡ay! hay tiernas jóvenes, y aun jóvenes no tan tiernas, que si no pudiesen sentarse en el fuelle del destartado pesetero, y desde el fuelle no pudiesen chillar y tirar serpentinas, creerían que no habían cumplido con un precepto; y al llegar a casa no dirían como dicen ahora:

—Cómo nos hemos divertido ¿eh? Y ¡qué bien lucíamos el cuerpo desde el fuelle!

Mientras éste no deje de ser el asiento oficial en los días de paseo carnavalesco, y mientras no dejen de tomar tres peseteros los nueve dependientes de "El Cidón Reformado," a razón de tres por coche, y libres la cabeza de estorbo, o de sombrero, al aire el rizado cabello y risueña la faz tiran serpentinas y confetti a diestro y siniestro, enseñándose con las "marchantas" de la tienda, el carnaval no tendrá ningún encanto para mí.

En cambio hay seres que esperan con ansia los días del efímero reinado de Momo sin importárseles un comino el paseo, y la monotonía del mismo, porque son días excepcionales por cierta gente.

Yo conozeo, y trato con las reservas del caso, a un joven que, aunque es profesor de acordeón, tiene el vicio de pedir prestado a todo el mundo y de enamorar a cuanta señora viuda y entrada en años, y si puede ser entrada en carnes mejor, encuentra al paso. Y al número de acreedores tiene ya, y tan

larga es la lista de señoras y absolutamente viudas a las que ha dado palabra, faltando desde luego a ella, de restituirles a la viga legítimamente matrimonial, que no puede dar un paso sin que le asalten acreedores y viudas, y lo pongan como un trapo sucio.

—Si no me liquida usted aquel "pico"—le decía alguno de los primeros—levante usted un empréstito para comprarse árniea y tafetán inglés, porque en cuanto me lo eche a la cara otra vez, y no meta usted mano en el chaleco y no desglose del capital que posea los dos pesos con treinta centavos que me adeuda, le meteré mano a usted y no pararé hasta causarle dos docenas de lesiones de segundo grado por lo menos.

Si tropieza con alguna de las segundas, la escena no es para describirla. —O cumple su palabra, o le cito y hago comparecer ante el Tribunal y le reclamo una indemnización crecida...

—Pero, señora!

—¡Ah! ¡si estuviéramos en el Norte...! Ya vería usted lo que era burlarse de una dama inexperta.

—Señora... que es usted viuda en segundas.

—Y le parece poca inexperiencia! El pobre diablo, durante los tres días de Carnaval, vive ampliamente la vida.

Se coloca una magnífica nariz de cera bien distinta de la propia: se coloca un lunar en la mejilla; se pela a rape el cabello y sale por esas calles tan tranquilo, porque nadie le conoce y puede codearse con acreedores y viudas; y aun, a lo mejor, inventa un cuento de camino para salear al más candido de aquellos, o se dirige a una de las segundas y la dice:

—Señora... Si usted se resignase a escuchar a un joven apasionado, y si no le diera reparo este lunar, que es toda la herencia que me dejaron mis padres...

No a todos nos resultan iguales los días de Carnaval.

Al profesor de acordeón le resuelven momentáneamente el problema de al circulación.

En cambio, a mí...

Paciencia, y vengan serpentinas y confetti, y sobre todo, paseos en el fuelle de un pesetero.

Enrique Coll.

Cámara Municipal

FIANZA DEVUELTA.-EL FERROCARRIL ELEVADO.-FOGOS ELÉCTRICOS.-EL SEÑOR AYALA CONTINUA ENFERMO.-LOS REPARTOS "BUENAVISTA" Y "HABANA"

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Sánchez Quiros celebró sesión ayer tarde la Cámara municipal.

Concurrieron diez y siete señores concejales.

Fue aprobada el acta.

Fianza devuelta.

Se acordó devolver al señor Fernando Fuentes la fianza que tenía prestada por el arriendo de la casulla número 11 del Mercado de Tacón.

El ferrocarril elevado.

Después, el señor Valladares manifestó que no había recibido todavía la copia del proyecto de ferrocarril elevado presentado por el señor Tiburcio Castañeda.

El Secretario le contestó que aún no habían podido hacerse dichas copias, por haber estado sumamente ocupados los empleados de su departamento, trabajando día y noche en los asuntos del presupuesto.

Focos eléctricos.

Por unanimidad se acordó ordenar la instalación de los focos de luz eléctrica en los lugares siguientes:

En la calzada de Jesús del Monte, desde el Puente de Agua Dulce hasta el cruce de la "Havana Central" (movión del doctor Sánchez Quiros).

En el barrio de Atarés y en el reparto "Patría" (proposición del señor Veiga).

Y en Aguila y Trocadero, la calzada de Zapata, Rayó y Zanja, Amistad y Bernal y la calle de Luz en Jesús del Monte.

El señor Ayala.

El Presidente dió cuenta a la Cámara de que el popular concejal señor Jacinto Ayala continuaba enfermo, sin poder concurrir a las sesiones.

La Cámara acordó hacer votos por el más rápido restablecimiento del distinguido edil.

El cronista une sus votos a los de la Cámara.

El reparto "Buena vista."

Pasó a informe de la Comisión de Fomento el expediente incoado a virtud de instancia del dueño del reparto "Buena vista", solicitando la ampliación del mismo.

El reparto "Habana"

Se aprobó, por mayoría de votos, el reparto de urbanización de la finca "Habana".

El señor Valladares se opuso a que se diera cuenta de este expediente sin haberse sacado las copias del mismo que él había solicitado en anterior sesión; pero la Cámara rechazó su impugnación.

Final.

Y agotada la orden del día se suspendió la sesión, siendo las seis menos cuarto.

De la "Gaceta"

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. INDULTO

Aceptando la renuncia que del cargo de Fiscal de Partido de Marianao ha presentado el señor Gabriel Pichardo y Moya, y nombrando en su lugar al señor Andrés de J. Angulo y Gorgui.

—Indultando a Evaristo Castillo Moya, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional y la multa de diez pesos moneda oficial, que le fueron impuestas por la Audiencia de la Habana por el delito de disparo de arma de fuego y una falta de uso de arma sin licencia.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. — Del Este, a Juan B. Loustan. De Güines, a los herederos de Francisco José de Jústiz. De Camagüey, a Juana,

Eulogia y Graciana Cammenates y a los colindantes y comuneros de la finca "El Cerro de Pedro Nolasco".

Juzgados Municipales.—Del Oeste, a Pascual Goicochea. De Regla, a Esteban Fernández, Juan y Domingo Llamilla, Angela Estévez Betancourt, Armando Velasco y Mercedes Sotolongo y Valdés.

Secretaría de Agricultura

LA PESCA DE ESPONJAS

Se ha pasado circular a los 108 Alcaldes de la República y 23 Administradores de Aduana recomendándoles exijan el más exacto cumplimiento de las Ordenes Militares número 102, Serie de 1899, y las 95 y 327, Serie de 1900, sobre los requisitos exigidos por las referidas Ordenes sobre las dimensiones de las esponjas cumpliendo acuerdo de la Junta Nacional de Pesca.

El Presidente indispuerto

Por indisposición del Presidente de la República se suspendió el Consejo de Secretarios que debía haberse celebrado ayer.

Porque conviene

Los objetos plateados de gran novedad que recibe la juguetería de la moda *El Bosque de Bolonia*, Obispo 74, las clases de estas plateadas son las que más convienen, por ser de gran duración, puesto que son plateados cuatro veces con plata de ley lo que es una garantía para el consumidor, que tiene la seguridad que duran 25 y 30 años. Por eso estas novedades que *El Bosque* vende tienen gran aceptación.

Hay gran surtido de artículos de tocador, moteras, cepillos de cabeza, para ropa y para la cara. *Juegos de café*, de Té, espejos de mano, neveras, jarros para agua encienaras, bandejas para ganchos y alfileres, violeteros, porta *Bouquets*, floresros, adornos de mesa, fruteros, cajas guarda joyas, platos de colgar caprichosas e infinitad de novedades. Cuando tengan necesidad de hacer regalos, una visita a la juguetería *El Bosque de Bolonia*, Obispo 74.

El nuevo buque aereo de la marina Alemana

El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

Tengo el honor de informarle que, según un despacho de Friedrichshafen, el nuevo buque aereo de la Marina alemana, el L3, que se está construyendo, para reemplazar al que se perdió en Septiembre último, estará listo para mediados de Abril. El L3 será del mismo tamaño que el L11, que fué destruido por fuego en Johambistahl, pero tanto la máquina como el carro del piloto colgarán muy abajo de la envoltura, en vez de bien cerca como en el L11. Los pesillos del nuevo Zeppelin estrán a lo largo del buque como en el L11.

Como se recordará, el L11 tenía 525 pies de largo con un diámetro de 54 pies y un desplazamiento de 27 toneladas. Contaba con tres carros, el de delante para el piloto y el centro y el de atrás las máquinas,

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositarlo general: Banco Español de la Isla de Cuba
Legalidad absoluta de nuestros Concursos

Con la oportuna y competente autorización del Gobierno, hemos celebrado a las 2 de la tarde del sábado 14 de Febrero, en el Palacio de España (nuevo edificio del "Casino Español) los escrutinios de nuestros Concursos correspondientes al mes de Enero, ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana, doctor José R. del Cueto, resultando favorecidos los señores siguientes, en el *Concurso de Constancia*:

Don Arturo López, Galiano 13, Habana.

Don Modesto Castillo, Manzanillo.

Don Felipe Díaz, Guantánamo.

Don Dámaso López, Villegas 124, Habana.

Don José María Rodríguez, Vives 200, Habana.

Don Manuel de la Presa, Milagros 54, Habana.

Don Andrés Framil, Artemisa.

Don Cipriano Ruiz, Tánamo.

Don Casimiro Corbato, Agramonte.

Don Matías Jiménez, Ciego de Avila.

Don Antonio Collado, Consolación del Norte.

Los numerosos señores premiados definitivamente, en el *Concurso de Propaganda*, son los ya conocidos.

Recordad Este Paquete

Ninguna otra medicina en el mundo, exclusivamente para mujeres, ha hecho tantas curaciones verdaderas ni se ha vendido en tan grandes cantidades como el *Compuesto Vegetal* de la Sra. Lydia E. Pinkham.

Miles de mujeres han recuperado la salud con este remedio, cuya brillante historia es por mérito.

La mujer que está enferma y sufre no tiene excusa en seguir sufriendo pues no hay duda alguna de que este antiguo y gran remedio cura los males femeninos.

Cárdenas, Prov. de Matanzas, Cuba.—"Estuve sufriendo por muchos años de males en el útero y desde entonces no he experimentado la menor molestia. Antes de tomar su remedio tenía todos los años fuertes dolores en el vientre los cuales me obligaban a guardar cama por espacio de tres meses. Sólo siento no haber conocido antes su medicina pues me hubiera evitado muchos sufrimientos."

"Puede Ud. hacer público este testimonio para beneficio de las mujeres que sufran. Cualquiera mujer puede venir a verme ó escribirme. Estoy segura que la convenceré de lo excelente que es el *Compuesto Vegetal* de la Sra. Lydia E. Pinkham."—Sra. REBECA FLORES DE MORALES, calle Anglona No. 153, Cárdenas, Prov. de Matanzas, Cuba.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.



PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS

Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTIN

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proletaria de las carceres. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

Junta de Superintendentes

La Junta de Superintendentes ha estado reunida, desde el primer día para que fué convocada, trabajando, con excepción de los domingos, de ocho a diez horas diarias, celebrando, además, numerosas sesiones nocturnas.

Ha estudiado con el mayor detenimiento y punto por punto, cuantos asuntos presentaron los ponentes, habiendo recaído acuerdos sobre los particulares siguientes:

Modificaciones al plan de estudio de las escuelas urbanas y rurales.

Reglamento para el funcionamiento de la Escuela Normal de Kindergarten.

Cursos de estudios de Dibujo, con las instrucciones necesarias para su aplicación.

Circular sobre los exámenes de aspirantes al Magisterio, organizando los mismos.

Cursos de estudios de Agricultura e instrucciones para ponerlos en ejecución.

Cursos de estudios de Aritmética con sus instrucciones correspondientes.

Reglas para la inspección técnica de las escuelas públicas.

Tiempo que debe dedicarse a la enseñanza de cada asignatura, según la importancia relativa de ésta.

Horario escolar, Instrucciones y modelos.

Además, la Junta de Superintendentes estudió el expediente instruido por la Junta de Educación de Jaruco contra un maestro de aquel distrito, acordando retirarle el certificado.

El plan de estudio, aprobado en principio en las sesiones del mes de agosto próximo pasado, ha sido objeto de una pequeña variación en el referente a incluir algunas asignaturas en grados en que antes no figuraban. En todo lo demás, el plan general no ha sufrido ninguna alteración, quedando definitivamente aprobado.

La Escuela Normal de Kindergarten, que carecía hasta hoy de reglas para su funcionamiento, ha sido reorganizada en virtud de los trabajos de la Junta, aprobándose un reglamento en el que minuciosamente se dispone cuanto es indispensable para que este Centro desenvuelva su acción de la manera más eficaz.

El curso de estudios de Dibujo, así como el de Agricultura, han venido a resolver la normal situación en que se hallaban los maestros para enseñar ambas ramas de estudios obligatorios y de los cuales no se disponía del programa legal. De aquí la preferencia que se les dió por la Junta para discutirlos y aprobarlos antes de los otros cursos.

Ha seguido después el curso de estudios de Aritmética, por ser una de las asignaturas que generalmente se toman como base para establecer la graduación de las aulas que, para otros estudios de la propia Junta, era indispensable fijar como base.

La Junta prefirió también estudiar y aprobar unas nuevas reglas por las cuales se regirá la Inspección Técnica de las escuelas, a fin de darle una completa unidad al trabajo de los Inspectores.

La distribución del tiempo y los horarios escolares adaptados al nuevo plan de enseñanza se estudiaron y aprobaron en estas sesiones, con el propósito de que los ponentes de cursos de estudios de asignaturas que están todavía pendientes de aprobación, puedan ajustar sus trabajos a la extensión y tiempo que fijan dichos horarios a cada ramo de estudio.

A fin de que, con la mayor anticipación, se comencen las reglas a que habrán de ajustarse los exámenes de aspirantes al magisterio, la Junta estimó que debiera fijarse, desde ahora, las reglas mencionadas, aprobando la circular en que aquellas se consignan.

Por último, teniendo en cuenta el tiempo invertido en la discusión y estudio de los asuntos aprobados, y considerando que es indispensable la presencia de los Superintendentes en las provincias respectivas, se acordó suspender las sesiones que venían celebrándose y dejar el estudio de las ponencias restantes para la próxima reunión.

PARA CURAR UN RESERFIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá al dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

El aniversario del "Maine"

El Presidente de la República envió el mensaje siguiente al Presidente de la Comisión conmemorativa del acorazado "Maine":

"Lamento que las atenciones de mi cargo me impidan unirme a vosotros en las ceremonias que habrán de verificarse en la Sección del "Maine" del Cementerio Nacional de Arlington. Tened, no obstante la seguridad de que mi pensamiento estará con vosotros todos, porque tengo que condolerme, al igual que vosotros, de los que, como los bravos oficiales y marineros del "Maine" murieron en el cumplimiento de su deber. Servios transmitir a todos los miembros de la Comisión Conmemorativa del Acorazado la expresión de mi más profunda simpatía.—M. G. Menocal.

NINO QUEMADO

En la Casa de Socorros de Jesús del Monte, fué asistido de quemaduras leves en el brazo derecho, el menor Francisco Melendo y Espinosa, de 23 meses y vecino de Villanueva 13, manifestando la madre del menor que dichas quemaduras las sufrió su menor hijo al prendérselo una sábana en su domicilio.

Visitando vegas de tabaco

Viene de la primera plana

bró, 1,500,000; cujes de tabaco cortados, 10,000; por cortar, 6,000.

Viuda de Casimiro Heres, fincas M. Valle, Hoyo de Mena, Perico Rodríguez y Santa Isabel; posturas que sembró, 5,000,000; cujes de tabaco cortados, 16,000; por cortar, 50,000.

Santa Isabel Tobacco Co., finca Santa Isabel; número de posturas que sembró, 2,000,000; cujes de tabaco cortados, 20,000; por cortar, 20,000.

Santa Isabel Tobacco Co., finca Santa Isabel; número de posturas que sembró, 1,000,000; cujes de tabaco cortados, 16,000; por cortar, 25,000.

Vidal Saiz, finca El Laurel; número de posturas que sembró, 700,000; cujes de tabaco cortados, 4,500; por cortar, 3,500.

Vidal Saiz, finca El Jibaro; número de posturas que sembró, 800,000; cujes de tabaco cortados, 8,000; por cortar, 5,000.

Vidal Saiz, finca Manolito; número de posturas que sembró, 4,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 5,000.

Vidal Saiz, finca Trujillo; número de posturas que sembró, 850,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 3,500.

Vidal Saiz, finca Buena Vista; número de posturas que sembró, 280,000; cujes de tabaco cortados, 1,700; por cortar, 1,300.

Vidal Saiz, finca El Almendro; número de posturas que sembró, 800,000; cujes de tabaco cortados, 2,000; por cortar, 8,000.

Vidal Saiz, finca Manuel Pérez; número de posturas que sembró, 700,000; cujes de tabaco cortados, 9,000; por cortar, 1,000.

Luis Pérez e hijos, finca Las Delicias; número de posturas que sembró, 1,800,000; cujes de tabaco cortados, 24,000; por cortar, 6,000.

Diego Rodríguez, finca El Corojal; número de posturas que sembró, 2,000,000; cujes de tabaco cortados, 25,000; por cortar, 7,000.

Manuel Llana, finca M. Llana; número de posturas que sembró, dos millones; cujes de tabaco cortados, 19,000; por cortar, 10,000.

Julían Delgado, finca Astrea; número de posturas que sembró, 600,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 3,000.

Simón Cadelo, finca Miguel Acosta; número de posturas que sembró, 200,000 (sol); cujes de tabaco cortados, 1,500; por cortar, 1,500.

Simón Cadelo, finca Miguel Acosta; número de posturas que sembró, 300,000 (tapado); cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 1,000.

José Temprana, finca Martínez; número de posturas que sembró, 400,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 2,000.

Turino Jerez, finca Frago; número de posturas que sembró, 800,000; cujes de tabaco cortados, 2,000; por cortar, 8,000.

Manuel Pérez, finca M. Pérez; número de posturas que sembró, 500,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 4,000.

Ramón Carbajal, finca El Gacho; número de posturas que sembró, 3,000,000; cujes de tabaco cortados, 20,000; por cortar, 5,000.

Luis y Pedro Guerra, finca P. Guerra; número de posturas que sembró, 800,000; cujes de tabaco cortados, 5,000; por cortar, 6,000.

Angel Inclán, finca La Verbena; número de posturas que sembró, un millón 400,000; cujes de tabaco cortados, 5,000; por cortar, 3,000.

Martín Herrera, finca La América; número de posturas que sembró, 470,000; cujes de tabaco cortados, 2,000; por cortar, 3,000.

Arsenio Cabanzón, finca La Esperanza; número de posturas que sembró, 500,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 2,000.

Casildo Benítez, finca La Ceiba; número de posturas que sembró, 350,000; cujes de tabaco cortados, 1,000; por cortar, 2,500.

Armando de la Vega, finca Galafre; número de posturas que sembró, 600,000; cujes de tabaco cortados, 7,000; por cortar, 2,000.

José Ares, finca Las Tunas; número de posturas que sembró, 500,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 2,500.

Rafael Puente, finca Guacamaya; número de posturas que sembró, 400,000; cujes de tabaco cortados, 4,000; por cortar, 2,000.

Teodoro Vega, finca Lagunillas; número de posturas que sembró, 400,000; cujes de tabaco cortados, 3,500; por cortar, 2,500.

Antonio Alvarez, finca Lagunillas; número de posturas que sembró, 500,000; cujes de tabaco cortados, 1,000; por cortar, 4,000.

Vicente Novo, finca Lagunillas; número de posturas que sembró, 1,000,000; cujes de tabaco cortados, 3,000; por cortar, 6,000.

Juan Santana, finca Lagunillas; número de posturas que sembró, 200,000; cujes de tabaco cortados, 600; por cortar, 2,400.

Tano Méndez, finca Lagunillas; número de posturas que sembró, 250,000; cujes de tabaco cortados, 1,500; por cortar, 2,000.

Antonio Escobar, finca Lagunillas; número de posturas que sembró, 200,000; cujes de tabaco cortados, 800; por cortar, 2,000.

Andrés Cabanzón, finca Los Cocos (Tarabico); número de posturas que sembró, 1,500,000; cujes de tabaco cortados, 15,000; por cortar, 5,000.

José de la Luz Guerra, finca La Mercedita (Tarabico); número de posturas que sembró, 1,000,000; cujes de tabaco cortados, 8,000; por cortar, 4,000.

Dámaso Hernández, finca San Francisco (Tarabico); número de posturas que sembró, 1,100,000; cujes de tabaco cortados, 8,000; por cortar, 4,000.

Hermanos Mosquera, finca El Mango; número de posturas que sembró, 800,000; cujes de tabaco cortados, 3,000; por cortar, 6,000.

Nota.—El número de cujes de tabaco cortados y por cortar, es aproximado. (Después de copiado el estado)

Según íbamos tomando datos en las fincas que visitamos, nos fijábamos en la diversidad entre unas y otras, del rendimiento que por ejemplo, pueden dar "cien mil posturas," en cujes de tabaco. Al indicar a varios vegineros en qué consistía esa desproporción, nos ilustraron con varios detalles del por qué no todas las fincas producen igual, tomando como base el número de matas que siembran, siendo muchas las causas del origen de esa.

Dicen, y tienen razón, que todos los terrenos no son iguales; las épocas en que efectuaron siembras, también fueron distintas, y así como hubo plantaciones de tabaco que alcanzaron buenas temperaturas para su crecimiento, otras resultó al revés; influyen asimismo los abonos que se empleen y por último, nos señalan como factor importantísimo, el riego. El que puede instalarse regadío en sus fincas, hace uso de las aguas cuando lo cree necesario para las plantas, contribuyendo grandemente al desarrollo y bondad de la hoja. Y el que se ve precisado a tener que esperar que llueva... en ocasiones, o casi siempre, resulta perjudicado porque los tabacos no pueden esperar y la seca aniquila e impide el desarrollo de las plantas. Todas estas razones y otras más, nos han expuestas, de las que hemos venido a deducir que no hay que extrañarse de las desproporciones a que nos habíamos referido.

Hoy, por ejemplo, hay en el campo mucho tabaco chico, de "segunda mano de guataca" y "viniendo a botón", que si le llueve en el transcurso de diez a doce días, rendirá el doble de lo que se recogerá si las lluvias no los beneficia. (Nos referimos a los tabacos no regados).

En cuanto al estado de las cosechas en general, todos cuantos vegineros hemos tenido el gusto de visitar, nos han asegurado que son buenas, que lo cortado está secando muy bien y tienen grandes esperanzas de obtener, en resumen, buen resultado. Se lamentan, sin embargo, algunos, de la seca actual y también nos han dicho que el viento Sur y temperatura de humedad que reinó en estos días, no son los más apropiados para la cura de tabaco en las casas. Corren el peligro del "sahorno," por más que hasta la fecha nos dicen que no hubo novedad, y repitiendo sus palabras podemos decir que estiman y creen haya buenos tabacos, dependiendo, no obstante esto, del tiempo que pueda hacerlos mientras acaban de curar los ya cortados y los que piensan aun cortar.

Nosotros sinceramente deseáramos, que los esfuerzos que realizan los vegineros de San Juan y Martínez por obtener buenas cosechas, se vieran recompensados, recogiendo buenos tabacos y logrando que a la hora de las ventas sean éstas lo más ventajosas posibles.

No terminaremos esta correspondencia, sin antes dedicar unas líneas relacionadas con la finca:

"M. VALLE"

Entre las distintas que por antecedido teníamos anotado para visitar, se encontraban las famosas vegas de tabaco "M. Valle," "Hoyo de Mena" y "Perico Rodríguez," propiedad de la señora Engracia Hevia, viuda de Heres.

Allá nos fuimos dispuestos a molestar a doña Engracia, como cariñosamente la llaman por aquí, a la que después de tener el gusto de saludar, le indicamos el motivo de nuestro viaje, rogándole que tuviera la bondad de facilitarnos algún dato acerca de las cosechas de sus vegas.

Después de hablar un rato de las fincas que habíamos recorrido durante cuyos momentos fuimos obsequiados con aromática taza de café y un soberbio "veguero," le suplicamos hiciera avisar al encargado de campo, señor Robaina, porque pensábamos fuere necesario para los informes que deseábamos, pero doña Engracia nos dijo que no había necesidad. En una pequeña libreta que sacó de elegante escritorio, tiene ella anotado minuciosamente finca por finca, todo lo relacionado a siembras, fecha en que se hicieron, número de matas, resiembra, cuando llovió, días en que se regaron, etc., etc., una especie de memorándum que a simple vista demuestra que la señora viuda de Heres, sabe administrar sus intereses. Tomamos los datos que necesitábamos, y no pudimos menos de alabar el trabajo que desde luego le ocasionará llevar la especie de contabilidad que pudimos ver en esos apuntes, contentándonos tan atenta señora, con la mayor naturalidad, que la mayoría de esos detalles eran tomados por ella mis-

ma recorriendo las vegas, aparte de que el encargado, señor Robaina, la segunda en las órdenes, etc., y contribuye en lo posible al mejor éxito de las cosechas.

Obtenidos los informes que aparecen en el estado, nos despedimos de la señora Heres, prometiéndole próxima visita cuando termine de recoger los 65 a 70 mil cujes que espera le rindan las siembras, dándole las más expresivas gracias en nombre de el DIARIO por la amable acogida que se sirvió dispensarnos.

Asimismo y por medio de el DIARIO, damos las gracias a los señores comerciantes del término, señores Vidal Saiz, Eduardo García, Vicente Llamazares, Gutiérrez y Llamazares, Antonio Fernández, Antonio Martínez, José Gutiérrez y Faustino Menéndez, por las molestias que hayamos podido ocasionarles, en solicitud de detalles de las fincas que refaccionan o tienen en propiedad o negocio, que muy atentos se sirvieron enviarnos.

De Ud, señor Director, muy atto. S. S.

Angel Villalona.

Suicidio del señor Antonio Rivero

Viene de la primera plana.

noecer al suicida, declaró que era cadáver.

EL JUZGADO

Se dió aviso de lo ocurrido al médico de la Casa de Socorros, doctor Boada, y al Juez de guardia, señor Domingo Macías.

Ambos se constituyeron en el Club. Acompañaban al Juez el escribano señor Alfredo Montalván y el oficial señor Francisco López Calderón.

Levantaron acta del hecho, ordenando que se entregara el cadáver a la familia del señor Rivero.

DETALLES

Se le encontró al suicida en las ropas tan solo un pañuelo y un llavín "Yala."

A su lado, debajo de una silla, se halló un revólver Colt calibre 32, de cañón corto, marcado con el número 3,212.

Se supone que momentos antes de suicidarse había hablado por teléfono.

Vestía traje de casimir carmelita con rayas, camisa blanca y zapatos bajos negros.

Nos han manifestado los señores Figueredo y Ponce, amigos íntimos de Antonio Rivero, que éste, desde hace tiempo, se encontraba abatido y preocupado. También nos dijeron que no tenían noticias de que en la actualidad jugara.

Al circular la noticia empezaron a llegar al Unión Club socios, amigos y curiosos.

Varios socios del Unión que se encontraban dispuestos para asistir al baile del Casino Español, impresionados por el doloroso suceso, desistieron de concurrir a la fiesta.

DECLARACIONES

Declararon ante el Juez de guardia: el coronel Valiente, los doctores Cuervo y Ferrán y el sirviente Donato Martínez.

LA POLICIA

Del Cuerpo de la Policía Nacional se personaron el Jefe, general Armando Sánchez Agramonte, y el segundo jefe, capitán Duque de Estrada.

TRASLADO DEL CADAVER

Avisados los familiares del señor Rivero de lo que ocurría, ordenaron que el cadáver fuese trasladado a su domicilio, Virtudes número 107, A, esquina a Perseverancia.

El cadáver llegó a la casa de los padres del interfecto, a eso de las once de la noche, desarrollándose una escena dolorosísima.

Desde el Unión Club le acompañaron el Jefe de la Policía, general Sánchez Agramonte, el señor Arturo Prímelles y el doctor Carrión, amigos del finado.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía:

Febrero 16, 11 y 40 a. m.

Tiempo para la Florida:

Buena esta noche y mañana.

Escaresca ligera en las partes Norte y Central esta noche.

Este del Golfo, ligeros vientos del Oeste.

Sur del Atlántico, moderados del Oeste al Noroeste.

HENRY.

OBSERVATORIO NACIONAL

16 Febrero 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros:

Pinar, 767.62.—Habana, 767.03.—Matanzas, 767.00.—Isabela, 766.42.—Songo, 765.00.—Santiago, 764.92.

Temperaturas:

Pinar, del momento 16'2, máxima 25'2, mínima 15'8.—Habana, del momento 17'5, máxima 23'0, mínima 17'5.—Matanzas, del momento 18'5, máxima 23'3, mínima 17'0.—Isabela, del momento 21'0, máxima 24'0, mínima 20'5.—Songo, del momento 23'0, máxima, 31'0, mínima 19'0.—Santiago, del momento 24'0, máxima 29'0, mínima 23'0.

Pinar, Habana, Matanzas y Santiago, despejado.—Isabela, parte cubierto.—Songo, neblina.

Ayer llovió en Pinar del Río, Chambas y Niquero.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no échen administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Purgatorio, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTRAD SCOTT, Chicago (Ill.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

«Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)

«Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejorada.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 27 NASSAU STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISI-BLE

Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba.

Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6.-HABANA

C 489 alt 12-1

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

Se espere infaliblemente en dos horas con el

TENIA TENIFUGO - GARDANO.

SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Lo Que Curó A Otros Curará A Ud.

si Ud. sufre de cualquiera de las siguientes enfermedades:—

Descargas Crónicas Seminales Y Mucosas.

Constantes Perdidas Sexuales Y Debilidad.

Enfermedades De Los Riñones Y De La Vejiga.

Orina Escasa Y Dolorosa—Dolores En La Espalda.

Esto es lo que nos ha escrito el Sr. José Ma. Sánchez de Ryan, Okla. "Agora quiero informar a Ud. acerca de mi estado de salud y decirle que estoy sano fuerte y feliz! Durante un año y ocho meses he sufrido de una debilidad nerviosa, mi fuerza casi agotada, muy irritable y sin poder dormir ni poder tomar un alimento con gusto que es lo que hace más falta al cuerpo. Guisino por la División Provisoria recibí dirigirme a Ud. y Ud. me envió un remedio PASTAX. En muy poco tiempo sentí fuerza y vigor y ahora mi cuerpo ha aumentado y mi ambiente ha cambiado. Me es muy gustoso decirle que PASTAX ha hecho para mí todo lo que Ud. prometieron. Pueden Ud. usar esta carta como más les parezca conveniente y solo deseo que sea el medio para indicar a otros sufrientes a que aprovechen este buen remedio que les voy a recomendar a otros."

PASTAX, un nuevo remedio basado sobre principios científicos, ha obtenido resultados maravillosos y es por la primera vez que lo ofrecemos a los pueblos de la América Latina. Elimina el cuerpo todas los venenos nocivos, robustece y restaura las fuerzas y el vigor.

Se vende por todos los droguistas al precio de \$1.00 Oro. Si su droguista no tiene PASTAX, escribanos hoy mismo pidiendo nuestro libro Gratia. En dicho libro le damos todos los informes que son de grande interés y valor para toda persona que sufre de una de las enfermedades mencionadas arriba. Toda la correspondencia es confidencial.

MAXIME DRUG CO., Dept. 101, 521 Wells St., Chicago, U. S. A.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 6 1/2 a 6.

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO. New York



Para el Hogar

Ecos de la Moda

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 18.

Insisto en lo que no há muchos días dije en un periódico madrileño.

1653=1731=1860=1914!

De buen grado preguntaría yo a la eminente diva señora Gali-Curel qué opina de aquellas modas que damas y damitas inglesas usaban con fruición en tiempos de Cromwell; aquellas faldas redondas, no completamente cortas, puesto que llegaban al suelo; faldas de tisi blanco y oro, cuando de predilección y lujo se trataba; faldas abiertas por delante, con el ostentoso fin de lucir otra, que era, casi siempre, terciopelo color obscuro, granate, por ejemplo, a todo primor bordada con mantillos y galones dorados; aquellos corpiños, largos de talle, hechos como la segunda falda, de encarnado terciopelo y también, como ella, con áureos adornos; aquel desecote cuadrado; las mangas, que en el codo terminaban y de las cuales dependían otras muy cumplidas, hechas de blanca y finísima muselina y ajustadas en el puño; la diadema de oro, el peinado más bien bajo, de no exageradas y sí favorecedoras cocas; de aquel señorial traje de boda, parecido en hechura al ya descripto; con la falda inusualmente sobrada de vuelo y escusa de cola, dominando la blancura de la seda entre el oro de las guarniciones... Trajes que dicha notable cantante luce en la ópera Puritanos.

Me agradaría también que la no menos celebrada cantatriz Rosina Storchio nos diera su opinión acerca de aquellos sus bonitos vestidos; lo mismo la sencilla falda blanca con sobrefalda gris, formando ésta monisimos pañeros; corpiño picudo guarnecido con lazos de terciopelo negro y además cintas así, de negro terciopelo, a modo de pulseras; tanto el traje de baile, con desecote y no menos picudo corpiño, la falda de bastante vuelo y no poca largura; traje hecho de gasa profusamente bordada de oro; abrigo-capa de adamascada seda, vestimentas primorosas con que se engalana en Manón.

Con igual afán quisiera yo no ignorar tampoco cuál es el autorizadísimo parecer de nuestra ilustre actriz María Guenera, puestas, ella y nosotras, a considerar los muchos y a cual más interesantes detalles del atavío compuesto de primorosa, muy primorosa y redonda falda sobre el mirriñaque que a la sazón imperaba; falda de fina y rosada seda, cubierta por otra de blanda negra, magnífica; corpiño largo de talle, liso, estrado, cubierto también de blanda negra, y con anchas mangas de muselina rosa que terminan en el puño y lo ciñen con una cinta a la pulsera, de terciopelo negro, no muy ancha; y así, como ésta, la otra cinta que rodea el cuello, sosteniendo una joya de plata y diamantes la cual hace juego con los zarcillos; chal lindo, de blanda blanca; pañuelo blanco también, de paja, guarnecida de terciopelo negro; cintas de este color y de este tejido, unidas a otras de raso rosa que caen al modo airoso de sneltas bridas; las blondas de la falda acaban en volantes, y el último de éstos no concluye "en liso", sino en ondas, que es acabar mejor; cinturón y caídas de terciopelo negro; antiguo y precioso el abanico; el peinado, cuando ella se desecote, lució su propiedad y esmero; de sendas cocas se componía, dos agujas por el es-

tilo del pendentif y los pendientes, eran su adecuado adorno, e iban prendidas cerca de las sienes; lo sedicón zapatos, negros, de raso, sin tacón ninguno, cuadrada la punta, y negras también las galgas que destacaban lindamente sobre las rosadas y sedosas medias; la échape quedó luego reemplazada por un chal de aquellos magníficos que en aquellos tiempos tanto se estilaban; de aquellos que por detrás terminaban en punta largo, cumplido, de rica y blanca blanda también. Atavió éste que María luce en Lo Positivo, Modas de 1860... Todo ello afable, hermoso, entero; modas que brillaron mucho; algunas de las cuales, como algunos de los pasajes de dicha comedia, parecían venir del alma; ondulaciones de divinos encantos; y también de santos afectos... Pues si; sería grato, agradable, ameno, instructivo, eso de que las tres ilustres artistas se dignasen obsequiarlos (¡buen regalo!) con su parecer. Pero siempre, ya se sabe, comparando las modas y costumbres de aquellas tres épocas con las de hoy. Si; con los zapatos ostentoso, llamativos, de altísimo tacón e historiada hebillas; las medias simulando deseable desnudez expuesta a no ser púbera, por causa del polvo de las calles; las faldas estrechas al terminar, cortas, no a beneficio del donaire sino del desgaire, para que conste bien lo mal que pisan y andas innumerables mujeres; faldas anchas al empezar; y de este modo, con esta moda, no podrán ufanarse de su esbeltez las descaderadas... Los corpiños anchos; tan holgados, que más parecen prestados que propios; los desecotes a la orden del día en pleno invierno y plena intemperie, pidiendo a reventar pulmón una pulmonía; alto el talle, humido el sombrero, liso el peinado, sneltas las mangas, numerosas y bulliciosas las pulseras en forma de arco; amplio el abrigo, que no debe parecer abrochado; resuelto el andar, snelto el ademán; en el picarecoo sombrorito el alfiler de corbata de algún galán; en el bolsillo la petaca, ya usada, como el alfiler, del jovencito preferido; en la imaginación muchos pasos (los de baile); en el alma un gran vacío, algo feo y enfadado, poco o nada de fino y espiritual, y en la casa un lleno completo... si de jolgorio se trata.

Las artistas eminentes profundizan las modas y los sentimientos de otras épocas. Están, creo yo, obligadas a decirnos cuál tiempo, a su juicio, fué mejor... Cuáles pueden ser reinas de la gracia entre las mujeres... Si aquellas del siglo XVIII, las del XVIII, las del XIX o estas del XX... Salomé NUÑEZ y TOPEPE.

Del amor

Dialogar en secreto sobre un misterio de amor equivale a jugar con fuego sobre un barril de pólvora.—Levis. Un rico presente vale más, en amor, que un bello discurso.—Marot. Poco piensa en amar quien carece de comer.—Terencio.

Café de artistas

Viejo café solitario de artistas en donde suenan los románticos sollozos del final de "La Bohemia." Café humilde y melancólico cuyos espejos reflejan pálidos rostros cercados por las flotantes melenas, amplias chalinas al viento y ojos de enormes ojeras que son las flores de fiebre del ensueño y la miseria. Místicos del ideal que van urdiendo quimeras, príncipes del arte bajo de sus capas harapientas, que en el café silencioso cierran los ojos y sueñan con Miná, cuando el piano canta el vals de "La Bohemia."

Entre el humo de sus pipas los pobres artistas sueñan, son paréntesis de encanto en la sordida pobreza. Ante sus viejos chambergos y su traza pintoresca sonríe un burgués... Suspira una rubia damisela que sueña con un amor de heroína de novela.

El fondo violoncello canta el adiós a "la vieja" "cimarra" y ríe el concurso de pintores y poetas. Más presto cesan las risas y algunas lágrimas ruedan; todos sienten la emoción sentimental y grotesca... Y pasa, sonrisa y lágrimas, la Muza de la Bohemia.

Viejo café solitario cuyos espejos reflejan los perfiles pintorescos, las pipas y las melancías. Suaves rincónes, um'rosos donde se siente la pena de la vida que se pasa y la gloria que no llega. Remanso de los fracasos, y de los desmayos, tregua en la lucha, con las garras sordidas de la miseria. Y en los momentos más tristes del alma, si acaso suenan los románticos arpegios en las amarillas teclas. Los pobres lecos del arte ponen entonces la letra de su dolor, en las notas del final de "La Bohemia." Emilio CARRERE.

Crónica de París

He visto tanto niño mono en estos días, que por fuerza tengo que dedicarle mi crónica de hoy. Y no me cuesta la menor violencia, porque ellos se lo merecen todo y mis lectores leerán con gusto cuanto se refiera a esa tropa menuda que alegra a la vida.

Una fiesta para niños tiene un encanto extraordinario, y aunque se le dé el mismo aparato y solemnidad que se da a un gran baile, las caritas infantiles quitan austeridad a los salones, y contemplando sus ojos brillantes de emoción y sus vocerías como gorjeos de pájaro, huyen de nuestros cerebros los recuerdos tristes, y el alma, entre aquel coro de ángeles, adivina lo que debe ser el cielo.

En un espléndido "hall" se reunieron más de 50 chiquillos de amios exos. Mlle E... ayudada por varias amigas, tan bonitas como ella, distribuyó entre los pequeños pande-detas, tambores, zambombas y rabelles. Acto seguido, se abrió la puerta del salón, y de todas las boquitas se escapó un grito de alegría. En el centro se erguía majestuoso un soberbio pino enajado de luces y cintas plateadas, con infinidad de juguetes pendientes de sus ramas y amontonados al pie.

Los niños formaron corro en torno del árbol y entonaron un himno, acompañado con los alegres aunque inarmónicos instrumentos pastoriles. Después se procedió al sorteo de juguetes, y cuando cada uno estuvo en posesión de los suyos se dividieron en grupos: los más pequeños se pucen con la seriedad de personas formales, con la seriedad de personas formadas.

Hasta que llegó la hora de la merienda, me dediqué a tomar nota de las infantiles "toilettes," lo mismo que hacen los cronistas de salones en las fiestas del gran mundo.

Los chicos, por regla general, van vestidos de marinero, con pantalón largo, siendo muy pocos los que llevan pantalón y casaca de terciopelo negro, cuello de encaje blanco y faja de seda. A los que pasan de diez años es más frecuente vestirlos a la inglesa, con calzón corto, chaquetilla y cuello vuelto almidonado.

Las niñas pequeñas llevan el vestido cortísimo y el talle muy largo, de modo que escasamente tienen diez centímetros de falda. Todas usan calcetines blancos de hilo muy fino, pero sin calar, y zapato de tafilete negro con hebilla de plata.

La mayoría estaban escotaditas, con manga corta y guantes de hilo cortos también. De ocho a doce años, los vestidos de las niñas parecen una copia de las de sus mamás. Vi uno que puede servir de ejemplo: era de tul "pointillé" blanco, escotado en pico, con manga media corta y una especie de tónica formada por un trozo de raso negro que sube sobre un hombro y se anuda casi al borde de la falda, en el lado izquierdo. La chiquilla estaba monísima, a pesar de parecer un figurín en miniatura. Después de cumplir diez años, los calcetines se cambian en medias, y los zapatos bebé con hebilla, por zapatos escotados, con tacón bajo.

A medida que las niñas crecen, se observa un capricho raro de la moda: esos trajecitos, casi de mujer, se truecan en el estilo puramente infantil; estilo que se observa hasta en los primeros trajes de baile para muchachas.

Los cuerpos, muy flojos, esfumados por completo la línea, y el talle, un poquito alto, da a las chicas un aire muy "enfant."

A los trece y catorce años se lleva bastante el terciopelo "chiffons" negro; pero lo más frecuente en estas fiestas de tarde es vestir a las niñas de crespón blanco o de batista bordada a la inglesa.

Condesa D'Armonville Enero 1914.

Mesa revuelta

Romántica en verdad fué la manera que tuvo de encontrar mujer el famoso escritor Edmundo de Amicis.

Desde sus primeras obras supo conquistarse las íntimas simpatías de sus compatriotas, a cuyos corazones sabía llegar con sus delicadezas y sus ternuras.

Un día, siendo todavía muy joven, recibió una carta de una señora en la que le manifestaba que, hallándose a punto de morir, no quería irse de este mundo sin besar la mano del autor que con sus obras la había hecho sentir y disfrutar como ningún otro.

Amicis no perdió un minuto en acudir a la cabecera de la cama de la enferma, donde su presencia bastó para conseguir lo que no había logrado la ciencia de los médicos o sea salvar la vida de la enferma.

Esta era joven, bonita e interesante; un año después se casaba con Amicis.

El precio de un caballo

"Hying Tox" es un célebre caballo de carrera que se ha vendido recientemente en Londres por la considerable cifra de 937,500 pesetas, cantidad la más grande que se ha pagado por un animal de esa clase. Un aficionado a cálculos ha visto que, puestas en hilera las 937,500 pesetas, precio de la venta de "Hying Tox" ocuparían un espacio de 10,031 metros y 25 centímetros, que seguramente no salvará sin revertirse el famoso caballo, si los reos van a galope y cuesta arriba.

Recetas

Para conservar un ramo de camelias con toda su frescura, se funde cera a calor suave, y cuando está casi fría se sumergen en ella los tallos de las camelias recién cortadas. De

La tintura de yodo que tanto se usa para combatir toda clase de reumas, se echa a perder con facilidad. Para que se conserve bien hay que tener el frasco bien tapado y expuesto a la luz, porque se altera menos que en la obscuridad.

Para saber si una tintura es fresca o vieja, basta agitar el frasco al tiempo de usarla; si hace espuma es prueba de que no está fresca.

Para enjuagarse la boca no hay cosa mejor ni más económica que un buen vaso de agua caliente con el zumo de un limón. Esto quita el sarro de la dentadura, y comunica buen olor al aliento.

Los callos dejan de molestar, por muy doloridos que estén, frotándolos con un poco de esencia de menta.

Pictorial Review



5520.—Traje de señora. Patrones para 14, 16, 18 y 20 años; el de 16 años necesita 4.70 m. de tela de 90 cm. y 1.25 m. de encaje. Precio, 20 centavos oro.

5563.—El detalle distintivo de este traje lo constituye la falda con encaje rebatido a modo de tónica. El modelo se confeccionó en batista blanca con flores moradas usándose en los entredoses una tira de batista bordada. La blusa no lleva forro y tanto el largo de las mangas como la forma del cuello van sujetos a elección. La falda consta de tres negros, lo mismo que el acubrefalda; es algo alta de talle y forma una sola pieza con el cuerpo del traje. En el tamaño intermedio mide un vuelo de 1.80 m. El traje completo tiene patrones para tamaños de 81, 91, 101, 106, 112 y 177 cm. de busto requiriendo el de 91 cm., 4.50 m. de material de 90 cm. con 6 m. de entredós. Precio, 20 centavos oro.

6495.—Traje de señora. Mangas cortas o largas y cuellos de varias formas con peto ajustable. Largo de la falda: 106 cm. por delante 112 por detrás y 1.40 m. de vuelo en el tamaño medio. Tiene patrones, el traje completo, para 81, 86, 91, 101, 106, 112 y 177 cm. de busto requiriendo en el de 91 cm., 4.10, de material de 110 cm., 160 m. de encaje de 70 cm. y 45 cm. e cuadro de raso para las vueltas de las mangas. Precio 20 centavos oro.

FOLLETIN 48

MAURICELEBLANC

ARSENIO LUPIN

Le vente en "La Moderná Possia"

De repente se oyó un chasquido, como cuando cambia de posición un disco al paso del tren. Y un chorro de luz atravesó de parte a parte el salón, cual flecha que detrás de ella dejara un rastro brillante. Brotaba de la estira central de una pilastra en la que se apoyaba, a la derecha, el frontón de la biblioteca. Primero se inmovilizó sobre el lienzo opuesto formando un círculo deslumbrador, luego se pasó por todos lados cual mirada inquieta que registra la sombra, y por fin se desvaneció para brotar aún, en tanto que toda una parte de la biblioteca giraba sobre sí misma y ponía al descubierto una amplia abertura, en forma de bóveda. Entró un hombre llevando en la mano un farol eléctrico. Otro hombre, y luego un tercero, surgieron,

provistos de un rollo de cuerdas y de varios instrumentos. El primero inspeccionó la pieza, escuchó y dijo: —Llamad a los compañeros. De éstos, ocho acudieron por el subterráneo, mocetones fornidos, con cara enérgica. Y comenzó la mudanza. —¡Fuera! Y el objeto era quitado de su sitio, trágado por la negra boca del túnel, y transportado por las entrañas de la tierra. Así fueron escamoteados seis butacas y seis sillas Luis XV, tapicerías de Aubusson, dos Fragonard y un Nattier, un busto de Houdón y estatuillas. A veces se quedaba Lupin plantado un momento delante de algún soberbio mueble, y suspiraba: —Harto pesado... harto voluminoso... ¡qué lástima! Y proseguía su elección. Al cabo de cuarenta minutos, el salón quedó "aligerado." Y todo ello se había efectuado con orden admirable, sin ruido, cual si todos los objetos manejados por aquellos hom-

bres tuvieran una especie capa de algodon en rama. Dijo entonces al último de aquellos hombres que se iba, llevando una preciosa caja de reloj de pared: —¡Inútil volver. Queda convenido que, tan pronto como quede cargado el autocamión, echarán a correr a la granja de Roquefort. —¿Y usted, patrón? —Que me dejen la motocicleta. Ya fuera el hombre, cerró Lupin aquel lado de la biblioteca; luego, después de haber borrado todo rastro acusador de lo efectuado, alzó un cortinón y penetró en una galería que servía de comunicación entre la torre y el castillo. En medio había una vitrina, y hacia ella venía Lupin. Encerraba maravillas, una colección única de relojes de bolsillo, de tabaqueras, de sortijas, de cadenas, de miniaturas de precioso trabajo. Con una palanqueta forzó la cerradura, y sintió indecible placer en tocar aquellas joyas de oro y de plata, aquellas obritas de un arte tan precioso y tan delicado. Traía, colgado del cuello y del hombro, un nampilo saco de tela especialmente dispuesto para semejantes tareas. Lo llenó. Y también llenó los bolsillos de su americana, de su cha-

leco y de su pantalón. Estaba corriendo su brazo izquierdo sobre un montoncito de aquellos reficelos de abalorios, que tanto gustaban a nuestros tatarabuelos, y que la moda actual busca tan apasionadamente... cuando un ruido ligero hirió su oído. Escuchó; no se equivocaba, el ruido se precisaba. Y de repente se acordó: en la extremidad de la galería, una escalera interior conducía a habitaciones, vacías hasta entonces, pero que, desde aquella noche, estaban ocupadas por una joven a quien Devanne había ido a buscar a Dieupe, con sus amigos de Androl. Con gesto rápido apoyó sobre el muelle de su farol: se apagó. Apenas se había metido en el hueco de una ventana, cuando en el alto de la escalera se abrió la puerta, y una tenue claridad alumbró la galería. Tuvo la sensación,—pues, medio oculto por una cortina, nada veía,—de que una persona bajaba con precaución los primeros peldaños. Tuvo la esperanza de que no iría más lejos. Bajó, no obstante, y dió algunos pasos en la pieza. Pero la persona arrojó un grito: sin duda que había visto la vitrina estropeada y medio vacía.

Por el perfume, reconoció la presencia de una mujer. Su ropa casi rozaba la cortina que a él le ocultaba, y le pareció sentir latir el corazón de aquella mujer, y que también ella adivinaba la presencia de otro ser, detrás de ella, en la sombra, al alcance de su mano... Se dijo: "Tiene miedo... se va a marchar... es imposible que no se marche." No se marchó. La bujía que temblaba en su mano cesó de temblar. Se volvió, vació un momento, pareció escuchar el espantable silencio, y, de repente, apartó el cortinón. Se vieron. Arsenio murmuró, trastornado: —Usted... usted... señorita. Era miss Nelly. ¡Miss Nelly! la pasajera del transatlántico, la que había escuchado las palabras de amor del joven durante aquella inolvidable travesía, la que asistió a su arresto, y que, antes de hacerle traición, hizo el lindo gesto de tirar al mar el aparato fotográfico en que había él encerrado las joyas y los billetes de banco... ¡Miss Nelly! ¡la querida y sonriente criatura cuya imagen tantas veces entristeció o alegró sus largas horas de prisión! Tan prodigiosa era la casualidad

que los ponía en presencia uno de otro en aquel castillo y a aquella hora de la noche, que no se movían ni pronunciaban una palabra, estupefactos, como hipnotizados por la aparición fantástica que resultaban una para otra. Anonadada por la emoción, miss Nelly tuvo que sentarse. Quedó él en pie frente a ella. Y, poco a poco, en el transcurso de los interminables segundos que pasaron, tuvo conciencia de la impresión que en aquel momento producía, con los brazos, los bolsillos y el saco cargados de objetos de valor. Se sintió invadido por tremenda confusión, y se avergonzó de estar allí, en tan fea postura de ladrón cogido in fraganti. Para ella, ya, sucediera lo que sucediera, el resultado ya el ladrón, el que mete la mano en el bolsillo de los demás, el que fuerza las cerraduras y se introduce furtivamente en las casas. Uno de los relojes rodó por la alfombra, y luego otro. Y otros objetos iban a caerle de los brazos, y no sabía cómo sujetarlos. Entonces, decidiéndose bruscamente, dejó caer sobre la butaca parte de los objetos, vació sus bolsillos y se quitó el saco.

TRIBUNALES

POR INJURIAS A LA AUTORIDAD.-EN UN RECURSO DE "HABEAS CORPUS".-EL EMPRESTITO DE LOS \$10.000.000.-UN FISCAL RECURRENTE.-LA ESTAFAL AL BANCO NACIONAL.-EL RECURSO DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE SANTA TERESA.-OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO

Contra la Secretaría de Hacienda.
Por el Tribunal en pleno del Supremo se ha señalado el próximo día 5 de Marzo, para la celebración de la vista del recurso de inconstitucionalidad establecido por el letrado señor Pedro Herrera Sotolongo, contra la resolución del señor secretario de Hacienda de fecha 27 de Diciembre último, que resolvió la contratación del empréstito de los \$10.000.000 votado recientemente por el Congreso.

Un ex-Fiscal, recurrente
El propio Tribunal ha señalado el día de 2 de Marzo próximo para que tenga efecto la celebración de la vista del recurso de inconstitucionalidad establecida por el doctor José Rosado Aybar contra el decreto dictado por el señor Presidente de la República, que lo declaró cesante en el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

En un "Habeas Corpus"
Asimismo se ha señalado para el próximo día 9 de Marzo la celebración de la vista del recurso de casación e inconstitucionalidad interpuesto por el Procurador señor Sterling a nombre de los procesados Juan Pedro Mirat, Agustín Martínez y Leandro Menéndez, contra el auto de 10 de Diciembre de 1913 dictado por la Audiencia de Matanzas que les denegó su excarcelamiento en el recurso de "Habeas-Corpus", solicitado por los recurrentes en la causa que se les sigue por incendio.

Sin lugar
La Sala de lo Criminal del Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por el acusador privado señor Luis Solo y Aguiar contra la sentencia dictada por la Audiencia de Matanzas, que absolvió libremente a Cipriano Fernández del delito de falsedad en documento público.

Después informaron los defensores señores Rosado y Herrera Sotolongo, solicitando la absolución de sus patrocinados.

A hora avanzada se suspendió la sesión.

Continuará esta tarde.

Otros juicios orales

También se celebraron ayer ante las diferentes Salas de lo Criminal los juicios orales de las causas seguidas contra Feliciano Hernández, por falsedad; contra Juan Miguel López Reinalde, por estafa; contra Enrique Catusis, por estafa; contra Eleuterio Castillo Toledo y Moisés Hernández y Hernández, por tenencia de instrumentos dedicados al robo; contra José A. Salsamendi, por rapto; y contra José Soriano, por tentativa de homicidio.

En todos estos juicios las defensas solicitaron la absolución.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del interdicto de recobrar posesión, seguido por don Manuel R. García, contra don Ernesto J. Muñoz.

La del recurso contencioso administrativo establecido por don Mariano Medina contra una resolución del señor Presidente de la República.

La del testimonio de lugares de la tercera de mejor derecho de doña Josefina Martínez Torres en el ejecutivo seguido por don Alvaro Banco contra la Compañía Anónima "Matanzas".

Y la del juicio ejecutivo, sobre pesos, establecido por el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, contra doña María Teresa Valdés.

Todas estas vistas quedaron concluidas para sentencia.

De la Fiscalía

El señor Fiscal formuló ayer conclusiones interesando la imposición de las penas siguientes:

Para Francisco de la Cruz y Rivero, por robo, seis años y un día de prisión mayor.

Para Camilo Reball Canes, por robo, un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Para Francisco Pabador y Ruiz, por robo, un año ocho meses y veintidós días de prisión.

Por injurias

La Sala Tercera de lo Criminal ha dictado ayer sentencia condenando a don Benito Pérez Añel, como autor de un delito de injurias a la autoridad, a sesenta días de encarcélamiento.

Otras sentencias

Se han dictado las siguientes:
Condenando a José Rivero o José Brav (a) "El Cubano", por atentado y lesiones graves, a un año, diez meses y veinte días de prisión correccional y dos años, un mes y once días de igual pena, más cuatro meses de encarcélamiento.

Absolviendo a Blas Guzmán en causa por disparo de arma de fuego.

Citación urgente

Se interesa la comparecencia de la mayor brevedad ante la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal, para enterarles de un asunto urgente, del letrado señor Arturo Fernández, del Procurador señor Isidro Daumy y del señor Pierre Sánchez Abreu.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral causa contra Rufino Domenech, por atribución de funciones. Defensor, señor Raúl de Cárdenas.

Contra José Caridad González, por hurto. Defensor, señor Alba.

Sala Segunda

Contra Watter E. Fatham, por estafa. Defensor, señor Marmol.

Contra Francisco León Curjel

por atentado. Defensor, señor Marmol.

Contra Baldomero Fernández Suárez, por robo. Defensor, señor Marmol.

Sala Tercera

Contra Antonio Diaz Hernández, por homicidio por imprudencia. Defensor, señor Lombard.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:
—Juzgado del Oeste.—José Antonio Solís, contra el Fiscal Municipal, Mercedes Martín y otros (mayor cuantía).—Ponente, señor Vivanco; Letrados, señores Suárez y Rodolgo; Procurador, señor Toscano; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Oeste.—Cristóbal Bruzón, como Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos Espíritu Santo, del antiguo Cabildo Arará y Dajóné, contra Néstor Noriega (mayor cuantía).—Ponente, señor Presidente; Letrados, señores Zayas y Radillo; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Este.—Eduardo Daumy como comisionario de Rosa Blanco de Sotolongo, sobre deslinde de terreno.—Ponente, señor Valle; Letrado, señor González del Valle; Procurador, señor Daumy; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Sur.—Gonzalo Blanco y Ruiz contra Fernanda Milián, como administradora del intestado de Santiago Santana, en cobro de pesos (menor cuantía).—Ponente, señor Valle; Letrados, señores Giménez y Corzo; Procuradores, señores Piedra y Toscano.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia en la tarde de hoy, las personas siguientes:

Letrados: Enrique Lavandón, Helio Rodríguez Escay, Alexander W. Kent, Benito Vidal y Ramón Cabrera.

Mandatarios y partes: Aurelio Raynoso, Manuel C. Soto, Eleuterio M. de España, Manuel Gómez, Emilio Moirrieta, Félix Rodríguez, Narciso Ruiz, Mariano Ferrinosa, Francisco G. Quiñón, Pablo Piedra, Ramón Illa, Claudio y Juan William G. Emmanuel y Esteban Martínez.

Procuradores: I. Daumy Matamoros, C. Vivanco, Castro, Chiner, O' Reilly Rodríguez, Umana, Cárdenas, Camadas Torres, Anarcio Arango, Starling, Barreal, Zayas, Pereira y Ferrer.

Para curar toda clase de dolencias externas, que otros remedios no han podido curar, emplea el ANTISEPTICO CURATIVO DE GROVE, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los farmacéuticos. Contra Eczema y todas las Afecciones Cutáneas, Llagas Crónicas, Catarrros, Picaduras, Envenenamiento de Tierra, Dolor de Oídos, Pies Adoloridos, Quemaduras, Heridas, etc.

Se ha reunido en su local de la Lonja de Viveres, la Sociedad "Centro de Industriales Panaderos," para dar cumplimiento al acuerdo anterior, de desdoblamiento del retrato del señor Antonio Clarens, que con anterioridad se había acordado colocar en el Centro Social, como premio a sus desvelos, y recuerdo de los servicios prestados al "Centro de Industriales Panaderos."

Presidió el acto el señor Vidal, primer vicepresidente. Actuó de secretario el señor Lamadrid, que leyó una hermosa memoria, explicando los méritos del festejado, y el homenaje que con tal razón se le prodigaba.

Con tal motivo, el doctor Ricardo Rodríguez Cáceres, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, que los concurrentes premiaron con nutridos aplausos.

Contestó el señor Clarens, dando las gracias a todos, por el honor que inmediatamente se le dispensaba, pues sus méritos los creía insignificantes, y solo había realizado siempre lo que estimaba un deber. Al terminar, una salva estruendosa de aplausos resuena en el local.

En la fiesta estaba representado el comercio de la Habana, brillantemente por multitud de comerciantes, y los Industriales Panaderos estaban todos, testimoniando así su afecto al laborioso y honrado compañero.

Hemos podido hablar brevemente con el festejado, ocasión que aprovechamos para preguntarle algo, sobre el estado actual de la Industria Panadera.

Nos respondió que reina tranquilidad, por ahora la marcha es armónica y natural.

Y sobre la Ley de las diez horas, que puede decirnos—le preguntamos.—Les diré la verdad. Los industriales panaderos, en general, no son opuestos a la ley, siempre que se trabaje las diez horas.

Terminó tan agradable reunión obsequiándose con dulces y licores a los concurrentes.

CHINO QUE ESTAFA
Angela Alfaro y Valdés, vecina de Zanja 104, participó a la policía que el asiático Andrés Collazo, de San Rafael 216, se niega a pagarle \$11-30, importe de los trabajos efectuados por ella en el taller de lavado de Collazo.

Banco Español de la Isla de Cuba

JUNTA GENERAL

Según estaba anunciado, el "Banco Español de la Isla de Cuba" celebró ayer junta general de señores accionistas.

Aún cuando el acto que se verificaba era la primera sesión de segunda convocatoria, aquélla no pudo abrirse a la hora reglamentaria, las 12 en punto, debido a que solo se encontraban en el salón de sesiones el Presidente, Sr. Marimón; los vicepresidentes Sres. Gómez Gómez, Sanderhof y Godoy, los consejeros Sres. Lozano, Suero y Palacio, el Secretario, señor Cueto y el veterano accionista, don Venancio Gutiérrez.

Pocos instantes después fueron llegando los accionistas señores don Pedro Alonso de Pelayo, don Emeterio Alonso, D. Angel Noval González, don José Ramón Fernández, don Saturnino Miguel Toribio y D. Narciso Onetti, representando entre los concurrentes 228 accionistas, 2.028 votos y 28.552 acciones.

Abierta la sesión el secretario, señor Cueto, cumpliendo con los Estatutos, dió lectura a la memoria y balance anual.

Acto seguido, se procedió a la distribución de la memoria citada, suspendiéndose la sesión hasta el sábado de la presente semana, en cuyo día y a las doce en punto, se celebrará nueva junta general, para discutir la memoria y balance, procediéndose después a la elección de las vacantes que dejan los consejeros titulares, señores don Manuel Hierro y Marmol, don Ramón López Fernández, don Manuel Lozano Muñoz, don Pablo Boulanger, don Henri Schueg y George Dignet y los señores don Celedonio Alonso y Maza, y don Oscar Arnoldson, consejeros suplentes, todos los cuales cesan en sus cargos por prescripción reglamentaria.

Por la memoria distribuida ayer nos hemos enterado con orgullo del grado de prosperidad alcanzada por el Banco en poco tiempo, haciéndonos recordar lo que aún no hace dos años decía este periódico hablando del Banco Español, que de seguir por el camino emprendido por su Director, señor Marimón, pronto, muy pronto el "Banco Español de la Isla de Cuba", sería, en este país, lo que es el de su clase en el Río de la Plata, una de las primeras instituciones de crédito de la América latina.

Al hacer aquel comentario no nos equivocamos, pues según datos tomados de la memoria, el Banco Español cuenta ya con un capital de \$8.361.761 pesos 72 centavos (treinta y ocho millones trescientos sesenta y un mil setecientos sesenta y un pesos, setenta y dos centavos.)

Según nuestras noticias, ese grado de prosperidad a que el señor Marimón ha llevado al "Banco Español", en plazo relativamente breve, ha hecho concluir entre algunos de sus accionistas la idea de realizar un acto de justa conmemoración hacia su Presidente, señor Marimón, por el gran fin alcanzado en el manejo de esa Institución de crédito.

Accidente automovilista
15 febrero, 7 a. m.

Hoy, entre doce y una de la madrugada, frente a la finca "La Josefita" del señor Eduardo H. Gato, se voló un automóvil donde venían cinco personas, chocando el vehículo con un árbol, y saliendo heridos dos de los pasajeros que ocupaban la máquina. El accidente fué motivado por haberse roto un neumático al auto en la curva, que frente a la ya citada finca hace la carretera de la Habana-Bejucal.

Nómbrense los heridos, el primero, Andrés Chao, periodista y vecino de la Habana. Este sufrió contusiones con desgarraduras de la epidermis en la región frontal derecha. El otro se nombra Oscar Egreira, natural de Galicia, chauffeur, sufrió la fractura completa comminuta de la pierna derecha.

Ambos heridos fueron llevados al hospital Macoco de ésta y asistidos por el doctor Odoardo.

Egreira fué trasladado hoy a la clínica del Centro Gallego, por el Presidente de la Delegación de aquí, don Antonio Gacia.

Adolfo Cortada.

VIDA OBRERA

"PARTIDO FEDERAL OBRERO"

Este organismo acordó dirigir una circular a todos los talleres y gremios, con el fin de que hagan propuestas de candidatos para los cargos de representantes, consejeros y concejales, sin distinción de raza.

Este partido presentará candidatura en Noviembre, en las Provincias de la Habana, Santa Clara y Camagüey. En breve procederá a nombrar los miembros políticos.

También acordó felicitar a los señores representantes Escoto Carrión, Sarrán, Valdés Carrero, Pardo Suárez, Clavel y otros, por la atención que han prestado a la exposición que les dirigió, el "Partido Federal Obrero," interesándose por una Ley que abarcaré los artículos de primera necesidad, modificación de los aranceles de nuestras aduanas en ese sentido, que reportará grandes beneficios a la clase proletaria.

De igual modo, hacen extensiva la felicitación a los doctores Guiteras y López del Valle, Director y Jefe Local respectivamente de Sanidad; por el marcado interés que vienen demostrando por la salud del pueblo.

LA UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

A las dos de la tarde de ayer, celebró esta Asociación junta general de elecciones, en su local de Monte y Prado.

Reinó orden completo, saliendo electa la siguiente candidatura:
Presidente: Francisco Arias.
Vicepresidente: Isidro Fernández.
Secretario: Francisco García.
Vicesecretario: Isidro Piñán.
Contador: Luis Barrial.
Tesorero: Florentino Rodríguez.
Vocales: lo, Alfredo Casanueva; 2o, Fructos Menéndez; 3o, Joaquín Díaz; 4o, Simón Zurdo; 5o, Germán Menéndez; 6o, Maximino Frances; 7o, Carlos García; 8o, Bautista Cardelli; 9o, José Mauri.

ACCIDENTE DESGRACIADO

La autoridad provincial de las Villas informó ayer también por telégrafo a la Secretaría de Gobernación que por haber recibido quemaduras graves en distintas partes del cuerpo, falleció la mestiza, vecina de Palmira, Felipa Campillo.

MUERTES REPENTINAS

El Gobernador Provincial de Santa Clara señor Carrillo, facilitó ayer a la Secretaría de Gobernación la noticia de la muerte repentina, ocurrida en la plaza de aquella ciudad, del carretonero Victoriano Fernández, y la de la morena Luciana Sánchez, vecina de la propia ciudad.

INTENTO DE SUICIDIO

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de haber tratado de suicidarse la señorita Blanca María Piedad Florit y Echavarría, vecina de Cifuentes, quien con tal objeto roció las ropas que vestía

con una botella de luz brillante, prendiéndose fuego después.

Dicha joven, que se halla en estado grave, ha manifestado que tomó esa determinación por estar aburrida de la vida.

EL SR. TOVAR

El señor Antonio Tovar, vecino de Ariza, término de Rodas, quien según telegrama que nos fué facilitado en la Secretaría de Gobernación, hace pocos días fué atropellado por la rural, estuvo ayer en el citado departamento, dando cuenta de la forma en que la Guardia Rural lo atropelló. Ante las manifestaciones del señor Tovar, el señor Flevia ha ordenado se instruya expediente en aclaración de los hechos.

CASA QUEMADA

El Gobernador provincial de Santa Clara, señor Carrillo, telegrafió a la Secretaría de Gobernación, dando cuenta de haber sido destruída por un incendio, la casa Escuela del barrio de Taguayabon, conocida por "Las Lechugas."

Secretaría de Estado

EN ALEMANIA
El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, ha informado a la Secretaría de Estado que según los últimos cálculos oficiales, hay aproximadamente 83.000 obreros sin trabajo en Berlín, entre los cuales se hallan 29.000 obreros organizados en los sindicatos socialistas. Esto hace suponer que en Alemania hay de 800 a 900 mil de los mismos sin trabajo.

EXPOSICION PERMANENTE

El señor Pedro Mendoza Guerra, Cónsul de Cuba en Santo Domingo, ha remitido a la Secretaría de Estado un impreso que contiene un Decreto, relativo a la creación de una Exposición permanente de productos de exportación, en la Secretaría de Estado de Agricultura e Inmigración.

Dicho Decreto ha sido enviado al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

De Santiago de las Vegas

Accidente automovilista
15 febrero, 7 a. m.

Hoy, entre doce y una de la madrugada, frente a la finca "La Josefita" del señor Eduardo H. Gato, se voló un automóvil donde venían cinco personas, chocando el vehículo con un árbol, y saliendo heridos dos de los pasajeros que ocupaban la máquina. El accidente fué motivado por haberse roto un neumático al auto en la curva, que frente a la ya citada finca hace la carretera de la Habana-Bejucal.

Nómbrense los heridos, el primero, Andrés Chao, periodista y vecino de la Habana. Este sufrió contusiones con desgarraduras de la epidermis en la región frontal derecha. El otro se nombra Oscar Egreira, natural de Galicia, chauffeur, sufrió la fractura completa comminuta de la pierna derecha.

Ambos heridos fueron llevados al hospital Macoco de ésta y asistidos por el doctor Odoardo.

Egreira fué trasladado hoy a la clínica del Centro Gallego, por el Presidente de la Delegación de aquí, don Antonio Gacia.

Adolfo Cortada.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO DE N. BLANCO HABANA--ANGELES N. 9.

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su catarro si a tiempo toma EMERIN. 30 cts caja. Droguería SARRA y Farmacias.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

P.da catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Mariano

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newnes está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello caído. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
42 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/4 a 6

VINO S'RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO
De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCENTES

Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.

Solo el VINO S'RAPHAEL auténtico lleva en el gorriete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anudando el Círculo. Francia S'RAPHAEL en rojo en la marca de Francia. C^o de VIN S'RAPHAEL en Valence (Drôme) Francia

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO DE N. BLANCO HABANA--ANGELES N. 9.

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su catarro si a tiempo toma EMERIN. 30 cts caja. Droguería SARRA y Farmacias.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

P.da catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Mariano

EN LA AUDIENCIA

La estafa de los \$200.000 al Banco Nacional
Ayer se celebró ante la Sala Tercera de lo Criminal la tercera sesión del juicio oral de la causa seguida contra Antonio Ayala Torres y otros, por la sustracción de los \$200.000 al Banco Nacional de Cuba.

Una vez terminada la restante prueba testimonial, le fué concedida la palabra al Abogado Fiscal doctor Francisco de Rodas, quien sostuvo la acusación formulada provisionalmente contra los procesados.

A continuación también informaron los acusadores privados señores Luis N. Menocal y Armando Rosales, sosteniendo ambos también la acusación contra los reos.

CUPON PARA EL CONCURSO PARLA-ROSILLO

Una GRAFONOLA al vencedor, obsequio de la casa FRAK G. ROBINS Co.—HABANA.

Mi simpatía es por _____ mande cupón al Apartado 900 o tráigalo a Obispo y Habana. Termina el día 20 de Febrero.

C 793 4-17

EL MEJOR LAXANTE, DIURETICO Y SOLVENTE DEL ACIDO URICO

PARA LA GOTA EL REUMATISMO EL ESTREÑIMIENTO EL DOLOR DE CABEZA LA BILIOSIDAD LA INDIGESTION LA DIABETES EL MAL DE BRIGHT

De Venta en todas las Droguerías y Boticas Principales.

Salvital

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

AUGURIOS ELECTORALES

LO QUE DICE ROMANONES. — ATAQUES AL GOBIERNO. — RETROCESO A OTROS TIEMPOS. — AVANCE DEL RESULTADO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid, 16. La campaña emprendida contra el Gobierno, con motivo de los amaños electorales que hizo, son generales. El Conde de Romanones, que hasta estos días era uno de los más consecuentes defensores del actual Gabinete, y según rumores públicos el que más contribuyó a que don Eduard Dato subiera al Poder, se muestra sumamente disgustado por el resultado que, según cálculos aproximados, tendrán las elecciones de diputados a Cortes.

las asechanzas de los partidarios de don Antonio Maura. Pero a pesar de todo eso, el Conde de Romanones, dirige grandes censuras al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al que llama sucesor directo de Romero Robledo, en eso de los amaños electorales.

Y de sus ataques no se libra el señor Dato, que cuando subió al Poder prometió hacer política a la inglesa, y ahora resulta que su política tendrá de todo menos de inglesa. A continuación inserta el citado diario el siguiente avance del resultado electoral:

Ministeriales triunfantes.	244
Romanonistas	74
Prietistas	20
Conjuncionistas	20
Reformistas	13
Regionalistas	10
Independientes	10
Mauristas	8
Carlistas	8
Integristas	2

Este es el resultado que tendrán las próximas elecciones, según cálculos del Conde de Romanones. Pero como dichas elecciones se han de celebrar el día 15 del próximo mes de Marzo, pudiera muy bien suceder que el Conde se equivocase en sus augurios.

DATO INFORMA AL REY

LO QUE DIJERON LOS ORADORES MAURISTAS. — LA PROPAGANDA ELECTORAL. — DATO NO ES PONTIFICE, NI JEFE DE PARTIDO. — LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO. — COMENTARIOS OBLIGADOS.

Madrid, 16. El Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, se ha entrevistado hoy con el Rey para darle cuenta detallada de la marcha de la política.

Continuó diciendo que las próximas elecciones serán muy reñidas, porque en ellas han de intervenir, para mucho, las pasiones. — Considero — prosiguió el señor Dato — que el Partido Conservador está, íntegro, al lado del Gobierno, a pesar de que hay muchos, que siempre se llaman conservadores, y que actualmente no quieren colaborar en nuestra obra.

Y añadió: — Como no soy Pontífice no puedo excomulgar a nadie. Tampoco soy Jefe del Partido, ni aspiro a serlo. Sólo soy el Jefe del Gobierno, y como tal escucho las aspiraciones de todos los elementos que nos prestan su apoyo.

Terminó, el Presidente, afirmando que el actual Gobierno es la representación genuina del Partido Liberal-Conservador. Algunos periódicos dirigen ataques al Sr. Dato y censuran lo que éste dijo de los oradores mauristas, por creer que las noticias de esa índole no son las que deben ser llevadas a la Cámara regia.

La huelga de Crevillente

CONFLICTO SOLUCIONADO Alicante, 16. Dicen de Crevillente que ha quedado solucionada la huelga de alparagatos de aquella localidad. La solución débese, en gran parte, a las gestiones realizadas por las autoridades.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES Madrid, 16. Hoy se cotizaron los francos a 6,26

Asmáticos!

LA VERDAD Con solo 20 centavos pueden obtener alivio. Sanarán si siguen usándolo. LÓPEZ SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacia.

Vista de una causa por parricidio

VEREDICTO DE INculpABILIDAD. — GRANDES COMENTARIOS. — REVISION DEL PROCESO.

Valencia, 16. Se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra Pedro Díaz.

Este individuo se hallaba acusado de ser el autor de un parricidio ocurrido hace unos meses en Carcagente, villa perteneciente al partido judicial de Alcira.

También se le acusó de ser el autor de tres asesinatos, cometidos en la citada villa.

El Jurado ha contestado, en forma favorable para el acusado, a las preguntas que le hizo el Tribunal. En vista de ello la Sala se vió precisada a dictar veredicto de inculpabilidad.

El Fiscal ha pedido la revisión del proceso, por creer que se comete una injusticia tremenda, si se deja en libertad a Pedro Díaz, que según parece es el verdadero autor del parricidio y de los tres asesinatos.

Se acordó acceder a la petición del Fiscal.

A la vista acudió numeroso público, que acogió, el veredicto, con visibles muestras de desagrado.

El resultado de la vista ha levantado grandes comentarios. Algunos periódicos, al comentar el veredicto, dicen que ha quedado demostrada, una vez más, la inutilidad del Jurado, comuñesto casi siempre por hombres profanos en las leyes y cuya impresionabilidad les empuja a cometer grandes injusticias.

Violento incendio

ALMACENES DESTRUIDOS

Vigo, 16. Se ha declarado un violento incendio en los almacenes de madera del señor Yañez.

El edificio y las existencias quedaron destruidos por completo. Las pérdidas sufridas son enormes. Las tripulaciones de los buques que se encuentran aquí trabajaron con gran denuedo para localizar el fuego.

Gracias a ellos no se propagó a las fábricas próximas. Las autoridades y numeroso público acudieron desde el primer momento al lugar del incendio.

Los mauristas de Almería

UN MITIN Almería, 16. En el teatro Principal se ha celebrado el anunciado mitin maurista. Vino de Madrid, para tomar parte en él, don Angel Ossorio Gallardo. En su discurso, el señor Ossorio, estuvo comedido al dirigir ataques al Gobierno. Los otros oradores, en cambio, arremetieron bruscamente contra el señor Dato y demás ministros. El orden no ha sido interrumpido en lo más mínimo.

La fiesta del arbol

HERMOSO ACTO Bilbao, 16. Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del árbol. Los niños de las escuelas públicas plantaron varios millares de árboles. Al hermoso acto asistió numerosa concurrencia.

En favor de la naranja

IMPORTANTE REUNION Valencia, 16. En la villa de Alcira se ha celebrado una importante reunión para tomar medidas relacionadas con la naranja y su defensa de las heladas. Al acto asistieron representantes de todas las sociedades y sindicatos locales. Después de larga deliberación sobre la manera de defender a la naranja de las heladas se pasó a discutir la mejor forma de conducirla al extranjero. Se acordó por unanimidad pedir la construcción de vagones internacionales para evitar, de ese modo, el transbordo de la naranja en la frontera; operación que perjudica grandemente al citado fruto. Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo.

Ei "Roma" puesto a flote

Nueva York, 16. En despacho inalámbrico remitido aquí, se anuncia que el vapor "Roma" de la línea Fabre, que con 418 tripulantes y pasajeros a bordo había encallado esta tarde en la costa de Massachusetts, ha sido puesto a flote, siguiendo rumbo a Providence. Dicho buque procedía de Marsella, y se dirige a este puerto.

Muerte de un ilustrado japonés

Tokio, 16. El ilustre estadista japonés Vizconde Aoki, que en 1906 desempeñó el cargo de Embajador del Japón en los Estados Unidos, ha fallecido hoy. El Vizconde Aoki estaba casado con la baronesa Juviana Von Raden; primer caso que se registra de matrimonio de una dama noble extranjera con un súbdito del Mikado.

Chicago 10-New York 7

Niza, 16. Un público numeroso presenció esta tarde el juego de baseball celebrado entre los clubs "Chicago" y "New York" que están recorriendo Europa. Los "Medias Blancas" derrotaron a los "Gigantes" con un score de 10 carreras por 7.

El día fué ideal para un match de pelota.

Un crecido número de franceses desconocedores del juego, que presenciaron el interesante desafío, aplaudieron frenéticamente cada vez que se daba un hit o un home run. Mr. Comiskey, Presidente del club "Chicago", que se encuentra en París, se halla muy mejorado de la enfermedad que padece.

Captura de monederos falsos

RAMIFICACIONES DE LA BANDA Castellón, 16. Desde hace algún tiempo existe en esta localidad una banda de monederos falsos. Hoy dió la policía con algunos de ellos, a los que ordenó encarcelar el Juez.

Los restantes huyeron llevándose la maquinaria con que hacían las monedas. Se sabe que tienen ramificaciones en distintos lugares.

Tiros en Oviedo

DOS HERIDOS GRAVES Oviedo, 16. Ha ocurrido en el barrio de San Esteban un sangriento suceso. Una comitiva, que salía de bautizar a un recién nacido, fué tiroteada por un grupo de malhechores. El padre de la criatura, llamado Manuel Fuente, sufrió varias heridas. Se encuentra en estado agónico. Uno de los invitados, llamado Ramón Alvarez, se halla en gravísimo estado a consecuencia de los balazos que recibió.

Los agresores se dieron a la fuga. El suceso ha causado, en el vecindario, dolorosa impresión.

Mitin maurista

ATAQUES AL GOBIERNO Madrid, 16. En el Parque del Retiro ha celebrado un mitin la juventud maurista. Los oradores protestaron del atentado de que fué objeto, en el Paseo de Gracia de Barcelona, el señor Ossorio Gallardo, y dirigieron censuras al actual Gobierno. Durante el mitin reinó completo orden.

No hay empréstito

SE AUTORIZA AL BANCO DE ESPAÑA PARA ADMITIR UNA SUSCRIPCION Madrid, 16. El Gobierno ha desmentido los rumores que circularon, con insistencia, respecto a un nuevo empréstito. En vez de levantar el empréstito, se autorizará al Banco de España para que admita una suscripción de 20 millones de pesetas, con cargo a las obligaciones del Tesoro.

El suicidio de Kennedy

Buffalo, New York, 16. Los parientes y amigos del señor John J. Kennedy, tesoro del Estado de Nueva York que se suicidó ayer cortándose el cuello, han pedido al Juzgado que se lleve a cabo una investigación completa de todos los asuntos que dependían de la oficina desempeñada por el suicida, pues abrigan plena seguridad de que todas sus cuentas estaban correctas. Nadie se explica cuál haya podido ser el móvil que indujo a Kennedy a tomar la determinación de quitarse la vida a menos que tuviese el juicio trastornado a causa de las declaraciones que debía prestar hoy ante la Comisión Especial designada al objeto de comprobar la certeza de los fraudes que se dicen cometidos por altos funcionarios del Estado en las subastas hechas para la construcción de caminos y otras mejoras públicas.

Víctima de la aviación

Pensacola, 16. El teniente J. Mc C. Murray, perteneciente al Cuerpo de Aviación de la Armada, murió esta tarde instantáneamente al caer su máquina de una altura de 800 pies en la bahía de esta ciudad. El golpe fué tan fuerte que el agua se elevó a una altura de cincuenta pies. Murray era un joven oficial de 32 años, que se alistó en el servicio a los diez y seis años y a quien favorecía el Presidente Wilson.

Mister Wilson está bueno ya

Washington, 16. Restablecido del catarro que le retuvo en cama unos días, el Presidente Wilson ha reanudado hoy sus ocupaciones oficiales en su despacho de la Casa Blanca.

LOS SUCESOS

JUGANDO AL "SILO." El vigilante S14 arrestó en los portales de la Cámara de Representantes, a Antonio Crespo y Benis, vecino de Meced 59, por haberlo sorprendido en unión de otros individuos que lograron fugarse jugando al "siló."

Se le remitió al Vivac. CON UN PIANO Al mover un piano se produjo una herida en la mano izquierda, José Valdés Pastin, vecino de Maloja 73.

LA MAJAGUA DE GUILLERMO Partió a la policía, Guillermo Escobar Machado, de Mante 3 que le dió a lavar a José Yey encargado del taller de lavado de Acosta 38, un flus para que se lo lavara, hechándole a perder, perjudicándose en siete pesos.

UNA TROMPADA Cristino Hernández y Hernández, vecino de Poeita 54, hizo arrestar por el vigilante 968 a José María Collado de Villegas 90, porque en Compostela y Condesa le dió una trompada, causándole una herida leve en la cara.

MUJER LADRONA Jorge Blanco y Carreras, vecino de la posada "Alfonso XI" sita en Salud y Belascoain, hizo arrestar por el vigilante 1,057 a Eloisa Gómez y Lima, de San José y Espada, por haber penetrado en su habitación, llevándose un peso plata que guardaba en el pantalón. Fué remitido al Vivac.

"PACO PIO." Por sorprender al vigilante 288 al asiático Manuel Achón, de Marqués González 18, haciendo apuntes de la rifa conocida por "Paco Pio", en el fumadero de opio sito en General Casas 5, fué detenido, siendo remitido al Vivac.

EN LA "VALLA." Ignacio Zamora y Hernández, vecino de Luyán 115, manifestó en la Estación de Jesús del Monte, que un individuo desconocido le arrebató en la "Valla" de Gallos del Puente de Agua Dulce, diez pedazos de billetes, que aprecia en un peso cincuenta centavos.

EN LA ERMITA Por estar escandalizando en la Ermita de los Catalanes, fueron detenidos, Constantino López y Fernández, José Lago y Alonso, José Gómez Penabaz y Guillermo Rey y García, todos vecinos de dicha Ermita.

CON UNA LATA En el 2o Centro de Socorros fué asistido el menor Roberto Beltrán y Pérez, de 9 meses y vecino de Escobar 46, en la mano derecha, de pronóstico menos grave, manifestando la mamá del menor que la sufrió al caerle una lata de aceite en su domicilio.

Mejicanos detenidos

Ciudad de Méjico, 16. Eustaquio Angeles, sobrino del general del mismo apellido, quien tomó parte importante en el derrumbe del Gobierno maderista, y que se encuentra ahora con Carranza, ha sido detenido hoy, acusado de buscar noticias en campos federales para transmitir-las a los rebeldes.

En Veracruz, a bordo del vapor "María Cristina", fué detenido Fernando Calderón, uno de los jefes del partido liberal mejicano. Dicho individuo tenía tomado pasaje para la Habana.

Nueva York cubierto de nieve

Nueva York, 16. Esta mañana ha caído en esta ciudad una nevada de tres pulgadas paralizando por completo el tráfico en las calles, que ya estaba interrumpido con la tormenta del sábado. Aunque un ejército de 16,000 hombres y 5,000 caballos se dedica a quitar la nieve, créese que tardará una semana para limpiar las calles a menos que el sol derrita la nieve. Todo el Departamento de incendios está bloqueado por la nieve y la oficina central ha notificado al pueblo neoyorkino que tenga cuidado especial en las casas con objeto de evitar un incendio que fácilmente pudiera degenerar ahora en horrenda conflagración.

Gustavo consigue su propósito

Estokolmo, 16. El Rey Gustavo aprobó hoy el nuevo Gabinete electo con el propósito de llevar a cabo su política referente al aumento de las fuerzas armadas de la nación.

CON UNA NAVAJA

Al estar asentando una navaja barbera en su domicilio, se causó una herida menos grave en el dedo meñique izquierdo del ciudadano Juan Vilella y Manyole, vecino de Dragones 9.

ROPAS HURTADAS Jesús Paud y Villosa, vecino de Campanario 73, participó a la policía, que de su domicilio le llevaron varias piezas de ropas que aprecia en veinte pesos, ignorando quien sea el autor.

POR EMBRIAGUEZ Al Vivac fué remitido por hallarse en estado de embriaguez alcohólica, Benito Moreira y Puente, vecino de Carlos III 247.

Al detenido se le ocupó una tijera de talar caballos y una mordaza, ignorando su procedencia.

CON UNA PLANCHA Al tropezar con una plancha caliente en su domicilio, Esperanza 22, sufrió quemaduras menos graves en el muslo derecho la menor Serafina González y González.

ROBO A UN CARBONERO En la tarde de ayer, Bernardo Acosta, carbonero y vecino de la calle de San José número 25, denunció a la policía, que al tornar a su establecimiento de realizar su venta, halló la puerta del mismo violentada.

Practicado un registro en la habitación que el denunciante ocupa en el interior de la carbonería, se notó la falta de varias piezas de ropa cuyo valor no puede apreciarse el perjudicado. Los ladrones, dejaron la lima con la cual violentaron la puerta, en el interior del establecimiento. Del caso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la sección segunda.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida. Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión. Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómelo. Droguería SARRA y Farmacia. Frasco prueba 30 centavos.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas de ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Guestrada y Ponce) Llerandi y Cia.—San Rafael 1/2, Habana.

Sociedades españolas

CLUB LLANERA

Su estandarte

El Club Llanera tiene ya estandarte. En Oviedo lo han bordado. Dentro de poco llegará a la Habana.

El Club quiso que su enseña viniera de la misma tierra, con olor de reinetas y de flores que traigan los recuerdos de Llanera.

Y allí se hizo el estandarte, que hoy se expone en la calle de Uria, de Oviedo, y que mereció este sueldo de El Correo de Asturias, de aquella capital.

Ha llamado la atención de las muchas personas que ayer pasaban por la calle de Uria, un bonito estandarte que la bella señorita Carmen Flores López ha pintado para el "Club Llanera de la Habana."

Es una hermosa obra de arte que al mismo tiempo que prueba el amor de nuestros compatriotas a la patria chica, ha servido para demostrar que la señorita Flores López es una verdadera artista, que bajo la dirección de la acreditada profesora doña Dolores Mata ha confeccionado de manera tan sobresaliente el elegante estandarte.

Hemos hablado acerca de este asunto con nuestro gran amigo y gran asturiano don Francisco García Suárez, el presidente que el vino al Club como flويد del cielo, insustituible, único; el que fué Vicepresidente del Centro Asturiano, "de grata recordación", según justísima frase de El Herald, de Asturias.

Le hablamos del estandarte. Dijonos que sería recibido con todos los honores que merece: que la fiesta que preparan los del Club para cuando la enseña llegue a Cuba, será digna de memoria... Y no quiso decirnos el porqué, ni lo que será la fiesta, pero nos lo suponemos. El Club Llanera nos tiene acostumbrados a muy buenas cosas.

CENTRO CASTELLANO

El Concierto

El joven madrileño señor Luis Ramírez ha puesto el pasado domingo de manifiesto sus grandes talentos musicales, que le han valido señalados triunfos en los teatros de Buenos Aires, Rio Janeiro, Caracas y Panamá. El señor Ramírez maneja la bandurria con genial inspiración.

En el referido Centro, y ante una concurrencia bastante numerosa, aunque no tanta como el artista se merece, ejecutó las siguientes composiciones musicales:

Marcha turca "Mozart;" alborada gallega Veiga; "Anillo de Hierro;" Márquez; "Moraima," "Espinoza, acompañado al piano por el joven profesional señor Carlos Fernández.

Con dulcísima maestría ejecutó en la bandurria las anteriores composiciones, sobresaliendo en la interpretación de la Alborada de Veiga, toda la ternura del alma galaica, encerrada en la genial composición, fue expresada con tal sublimidad, que el auditorio aclamó a Ramírez; homenaje bien merecido al que sabe con tan exquisito arte expresar los sentimientos del corazón humano, en el armonioso instrumento.

Acompañado con guitarra por el señor Carnicer, ejecutó la composición musical de Granados, titulada "Genio y Figura," y unas variaciones sobre motivos de jota.

Excusamos decir que ha tenido que repetir varias veces.

La celebrada sociedad artística musical "Entepe," siempre ganosa de ejecutar el bien y patrocinar el arte, prestó su concurso al señor Ramírez.

El maestro Zon, que dirige la Sección de Filarmónica, hizo que ésta desarrollase con exquisito gusto artístico; paso-doble flamenco "Lisestraba" (gavota) Linke; "La Madre del Cordero," Giménez y "La Feria de Sevilla," de Taberner, y en la cual tomó parte el señor Luis Ramírez.

La artística labor ejecutada por los de la Sección Filarmónica que con tanto acierto dirige el maestro Zon, ha sido muy aplaudida.

También tomó parte el cuadro de declamación de la misma sociedad, poniendo en escena "La Herencia del Tío" y "El Contrabando."

Todos procuraron salir airoso en sus respectivos papeles, consiguiendo el cumplimiento.

Los jóvenes Angel Gómez, Roque

Baez, Manuel Martínez, Feliciano Golcerán, G. Fernández y Argüelles, se distinguieron notablemente. Pero quienes merecieron todos los plácemes de la selecta concurrencia, fueron las hermanas señoritas Leonila Cerviño, Cecilia Bustelo y Balbina Garrandés, quienes demostraron las excelentes cualidades artísticas que poseen, que hacen de ellas unas artistas dignas del aplauso del auditorio que presencia su esmerada labor escénica.

El artista Ramírez nos encargó hagamos presente su agradecimiento al Centro Castellano y de un modo especialísimo a la "Sociedad Musical Entepe." Esta trabajó denodadamente por abrir campo al eminente bandurrista, a fin de que fuera conocido y apreciado su artística labor. Sólo pudo conseguir muy poco tenida cuenta la importancia de esta capital, pero no por eso es menos digna de encomio su protección al artista Luis Ramírez, quien dentro de breves días partirá para el Norte, donde seguirá enalteciendo el arte, su nombre y patria.

Séale propicio el ambiente, y alcance nuevos laureos a su ya gloriosa corona.

Algunas simpáticas castellanitas nos preguntaron cuándo empezaran los bailes de Carnaval.

Según el amable Secretario de la Sección de Recreo y Adorno, el primero será el domingo, primero de Marzo.

También se hablaba de una gran velada que prepara el Centro en honor a sus asociados, para últimos de Marzo, y otra antes del 20 de Abril en honor al oficial de Secretaría señor José Fernández, que en la fecha referida regresa a la Madre Patria, para quizás no volver a estas hospitalarias tierras, y dado su constante entusiasmo por el mayor auge del Centro Castellano, los chicos de Recreo y Adorno quieren despedirle dignamente.

Robo en Pogolotti

El último robo que se ha cometido en Pogolotti, demuestra que los ladrones operan por allí con gran seguridad y que no temen sorpresas.

Como a la una y media de la tarde de antier se presentó en la casa que habita el Tesorero de la sociedad "Redención", señor Oquendo, un moreno.

La señora de Oquendo, que se hallaba sola en aquel instante, le preguntó qué deseaba. Respondió el visitante que iba a que le pagara una cuenta de veinte pesos, presentándole un "vale" que aparecía firmado por un expresidente de la Sociedad "Redención". Advirtióle la señora que su esposo no estaba allí, y le dijo que debía volver luego.

A los diez minutos volvió el moreno acompañado por un mestizo y un individuo blanco. Le manifestaron a la dueña de la casa que estaban dispuestos a firmarle un recibo si ella les entregaba los veinte pesos, y como ésta se negara a complacerles, le pidieron un vaso de agua.

Al ir a servirles, el moreno se lanzó sobre ella, y, poniéndole un puñal en el pecho, le dijo: "Si te mueves, te asesinamos".

La señora se desmayó, y los ladrones se apoderaron de sesenta pesos, y se marcharon.

La policía de Mariano y la Secreta están realizando investigaciones para ver si logran descubrir a los autores del hecho.

Del Juzgado de Guardia

ROBO FRUSTRADO

En un solar contiguo a la casa de Maloja número 187— domicilio de Francisco de Dios Valle—, donde existe un depósito de materiales, trató de cometer un robo en la noche de ayer, un individuo desconocido, el cual se dio a la fuga al ser sorprendido por la policía.

UNA CAIDA

Anoche fué asistida en el tercer Centro de Socorro, por el doctor Muñoz, de varias lesiones de carácter grave, la niña Evangelina Hernández, vecina de la plaza de Agustín Alvarez número 26.

Dichas lesiones se las causó al caerse en el patio de su domicilio.

Asiático robado

El asiático Andrés Díaz, de Zaya 110, participó a la policía, que su amante de 28 años, Lucía Alvarez, se marchó de su domicilio llevándose veinte pesos plata española que guardaba en un escaparate.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

Mercado Pecuario

Febrero 16

Entradas del día 15:
A Francisco Sánchez, de Mariano, 8 machos y 15 hembras.
A Bernardo Baluja, de Portugalete, 3 machos y 5 hembras.
A Miguel Fernández, de Jovellanos 1 macho y 2 hembras.

Salidas del día 15:
Para los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras vacunas.

Para otros lugares:
Para Mariano, a varios, 35 machos y 1 hembras.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	207
Idem de cerda	102
Idem de cerda	18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23, 24 y 25 cts.
Cerde, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Ternezas, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	76
Idem de cerda	21
Idem lanar	18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 24, 25 y 26 cts.
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
Cerde, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuino, de 22 a 23 centavos.
Cerde, a 38 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie

Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes:

Vacuino, de 5,5/8 a 6 centavos.
Cerde, a 8, 9 y 10 centavos.
Lanar, a 5 centavos.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Febrero 14
Para Cárdenas vapor noruego "D. Maud."

DIA 15
Para New York vapor inglés "Tenedores."

Para Sagua vapor inglés "Santa Clara."

Para Coruña vapor francés "La Navarre."

DIA 16
Para Port Tampa vapor noruego "Home-wood."

Para Cayo Hueso vapor inglés "Halifax."

Para Veracruz vapor americano "México."

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julían Alonso."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 14

Para New Orleans vapor americano "Chalmette," con 5,000 sacos azúcar, 16 cajas tabacos torcidos, 5 cajas dulces, 24 pacas esponjas, 580 huacales naranjas, 2,163 huacales legumbres, 475 huacales tonajas, 4,342 huacales piñas, 25 huacales ajos y 8 bultos efectos.

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escala, con 127 pacas tabaco en rama, 531/3 tabaco en rama, 20 barriles tabaco en rama, 36 bultos provisiones y 4 huacales viandas.

Vapor francés "La Navarre," procedente de Veracruz y escala, con 100 barriles jamones y 5/3 id.

Fernández, García y Ca.: 10 cajas puerco.

A. Ramos: 5 id. id.

Menéndez y Ca.: 5 id. id.

González y Suárez: 5 id. id.

F. Pitta: 5 id. id.

Muñiz y Ca.: 10 cajas manteca y 50 sacos garbanzos.

Lozano y La Torre: 60 cajas quesos, 1 barril ostras, 140 cajas frutas.

Galbán y Ca.: 1,200 sacos harina.

Taurier y Gutiérrez: 25 id. chicharos.

Barraqué, Maciá y Ca.: 10 cajas puerco.

Suárez y López: 10 id. id.

Román, Duros y Ca.: 52 barriles soda.

La Prensa: 40 fardos papel.

Cónsul americano: 1 caja efectos.

A. Lylí y Ca.: 2 id. efectos.

García Tuñón y Ca.: 10 bultos tejidos.

Alvarez, Valdés y Ca.: 9 id. id.

Alvarez, Hno. y Ca.: 12 id. id.

Valdés, Inclán y Ca.: 8 id. id. y 10 cajas calzado.

Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 2 id. tejidos.

Fernández y Ca.: 1 id. id.

F. Gamba y Ca.: 2 id. id.

R. L. Campa y Ca.: 5 id. id.

González, Renedo y Ca.: 2 id. id.

Cuban and Pan American Express Co.: Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id.

National P. T. y Ca.: 14 id. id.

Banco Territorial de Cuba: 3 id. id.

Aspuru y Ca.: 3 id. id.

L. L. Aguirre y Ca.: 24 id. id.

Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. tejidos.

Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 5 id. id.

Gómez, Plágado y Ca.: 1 id. id.

F. López: 3 id. id.

Huerta, Cifuentes y Ca.: 9 id. id.

Orden: 10 cajas calzado, 10 id. levadura, 69 id. efectos, 1 id. id., 1 barril ostras, 1 huacal coliflor, 14 cajas tejidos, 41 bultos efectos, 225 id. frutas, 1 automóvil, 1 huacal apio, 430 sacos frijoles, 1,000 id. papas y 550 sacos bacalao.

Para New York vapor americano "Saratago," con 900 sacos de azúcar, 148 pacas tabaco en rama, 2,463/3 tabaco en rama, 2,632 barriles tabaco en rama, 445 cajas tabacos torcidos, 13 cajas cajetillas de cigarrros, 3 cajas dulces, 44 sacos cera, 510 sacos huesos, 176 barriles miel, 50/3 miel, 10 bocoyos ron, 30/2 bocoyos ron, 567 llos cueros, 105 pacas esponjas, 1 huacal fames, 1 huacal plátanos, 482 huacales esbollas, 1,837 huacales naranjas, 460 huacales piñas, 5,835 huacales legumbres y 138 bultos efectos.

Para Coruña vapor francés "La Navarre," con 148 cajas tabacos torcidos, 52 cajas dulces, 10 cajas cigarrros, 30 pacas esponjas, 44 cajas picadura, 1 barril melado, 20 huacales naranjas, 116 huacales piñas, 310 pipas aguardiente, 200/2 pipas id., 230/4 pipas aguardiente y 18 bultos efectos.

Para Cárdenas vapor noruego "D. Maud," en lastre.

Para New York vapor inglés "Tenedores," de tránsito.

Para Sagua vapor inglés "Santa Clara," de tránsito.

Para Port Tampa vapor noruego "Home-wood," en lastre.

Para Veracruz vapor americano "México," de tránsito.

DIA 16
Para Cayo Hueso vapor inglés "Halifax," en lastre.

MANIFIESTOS

Febrero 14

1178
Vapor francés "Georgie," procedente de Havre y escala.

DE AMBERES
Para la Habana

Sucesores de R. Planíot: 224 bultos hierro.

Taboada y Rodríguez: 421 id. id.

E. Sarra: 30 id. botellas.

J. Alvarez: 8 id. hierro.

Barraño, Gorostiza y Ca.: 322 cajas vidrio.

L. F. de Cárdenas: 9 id. efectos.

R. Toregrosa: 200 cajas almídon.

Orden: 400 barriles cemento, 2 cajas efectos, 1 id. libros, 22 id. hierro y 24 fardos papel.

DE BURDEOS

L. F. de Cárdenas: 1 caja anuncios, 1 id. cognac, 2 cascos vino, 60 cajas id., 1 id. licor, 1 id. muestras.

Constantino Suárez: 3 cajas cognac, 2 id. vino, 7 barriles id. y 1 caja cápsulas.

Trueba y Hno.: 15 id. id.

R. Toregrosa: 150 cajas aceite, 30 id. conservas.

J. M. Bériz e hijo: 21 id. id.

Costa y Barbeito: 25 id. id.

Marquette y Rocaberti: 200 fardos cognac.

Vidal, Rodríguez y Ca.: 57 cajas conservas.

M. Muñoz: 14 id. id. y 25 id. vinagre.

Pont, Restoy y Ca.: 75 cajas aceite, 129 id. conservas, 10 barricas vino y 10 cajas botellas.

Dussaq y Ca.: 9 id. id., 1 casco vino y 6 cajas id., 1 caja conservas y 2 id. efectos.

Bustillo y Sobrinos: 4 barricas vino y 1 caja efectos.

Orden: 3 cajas conservas, 6 id. ciruelas, 15 id. efectos, 300 sacos talco, 4 cajas vidrio y 1 id. licor.

1179
Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso.

En lastre.

DIA 15

1180
Vapor francés "La Navarre," procedente de Veracruz y escala.

DE VERACRUZ
Para la Habana

Bruno Huesgo: 200 sacos frijoles.

1181
Vapor americano "México," procedente de New York.

DE NEW YORK
Para la Habana

W. H. Smith: 4 bultos muestras.

Histier Bros: 1 caja mantequilla y 135 sacos garbanzos.

Seeler, Pi y Ca.: 4 cajas molinos y 7 id. ellas.

Negra y Gallareta: 41 cajas frutas, 1 huacal apio, 1 id. coliflor, 1 barril ostras.

G. Núñez y Ca.: 30 sacos arena.

Liera y Pérez: 5 barriles jamones y 5/3 id.

Fernández, García y Ca.: 10 cajas puerco.

A. Ramos: 5 id. id.

Menéndez y Ca.: 5 id. id.

González y Suárez: 5 id. id.

F. Pitta: 5 id. id.

Muñiz y Ca.: 10 cajas manteca y 50 sacos garbanzos.

Lozano y La Torre: 60 cajas quesos, 1 barril ostras, 140 cajas frutas.

Galbán y Ca.: 1,200 sacos harina.

Taurier y Gutiérrez: 25 id. chicharos.

Barraqué, Maciá y Ca.: 10 cajas puerco.

Suárez y López: 10 id. id.

Román, Duros y Ca.: 52 barriles soda.

La Prensa: 40 fardos papel.

Cónsul americano: 1 caja efectos.

A. Lylí y Ca.: 2 id. efectos.

García Tuñón y Ca.: 10 bultos tejidos.

Alvarez, Valdés y Ca.: 9 id. id.

Alvarez, Hno. y Ca.: 12 id. id.

Valdés, Inclán y Ca.: 8 id. id. y 10 cajas calzado.

Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 2 id. tejidos.

Fernández y Ca.: 1 id. id.

F. Gamba y Ca.: 2 id. id.

R. L. Campa y Ca.: 5 id. id.

González, Renedo y Ca.: 2 id. id.

Cuban and Pan American Express Co.: Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id.

National P. T. y Ca.: 14 id. id.

Banco Territorial de Cuba: 3 id. id.

Aspuru y Ca.: 3 id. id.

L. L. Aguirre y Ca.: 24 id. id.

Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. tejidos.

Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 5 id. id.

Gómez, Plágado y Ca.: 1 id. id.

F. López: 3 id. id.

Huerta, Cifuentes y Ca.: 9 id. id.

Orden: 10 cajas calzado, 10 id. levadura, 69 id. efectos, 1 id. id., 1 barril ostras, 1 huacal coliflor, 14 cajas tejidos, 41 bultos efectos, 225 id. frutas, 1 automóvil, 1 huacal apio, 430 sac

HABANERAS EN EL CASINO ESPAÑOL

Baile suntuoso.

Suntuoso, sí. Pero con una especialidad. Un baile de anoche en el *Casino Español*, para inauguración de sus salones, dando lugar a un derroche de lujo, de elegancia, de hermosura, de alegría, todo eso, y mucho más, pero... en que nadie pudo bailar.

Aquel salón, a pesar de su amplitud, resultaba insuficiente para contener la concurrencia.

No se podía apenas caminar.

Recurrir de un lado a otro era punto menos que imposible.

Los vales y los danzones se sucedían sin que las parejas lograsen bailarlos.

Ni siquiera se oía la música.

Yo no recuerdo un baile, con un carácter así, de etiqueta, en que se haya visto mayor concurrencia.

Cerca de tres mil personas se consideraba que asistieron anoche.

No es público para el *Casino*.

Está bien para el *Centro Asturiano* y para la *Asociación de Dependientes*, preparados como están ambos, por sus proporciones extraordinarias, para esas afluencias de gente tan abrumadoras.

¿Cómo exigir del cronista, expuesto lo que antecede, una reseña exacta de la concurrencia?

Mi memoria, poderoso auxiliar en empeños de este género, no llega a tanto.

No la pondré a prueba.

Fuera esto inútil intento, pretensión absurda.

Sólo me limitaré a dejar en estas *Habaneras*, en la relación que emprendo, una idea de aquel concurso incomparable.

La Condesa de Buenavista.

La Condesa de Sagunto.

La Marquesa de Pinar del Río.

La Condesa de Dives.

La Condesa de Clerg, esposa del Ministro de Francia, entre un grupo de damas del mundo diplomático, tan distinguidas todas como las señoras Angela Fabra de Mariátegui, Beatriz Zubizarreta de Fonseca y María Regla Rivero de Gutiérrez Leó, esposas respectivamente de los Ministros de España, la Argentina y Colombia.

No faltaba entre ese grupo la joven y bella señora del Ministro del Bravil, Gina de Araujo de Régis de Oliveira, siempre tan elegante.

Hermínia Alonso de Rivero, la esposa del director del *Diario de la Marina*, la del director de *La Discusión*, Amelia Castañer de Coronado, y la de *El Triunfo*, Blanca Rosa del Campo de Morales.

El gran mundo habanero, nuestra alta sociedad, lo que pudiéramos llamar la *élite*, tenía en el baile del *Casino Español* representación nutrida, caracterizada y brillantísima.

Apuntaré nombres al azar.

Josefina Herrero de Romero, María Luisa Menocal de Argüelles, Juanilla Duquesne de Cabrera, Nena Ariosa de Cárdenas, Nena Valdés Fauly de Menocal, Blanca Teresa Demestre de Armenteros, Blanquita Fernández de Castro de Hierro, María Luisa Coronado de Canal, María Dolores Machín de Upmann, Vivita Rodríguez de Pineda, Sarita Larrea de Tuñón, Isabel Gutiérrez de Alamilla, Lolé Larrea de Sarrá, Gloria Erdmann de Juarrero, Teté Larrea de Prieto, Inés Margarita Ibarra de Olavarría, María Usabiaga de Barruco, Amelia Hierro de González, Rosario Machín de Luttich, Amelia Rivero de Domínguez...

Ana María Menocal, como siempre resplandeciente de gracia, belleza y simpatía.

Admirable y admirada.

Una distinguida dama, Guadalupe Villamil de Baños, la amable y elegante esposa del Presidente del *Casino Español*.

María Teresa Escarrá de Caseres, Lolita Quintana de Angones, Josefina Castellanos de Corzo, Julieta Iglesias de Crespo la Serna, Dolores Pina de Larrea, Mercedes Crusellas de Santeiro, Cheché Quesada de Crusellas, Mary González de Peña, Rita Alió de Solís, Sofía Cantero de García Castro, María Antonia Mata de Adams, Carmen Pérez de López, Blanca Rosa de la Torre de Rosales, Margarita Arias de Santeiro, Jeanne C. de Arregui, Conchita de la Torre de Morales, Rosita Giraud de Curbelo, Asunción de la Torre de Sánchez Toledo, Emelina Portillo de Aguado, Flora Ruiz de Kohly, María Ramírez de Saaverio, María Luisa Gómez Méndez de Cajigas, Soledad González de Parrondo y Amelia Fernández de Bagur.

Entre un grupo de jóvenes y distinguidas damas, Carmen Aróstegui de Longa, Ofelia Mazorra de García Tuñón, Carmen G. Santamarina de Pella, Ernestina Marcoleta de Mestre, Salomé Santamarina de Pella, Eulalia Zorrilla de Giménez, Mercita Ponce de Machado, Eugenia Ovies de Viurrin, Cheché Solís de Atlex, Isolina Díaz de Cano, Anita Sousa de Roca, Amelia Crusellas de Benítez y Enriqueta Comesaña de Comas.

Rosita Echarte de Cárdenas, María Martín de Plá y Lolita Colmenares de Casteleiro.

Sarah Gutiérrez de Saez, tan interesante como distinguida, Cristina Fernández de Maquila, Georgina Serpa de Arnoldson, Clementina Pino de Lezama, Juanita Ruiz de González, Margarita Contreras de Beck, Esperanza Cantero de Ovies...

Y una mención especial, para concluir la relación de las señoras, de María Teresa Burgos de Santos.

Señoritas.

Empezaré por hacer mención del grupo que es gala y gloria de las grandes fiestas del mundo habanero.

Seida Cabrera, Tomasita Canelo, Elena de Cárdenas, María Teresa Calvo, Josefina Coronado, Nena Kohly, Adelaida Dolz...

María Francisca y Gracia Cámara, las dos encantadoras hermanas, hijas de los Condes de Buenavista.

Emilia Ramírez, Rosa María Bermúdez, Trina Bermúdez, Nena López, Florence Steinhart, Nena Adams, Estela Altuzarra, Margarita Arango, Sarita Gutiérrez y Adelaida Falla.

Las de Rivero, las tres bellas hermanas Nena, Malibá y Chichí, hijas del director del *Diario de la Marina*.

Nena González Sellén, una gentil e interesante señorita, que pesaba del brazo del simpático joven Alberto de la Torre.

Hacia anoche Nena su primera presentación en sociedad.

También aparecía anoche en los salones, y fué muy celebrada, Ana Teresa Alvarez, hermana del conocido joven Belisario Alvarez.

Una deliciosa trinidad formaban Diana Adams, Adelita Campanaria y Bertha Gutiérrez.

Sigue la relación con Ofelia Díaz Piedra, Arantina Fernández, Asunción O'Reilly, Paquita Marimón, Angélica Fernández, María López, Cusita Portela, Hortensia Tonarely, Raquel Ovares, Gloria Barré, Carmelina Delfin, Eugenia Aponte, Evarista Obregón, Laura Plá, Amelia Reyes Gavilán y la espiritual y muy graciosa Asunción Urrutugna.

Cuántas más!

Pero hay que perdonar al cronista, hoy más que nunca, por las omisiones.

En la biblioteca y en otros salones del segundo piso se sirvió un *buffet* en obsequio de la concurrencia.

Espéndido!

Tan espléndido como todo en el inolvidable baile inaugural de la gran casa del *Casino Español*.

LA BODA DE ANOCHE

Angelina G. Arenas y Gonzalo Ledón.



Estuve en Monserrate. Y estuve para una de las bodas más simpáticas, más lucidas y más interesantes que se han celebrado de algún tiempo a la fecha en la más popular de las iglesias de la Habana.

Señalada para las nueve, a esa hora, con puntualidad exquisita, ya estaba en el templo el séquito nupcial.

Las notas de la gran marcha de Mendelshon, himno triunfal de los enamorados, saludó su presencia.

Los novios! Ahí están sus nombres. Ella, la adorable *funcée*, es la hija de un caballero simpático, tan acreditado y tan querido en la Bolsa de la Habana como el señor Francisco G. Arenas.

Y cuanto al novio, el señor Gonzalo Ledón y Queipo, es un joven apuesto, correcto y distinguido que desempeña con gran beneplácito el cargo de Vicecónsul de Cuba en la capital de Noruega.

¿Qué linda Angelina! Al aparecer ante el ara sagrada, radiante de belleza y gracia, se difundió por todo el templo un murmullo de admiración.

Todos la celebraban. Su traje, digno complemento de sus múltiples atractivos, era del mejor gusto y la más completa elegancia.

Irreprochable! De *charmeuse veloutine*, drapeada, sobre un velo de encaje de Inglaterra legítimo, estaba todo adornado con un *chiffon* finísimo.

El manto, saliendo del delantero, era de una sola pieza de encaje.

Manto de cola. Respondía al *style dernier genre*, especialidad de la *Maison Tissier*, del Prado.

Nada más *chic*. Drecol, en París, no hubiera tenido reparo en firmar un *robo* así, como el de la célebre *conturière* que todas nuestras damas conocen y admiran.

Llevaba Angelina un lindo ramo. Nuevo modelo, con su propio nombre en el que han puesto a prueba los hermanos Armand, una vez más, su gusto, originalidad y delicadeza.

El jardín *El Clavel* hace de este ramo la creación favorita de la Primavera de 1914.

La parte superior aparece toda combinada, en forma muy artística, con capullos de rosas, claveles y narcisos, esmaltando el conjunto espigas finísimas, de acacias y adelfes más.

Bordea la parte inferior del ramo un anecho encaje de Inglaterra del que se desprenden, hasta rozar el suelo, dos largas banderas de raso.

Qué multiplicidad de cintas! Parecen envolver el bouquet como en una malla flexible, menudita y ondulante.

Gintás casi todas de seda del Japón recogidas por minúsculos lazos.

Y realzando el conjunto hilos de plata en profusión.

Ramo valiosísimo. De los mejores con que ha dotado *El Clavel* su rica y no igualada colección.

Lo ofreció a la desposada, en dulce prenda nupcial, la joven y distinguida dama Carmen Ledón de Casuso, hermana del novio.

Brillante fué la ceremonia. En ella actuaron como padrinos la señora madre de la gentil Angelina, dama tan distinguida e interesante como Clara L. del Campo de G. Arenas, y el general Carlos García Vélaz, Ministro de Cuba en la Gran Bretaña.

Testigos. Por la novia: su hermano político don Enrique de la Lastra, el señor Antonio Prieto y el presidente de la Caja de Ahorros del *Centro Asturiano*, don José Solís.

Y por el novio: el doctor Clemente Casuso y las señoras Saturnino Parajón y Elpidio Blanco y Alfonso.

La concurrencia. Era numerosa y era selecta. Mención especial haré entre ella de la hermana de la novia, la joven y bellísima dama Nena Arenas de la Lastra, quien llamaba la atención por su *toilette* de una elegancia impecable.

Traje *cinccelle* de canutillo blanco y negro, bordado a mano, con adornos de encajes de Chantilly antiguo.

Y en el sombrero que llevaba, de *pailet nouveauté*, prendiase un hermoso *paradis*.

Estaba encantadora. Ya que no una relación del concurso diré que entre éste brillaban tres damas, jóvenes y bellas, que eran Teté Larrea de Prieto, Hortensia Ledón de Pérez y Enriqueta Comesaña de Comas.

Y la señora de Valdivia con la delicada y graciosa Conchita.

No olvidaré a Carmelina Sigarra, una espiritual primita de la novia, a quien hizo ésta cesión de su ramo de mano.

Después de la ceremonia, y en la hermosa casa de la calle de Animas que es residencia de la distinguida familia de la novia, se sirvió en obsequio de la concurrencia un *buffet* espléndido.

Se lució una vez más la repostería de Ceferino Carrillo.

Un *maitre* excelente. Aquella mesa aparecía colmada de *corbeilles* de dulces, bocadillos, pastas y confitures.

Y un *ponche* exquisito. Los brindis por la felicidad de Angelina y Gonzalo repetíanse entre los presentes con la misma expresión de calorosa simpatía.

A Cojimar marcharon. En el póstico *Campoamor*, nido primero de sus amores, permanecerán hasta tanto dispongan su viaje a Europa, que será en plazo próximo, para encargarse nuevamente del novio de sus funciones consulares.

Todo hoy, en torno suyo, es alegría, es ventura, es gloria.

¿Por qué no gozarlos eternamente! Bien la merecen los que como los novios de anoche han ido al altar con el amor en el corazón, la juventud en la frente y muchos sueños y muchas ilusiones en el alma.

EL DEBUT DE LA OPERETA

En Payret.

Un *succés*. Esto ha sido, en su aspecto social, la primera función de la temporada de opereta en Payret.

La sala del elegante coliseo ofrecía anoche en la representación de *El Conde de Luxemburgo* el aspecto propio y característico de las grandes solemnidades teatrales.

No había más que una localidad desocupada. Era el palco presidencial.

El Primer Magistrado de la República, después de concurrir a una boda en el Cerro, de la que fué testigo, se recluyó en Palacio impresionado tristemente por el doloroso suceso del *Unión Club* que conmovió desde las primeras horas de la noche a toda nuestra sociedad.

No lo referiré. Mi pluma, puesta a referir las alegrías de las horas últimas, pasa por el luctuoso hecho con un discreto silencio.

El cronista calla ahora. Calla, sí, pero su pesar es grande, es profundo ante el trágico fin del amigo.

go bueno, del amigo queridísimo, desde la infancia, que fué Antonio Rivero Beltrán.

La gran sociedad habanera, con todo lo que hay en ella de más selecto, más elegante y más distinguido, brillaba *au grand complet* en aquella sala.

Se ha visto comprobado, en la primera noche, el excelente abono de la temporada Gattini-Angelini.

¿A qué nombres? Implicaría una tarea que, por lo enojosa, tengo que renunciar a ella forzosamente.

En palcos y en grills, así como en toda la extensión del *parterre*, resplandecía ese mundo de bellezas que es nuestro encanto, es nuestra admiración y es nuestro orgullo.

Una temporada que empieza así, bajo tan felices auspicios, tiene ya decidida de antemano su suerte. Grandes noches se nos esperan en Payret con la Opereta!

Bella promesa. ENRIQUE FONTANILLS.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptu. o 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Notas vascongadas

ALAVA.

Se han hecho los nombramientos de los tenientes de alcalde de Vitoria, dando el siguiente resultado: Primer teniente, don Javier Mongelos, jaimista, por 13 votos contra 11 en blanco.

Segundo, don Pío Monte, integrista, por 13 contra 11. Tercero, don Pedro Abachuco, jaimista, 13 por 11.

Cuarto, don Gregorio Peña, jaimista, 12 por 12. Quinto, don Mateo Pesa, jaimista, 13 por 11.

Sexto, don Eusebio Aguirre, jaimista, 13 por 11. Procurador síndico, don Pablo Guilarte, jaimista, 13 por 11.

Primer regidor preeminente, don Gregorio Sagarna, jaimista, 13 por 12. Segundo, don Gervasio Delgado, jaimista, 13 por 12.

Montero mayor, don Julián Bajo, jaimista, 13 por 12. Ante la Comisión Provincial ha renunciado al cargo de ingeniero de Montes, don Ernesto Cañedo Argüelles, según manifiesta, por dedicarse a asuntos particulares.

En la plaza del Mercado de Vitoria se ha verificado el concurso de ganado de cerda, de entre los que habían de adquirirse los ejemplares que se rifarán el día de San Antonio Abad.

El primer premio, de 150 pesetas, se otorgó a un cerdo que pesaba 335 kilos, propiedad de don Manuel Grovara, vecino de Arechavaleta de Alava.

Segundo, 125, a un cerdo de don José López Armentia, de Vitoria, que pesaba 316 kilos.

Tercero, de 109 pesetas, a un cerdo de don Martín Cadarso, de Vitoria, de 301 kilos.

Cuarto, de 75 pesetas, a un grupo de trece cerdos cebados, de don Casiano Landa, de Sopitana.

Quinto, de 50, a una cerda y seis crías, de don Eugenio Ortiz de Urbina, de Lasarte.

Sexto, de 25 pesetas, a un grupo de doce crías de cerdo destetadas, de don Felipe Fernández de Troconiz, del pueblo de Cerio.

Para la rifa fueron adquiridos los tres primeros.

En el juicio verbal civil seguido a instancias de la Cámara de Comercio e Industria de Alava contra el industrial de esta plaza don Emilio de Atauri, en reclamación de la cuota de 2 por 100 sobre la contribución industrial, el juez ha dictado auto inhiéndo el conocimiento del asunto, fundándose en que se trata de una cuestión meramente administrativa.

La sentencia reviste gran transcendencia, pues con ella viene a establecerse la doctrina de que no es obligatoria la cuota del 2 por 100 que la Cámara exige a los industriales, toda vez que ésta no ha sido debidamente autorizada para su cobro por la Diputación provincial, siendo ésta una de las cuestiones cuya resolución gestionan las Corporaciones provinciales de las cuatro provincias vascas con el Estado.

La importancia de la resolución judicial es mayor, por cuanto son varios los industriales que se hallan en el caso del demandado.

En las próximas elecciones de diputados a Cortes luchará por el distrito de Vitoria el joven y elocuente orador bilbaíno, don Esteban Bilbao y Egüña.

En el cuartel donde se aloja el regimiento de infantería de Cuenca de esta guarnición se ha celebrado el sorteo de los jóvenes que deberán marchar a guarnecer las plazas de Melilla, Ceuta y Larache.

Con tal motivo, entre los quintos ha habido gran contento y algazara.

Ha explicado en la cárcel su anunciada conferencia el culto escritor y virtuoso capellán del regimiento de caballería de Alfonso XIII señor Corredor, quien desarrolló el tema "Miserias de la vida. Buenos y malos."

La conferencia fué muy del agrado de cuantos la escucharon.

DE POLICIA MODISTA MORDIDA Al ser mordida por un perro callejero en la calle 23, sufrió lesiones leves en el muslo derecho la modista Juana María García y González, vecina de 23 y 25.

EN "CAPDEVILA" Al caerle una rondana en el punto conocido por "Capdevila" sufrió una contusión leve en la rodilla derecha, Ignacio García López, vecino de Reparación 4.

EN UN RESTAURANT Por haber sostenido una reyerta en el Restaurant "La Paz" sito en Galano y Neptuno, fueron detenidos por el vigilante 954, Domingo Fernández y Vázquez, vecino de dicho Restaurant y José Gibert y Ferrer de San Ignacio 130.

UNA VACA En la 13a. Estación, manifestó Serafín Rodríguez y Rodríguez, vecino del Reparto "Montejo", que de un solar yermo anexo a su casa le llevaron una vaca tuerta que aprecia en 30 pesos americanos.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

A Alva, Antonio; Alvarez, María; Alvarez, María; Alvarez, Antonio; Alvarez, Francisco; Alvarez, Mariano; Alvarez, Ulpiano; Alvarez, Jesús; Alvarez, María; Alvarez, Cándida; Abraira, Josefa; Aménabar, Juan José; Arbesu, Félix; Ares, Ulpiano; Arias, Carmen; Alonso, Soledad; Alonso, Lidara; Alonso, Soledad; Alonso, Fructuoso.

B Bargados, Veneranda; Balda, Juan; Baguena, Ramón; Barreira, Elena; Barcia, Antonio; Blanco, Marcelino; Blanco, José Enrique; Blanco, Serrafin; Blanco, José; Bravo, María; Barroeta, Julián; Barbra, José; Benito, José Manuel; Bolzan, Andrés.

C Cabañas, José; Casado, Casado, Máximo; Casariego, Augusto; Campello, José; Castilla, Dionisio; Castañera, Eugenio; Castora, Ramira; Castro, Benita; Cendón, José; Crespo, Francisco; Cernuda, Mado; Cervantes, Juan; Costas, José; Colmenares, Constantino; Chao, Francisco.

D Darraba, Perfecta; Demestre, María Te-esa; Díaz, Nicolás; Díaz, Dionisio; Díaz, Jesús; Díaz, Manuel; Díaz, José; Díaz, Manuel.

E Estrada, Manuel; Edo, Vicente.

F Fages, Esperanza; Fernández, Faustino; Fernández, Aurora; Fernández, Felipe; Fernández, Carlos; Fernández, Carmen; Fernández, Gabriel; Fernández, Manuel; Fernández, Augusto; Fernández, José; Fernández, José María; Fernández, Avelino; Ferray, Eugenia; Ferrer, Vicente; Freijo, Antonio; Filgeiras, Juan; Filgeiras, Juan.

G Galán, José; Graña, Benito; Garol, Francisco; Garabal, Manuel; García, Nieves; García, Saturnina; García, Daniel; García, Felipe; García, Bernardo; García, José Manuel; García, Justo; García, Guillermo; García, Benito; García, Casares; Gallo, Felipe; Gallo, Felipe; Gil, Bárbara; González, Dolores; González, Manuel; González, Camilo; González, Facundo; González, José; González, Joaquín; González, Manuel; González, Daniela; González, Estrella; Gómez, Lucas; Gómez, Dolores; Gómez, Josefa; Gómez, Enrique; Gutiérrez, Zoilo; Gutiérrez, Manuel.

H Herrero, Felisindo; Higuera, Dámaso; Hoyo, Juan del.

I Iglesias, Manuel; Iglesias, José.

L Lameia, José; Lasaga, Angel; Lage, Enriqueta; Lage, Domingo; Lombardía, Josefa; Lobeto, Eugenia; López, José; López, Carmen; López, Carmen; López, Modesto; López, Dositoe; López, Cándido; López, José; López, Dositoe; López, Manuel; López, Antonio; López, Benito; López, Josefa; López, Manuel; López, María Antonia; López, Emilio; López, Justo.

M Martí, Domingo; Marcos, María; Martí, Domingo; Maside, Manuela; Martín, Francisco; Martín, Peira; Martínez, Enrique; Martínez, Dolores; Meana, Angel; Martínez, Ceferino; Martínez, Aquilino; Martínez, Aquilino; Martínez, Aquilino; Marroquín, Francisco; Menéndez, Manuel; Menéndez, Fructuoso; Menéndez, María; Menéndez, Benjamín; Mestres, María; Mirabal, Cristóbal; Mirones, Félix; Montoro, Juan Antonio; Moure, Antonio; Muñoz, Manuel; Mut, José; Mujina, Julián.

N Novo, Carlos; Novo, Carlos.

O Otero, Manuel; Otero, Pedro; Otero, Bernardo; Orozco, Laura.

P Panlagua, José; Palandino, Lorenzo; Palmero, Manuel; Parces, Matías; Pastor, Rafael; Pascual, Pedro; Pérez, José; Pérez, María; Pérez, Manuel; Pérez, Juan; Pereiro, Antonio; Pons, Juan; Porto, Celso; Pozo, Sr; Pua, Vicente.

Q Quintero, Pedro.

R Rabre, Fausto; Ramos, Bernardino; Retuerto, Regina; Ribas, José; Riande, Purificación; Ribera, Manuel; Riveiro, Juan; Rico, Manuel; Rin, Victor; Romero, Valentina; Rodríguez, José; Rodríguez, Basilio; Rodríguez, Raquel; Rodríguez, Ramiro; Rodríguez, Estrella; Rodríguez, Máxima.

S Saavedra, Monserrate; Salar, Celestina; Santos, Ramón; Santamarina, José; Sánchez, Cristina; Sánchez, Manuel; Sánchez, Trinidad; Sánchez, Antonio; Sánchez, Ramona; Saiz, Eugenia; Saizarra, Pascual; Serrano, Juan; Secretario, del Juzgado Municipal.

Seijo, Benito; Sol núm. 29; Sol, José Antonio; Soto, Celestino de; Suárez, Ricardo; Suárez, Juan; Suárez, Manuel; Suárez, Ernesto.

T Torrente, José; Torre, Celestino de la; Troncoso, Carlos.

U Ugarte, Francisco.

V Val, Antón de; Vázquez, José; Vázquez, Sergio; Vázquez, Dolores; Vázquez, Antonio; Vázquez, Catalina; Vazmil, Jesús; Velras, Porfirio; Vilda, José de C.; Vila, Buenaventura; Villas, Francisco; Villar, Toribia; Villar, Andrés; Vignau, Antonio; Vilés, Miguel; Victoria, Jaime.

X Xandiera, Miguel.

Y Yáñez, Encarnación.

Z Zamacona, Victor; Zubieta, Blas.

La Barrientos

a un metro del público en el teatro.

Un barco a 20 millas de la costa y la costa a 20 metros del barco....

Así son nuestros gemelos de TEATRO y MARINA.—Gran surtido de impertinentes de moda y gemelos de teatro para señora y caballero.



"EL ALMENDARES"

OBISPO num. 54, casi esquina a COMPOSTELA

TEATROS Y ARTISTAS

OPERETA EN PAYRET.—Con un lleno rebosante inauguró anoche sus tareas la compañía de operetas Angelini Gattini.

Esta pareja artística alcanzó aplausos frecuentes, lo mismo que el tenor Merighi, conocido ya del público por haber actuado en la compañía "Città di Palermo."

No es "El Conde de Luxemburgo" precisamente la opereta que mejor cuadre a la compañía; pero a pesar de ello la ejecución resultó muy aceptable y el público quedó satisfecho.

Hoy, en "Mlle Nitouche," lo habrá de quedar mucho más: estamos seguros de ello.

El conjunto de la Compañía resultó, y lo mismo la orquesta, nutrida y bien llevada.

Buena presentación escénica y buenos trajes completaron el éxito.

Puede decirse que por muy poco dinero, con precios al alcance de todo el mundo, tiene el público que acuda a Payret un espectáculo recomendable.

Otro día detallaremos más; la impresión de anoche queda aquí reflejada.

MARIA BARRIENTOS.—Con motivo del retraso con que llegará a la Habana la compañía de ópera que, como es sabido, viene en el "Manuel Calvo" y teniendo en cuenta que a causa de aquel la temporada tendría que empezar precisamente en los días de carnaval, la Empresa ha dispuesto empezar las funciones el día veinte y seis.

El domingo, veinte y dos, quedará cerrado definitivamente el abono, poniéndose a la venta enseguida las localidades sobrantes para la función inaugural.

Uno de la platea.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Esta noche se pondrá en escena la divertida opereta "Mlle Nitouche."

Angelini hace, bien lo recordará el público, una graciosísima creación del tipo de organista; y la Gattini está sumamente picaresca en el rol de Dionisia la colegiala.

El tenor Merighi está encargado del papel de Fernando de Naney.

Será una buena "Mlle Nitouche" la de hoy. Y como que no somos desmemoriados y recordamos algún desmán en la representación de la citada opereta, de muy dudoso gusto, nos atrevemos a indicar a los artistas la necesidad de no molestar con exageraciones innecesarias los sentimientos del público.

Mañana primera función fuera de abono, con "El encanto de un vals" y debut de María y Gerardo Mercury, soprano y tenor.

"Eva," la magnífica opereta de Lehár será llevada a la escena por primera vez en la Habana el sábado 28 de Febrero, en función de abono.

ALBISU.—La película "Madame Satán."

POLITEAMA.—Se repite "Entre hombres y fieras." Mañana miércoles blanco.

CASINO.—Cine y variedades por tandas.

MARTI.—Tandas: "Los apaches de París," "El encanto de un vals" y "La mala sombra."

ALHAMBRA.—Tandas: "Los efectos de la supresión," "El amo del barrio" y "Los caprichos de Diana."

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Para hoy 17, los trenes del "Metropolitan Cinematour" harán el itinerario siguiente: "Viaje a Valencia, visitando la ciudad en tranvía.—Viaje a Londres por el ferrocarril de Liverpool, y paseo por la ciudad capital de Inglaterra.—Terminará el itinerario con el viaje a la gran ciudad elegante, Viena, capital de Austria."

Pronto viajes por "Galicia, Bilbao, Santander, Gijón, Sevilla y Algeciras."

En esta semana inauguración del "Metropolitan Garden," junto al "Cinematour" en la calle de Prado.

Asociación de Reporters

SECRETARIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento de un acuerdo, se cita por este medio a los señores asociados para la junta general extraordinaria que se efectuará el martes, tres de Marzo próximo, a las ocho de la noche, en los salones del Centro de Dependientes, con sujeción a la siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación de las reformas hechas al reglamento de la Asociación.

Se advierte a los señores asociados que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28, inciso 7.º del reglamento, tanto las juntas ordinarias como las extraordinarias se reunirán a la primera convocatoria y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de asistentes.

NOTA.—Las modificaciones al reglamento se expondrán en el salón de Reporters de Palacio, para que puedan ser estudiadas por los señores asociados.

Habana, Febrero 16 de 1914.

Francisco J. Sierra, Secretario.

Crónicas del Puerto

EL "EXCELSIOR"

El vapor americano "Excelsior" entró en puerto ayer, procedente de New Orleans y conduciendo 87 pasajeros, entre ellos los señores Juan N. García, Francisco Pineda, comerciante establecido en Cienfuegos, y el Cónsul alemán Mr. P. Roli.

EL "CATANIA"

Este yacit inglés fondeó en bahía ayer, procedente de Key West. Llegaron en el "Catania" el Conde austriaco Leizlo Szczench, casado con una hija del millonario americano Mr. Vanderbilt; Miss May Chan-chez, Mr. J. Bruce y los esposos E. Whittetous.

EL "MORRO CASTLE"

Procedente de Veracruz y Progr-

so y conduciendo 28 pasajeros para la Habana, entró en puerto ayer el vapor americano "Morro Castle."

Entre los pasajeros de este barco figuraban:

Los agregados de la Embajada japonesa en Méjico, Mr. Nasanaro Hain-Hare y Mr. Kenchi Ito.

El periodista James Creelman y el comerciante cubano Armando Mas. Dr. Silvio Fernández, abogado, y Dr. Pablo Amoret, médico.

Juan Reed, comerciante cubano, y el ingeniero inglés Mr. Charles Julius.

EL "GOVERNOR COBB"

De Key West llegó ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb," que trajo correspondencia pública y pasajeros.

Figuraban entre éstos: Mr. Thomas Hohler, Secretario de la Legación inglesa en Méjico, que va a sustituir al Ministro, Mr. Lionel C. Carden, que ha sido trasladado al Brasil.

Mr. Hohler siguió viaje para Veracruz anoche mismo, en el vapor americano "México."

También llegaron en el "Governor Cobb" los Marqueses de Avilés, señor Manuel Carvajal y señora Margarita Mendoza. Y el senador americano por el Estado de Connecticut, Mr. Archibal M. Mc. Neim.

EL "HOMEWOOD"

Este vapor inglés salió ayer para Port Tampa.

EL "HAROLD"

El vapor noruego "Harold" se hizo a la mar despachado para Tampa.

EL "NORMANNIA"

Con rumbo a Cárdenas salió ayer el vapor danés "Normannia."

EL "BRAND"

Este vapor noruego salió para Progreso.

EL "MEXICO"

Llevando carga general y pasajeros salió anoche para Progreso y Veracruz el vapor americano "México."

EL "JULIAN ALONSO"

Ayer se hizo a la mar, despachado para Key West, el vapor cubano "Julian Alonso."

Policía Judicial

DENUNCIA POR ESTAFA

Pedro Manuel Betancourt, vecino de la calle de Habana, acaesoria frente al número ochenta y dos de la misma calle, denuncia que ha entregado un revolver Smith a un individuo nombrado Victoriano, cuyo apellido ignora, vecino de Habana 195, y como ahora se niega a entregarle el arma, se considera estafado en siete pesos plata española, valor del mismo.

FALSEDAD Y ESTAFA

En la mañana de ayer denunció Antonio Dupuy Leiva, vecino de Aguiar número 56, que el día veintisiete del mes de Diciembre último entregó a José Linares, vecino y dueño de la bodega sita en Chaón y Habana un recibo ascendente a siete pesos veinte centavos, plata española, por diversos efectos tomados en dicho establecimiento; que con posterioridad ha sido citado por el Juzgado Municipal del Este, donde Linares ha establecido contra él una denuncia en cobro de treinta y siete pesos treinta centavos, creyendo por esto que Linares ha alterado el aludido recibo, por lo que hace la denuncia expresada.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxiliar a la Navegación. Edificio de la Antigua Maestranza. (Calle de Cuba) Habana, Habana, 13 de Febrero de 1914. Hasta las dos de la tarde del día 23 de Marzo de 1914, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados, para la obra de "Reconstrucción del Faro Morro de Cuba"; y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores e impresos a quien los solicite. E. J. Bablin, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C 778 alt. 6-14

Vapores de Travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

ESPAGNE

saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde \$ 148-00 M. A.
En 2ª clase 128-00 ..
En 3ª preferente 88-00 ..
En 3ª clase 40-00 ..

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Lineade Canarias

VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 26 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas de Gran Canaria.

PRECIO DE PASAJE

1ª. clase \$85-00 Cy.
Intermedia 50-00 ..
3ª. clase 29-00 ..

Salidas para Veracruz

ESPAGNE

Sobre el 3 de Marzo.

Salidas para New Orleans

SAINT LAURET

Sobre el 12 de Marzo.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES etc., etc., por los rápidos vapores correo de la famosa Cie. de Navegación Sud-Atlántique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses Fran- co, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 93. TELEFONO A-144

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán CISA

VERAGRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 16.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 17.

VAPOR "REINA MARIA CRISTINA"

Este buque llegará a nuestro puerto procedente de Veracruz el día 18 del corriente por la mañana y saldrá a las cuatro de la tarde del día 20 para Coruña, Gijón y Santander.

El equipaje de bodega lo recibe gratis la lancha "Célebre Gladiator" desde las ocho hasta las once de la mañana en el muelle de la Machina.

Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde en el mismo muelle de la Machina, al vapor remolcador "Auxiliar núm. 4," quien los conducirá a bordo del referido buque, sin estendiendo alguno.

Habana, 16 de Febrero de 1914.

MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán VIZCAINO

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

El 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluyendo tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18

PRECIOS DE PASAJE

Ida y vuelta Oroamericano.

1ª clase desde \$148-00 \$265-50
2ª clase 128-00 221-25
3ª preferente 88-00 146-85
tercera 40-00 75-65

Precios convencionales para camarotes de lujo

VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 28 de Febrero. A las dos de la tarde de llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el luen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 23.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitando de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fuere expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de pasar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY, San Ignacio número 72. 90-1 E.

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 8561 152-Oct-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 21, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey) Gibara (Holguín) Vta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Gurumayo y Santiago de Cuba.

Habana, 16 de Febrero de 1914.

MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72.

Vapor GIBARA

Sábado 28, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey), Manatí (Ciego de la Vega), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tanamo (Cannova) Baracoa, Guaniamano y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Calbarén (Dolores, Seibabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Calbarén, hasta las 10 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atrque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calvarera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán al muelle del Deseo-Calvarera.

AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Consignataria.

Consignatarios a las embarcaciones que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los expedidos por la Empresa.

Por expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ninguna mercancía que le falte cualquiera de estas requisitos, lo mismo que aquellos que en la sila correspondiente a "efectos," "mercaderías" o "bebidas," toda vez que por la Aduana se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán dotar de los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reúnen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se implica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesto, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Febrero de 1914.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 90-1 E.

DE ARTE

Sociedad de Cuartetos

Bien hice en asistir el domingo último al tercer concierto celebrado en la gran Sala Espadero, donde pude capturar de arte excelente.

Por la mañana y en otro sitio, habíase ejecutado obras de distinta factura, verdaderos problemas de alfabetización musical, cuyo mérito estriba en el cálculo numérico; composiciones que difícilmente despertarán en el que escucha el sentimiento de lo bello, porque en ellas hay carencia abso-

luta de inspiración. Por eso cuando oigo esa música basada en la vulgaridad matemática de dos y dos son cuatro, procuro recrear mi espíritu pensando en las páginas inmortales de "Parsifal", que nos legó el genio propositivo de Ricardo Wagner.

Considero pueril tocar este punto y hablar sólo de las obras que integran el programa ofrecido por los señores Hubert de Blanck, Juan Torroella, Constante S. Chané, Jesús Getán y Antonio Mompó, elementos valiosísimos que forman la Sociedad de Cuartetos clásicos.

El cuarteto "en sí menor" de Mozart, escrito con sublimada sencillez por el que fue ídolo del coloso de Leipzig, que creía en él y en Beethoven única mente, obtuvo una interpretación acabadísima, adivinándose desde su comienzo el perfecto estudio que de los cuatro tiempos habían hecho los ejecutantes. Omiso pues señalar en cual de ellos estuvieron a mayor altura, porque la labor fue en todos un cúmulo de aciertos, que premió con grandes aplausos el auditorio.

Después de un breve descanso, entraron en turno los señores Blanck y Chané, ejecutando con extraordinaria maestría la "Sonata" op. 15 de Guterbrunn, para viola y piano. La índole de esta difícil composición, reclama atención recíproca, de parte de los ejecutantes, para que los pasajes enredados unas veces a la viola y otras al piano, desuellen con toda su belleza; así lo entendieron ambos concertistas, deleitándonos con una interpretación primorosa.

En el "andante" que se inicia con una melodía dulcísima, Chané hizo alarde de maestría y sentimiento artístico, siendo admirablemente secundado por el señor Hubert de Blanck, que probó una vez más, su insuperable mérito, como pianista. Lástima que el instrumento que tocó, peca de exceso de sonoridad. Ambos maestros fueron ovacionados a la terminación.

Y llegó el cuarteto en "re menor" de Arriaga, que fue el "clou" de la tarde; ¡un derroche de arte! Cada tiempo obtuvo una ovación estruendosa. Juan Torroella logró subrayar con las notas acariadoras que como arrancar a su viola, y Chané, Mompó y Getán, en hermoso pugilato con el compañero, se acicataron en el desempeño de su cometido, resultando una maravilla la interpretación del famoso cuarteto, que por breves instantes hizo trocarse aquella sala en agosto bello donde se rendía culto a la más bella de las artes.

RAPAEI PASTOR.

CRONICA

Taft, taft, taft... Hemos convenido en que el apellido del ex-presidente de los Estados Unidos sirve para representar la marcha de un automóvil, y como que en un automóvil fué el viaje, he ahí por qué taft... taft... y taft.

Hemos en los admirables jardines de la Tropical, El Metropolitan Cinematógrafo los había invadido. ¿Cómo devolver a los cubanos los afectos y las deferencias que el Cinematógrafo les ha merecido? Pues haciendo películas cubanas para exhibirlas en el extranjero, y decía Valenzuela:

—Así obtendremos que fuera de Cuba se diga "No te mueras en ir a Cuba", en justa correspondencia al "No te mueras sin ir a España", tropical.

Los ayuntamientos recompensan todas aquellas iniciativas en favor de atracción de turistas; en todos los países se pone a contribución la inteligencia y el bolsillo y se constituyen sindicatos de iniciativa para dar a conocer las bellezas, los progresos y las manifestaciones de trabajo y de cultura de los respectivos países en que actúan los nombrados sindicatos.

Estaba en los jardines toda la compañía ferroviaria turística "en pleno". Yo he proporcionado a la manera de dar la vuelta al mundo en menos de 4 o 5 días y sin salir de la Habana, decía el señor Fius.

—Pero gracias a mí no ha habido ningún choque no obstante ser tan grande el movimiento de trenes, que a cada media hora sale un tren atestado de viajeros.

vitó el amable y cumplido don Julio Valenzuela.

Fuimos a los jardines: Ramón Magaña, el fundador del Parque de la Tropical, y su lugarteniente Vicente Caprasas nos recibieron.

Auda quedó que el cinematógrafo no recogiese. Lector, no dejes de ir a ver la película. Si no has estado en La Tropical, te agradecerá y si has estado, te agradecerá también, y en el caso de que no puedas ir a los jardines, los jardines irán a tí por medio de la cinta.

También fué cinematografiado el secular mamoneo. Junto a él estábamos todos tributándole homenaje. Tributándole homenaje, comiendo opíparamente. He aquí "los fieles" al Mamoneo: Julio y Alejandro Valenzuela, Enrique Díaz y su secretario, el gentleman Juliá, Vidal, Valentín Fius el inventor del cinematógrafo y que va dando a conocer el mundo al mundo; su amable esposa; José Ruiz de la Riva jefe de estación de Prado, Guillermo Ruiz de la Riva, conductor del tren; José Barcen, maquinista; Julio Amaro de Souza, fogonero, Eugenio Martín, taquillero y Romaldo Díaz Reyoy, inspector de los trenes internacionales.

El "mamoneo" nos tenía envidia viéndonos comer. ¡Se van a poner tan corpulentos como soy yo!—parecía exclamar. Por poco no se le deja nada al improvisado cocinero.

Y después al Castillo; después a los jardines, pero ¡ay! que no hay bullicio, está tranquilo no hay núcleos domingueros. Valenzuela se arranca por unos endecasílabos y exclama:

"Duerme el jardín en paz, bajo el encanto de la voz musical y quejumbrosa..." —A ver, chauffeur. A la Habana, a la Habana, que viene un aguacero.

—Hemos cumplido nuestro deber. Ahora se extenderá fuera de Cuba la nomenclatura de los jardines de La Tropical y verán que la fábrica nada tiene que envidiar a las del extranjero. Conociéndolos nos respetarán y estimarán más—dijo Mira.

—Hoy he hecho una obra buena—dijo Fius.

Taft... taft... taft... Escuchados por Rosillo—añadame se adelantó un "bocanito"—regresamos a la Habana satisfechos muy satisfechos de habernos proporcionado un par de horas muy crudas "hecho los jardines de La Tropical" en día de recogimiento en los famosos jardines...

M.

Por los templos de la Habana

Los Siete Domingos

Siguen celebrándose en nuestras iglesias con gran solemnidad la popular devoción de los "Siete Domingos", siendo grande la concurrencia de fieles que a estos cultos asiste, sobre todo a las comuniones generales.

El pasado domingo hubo cultos particulares al Santísimo en la Catedral, Nuestra Señora de la Caridad, Santo Domingo y Ve dado, por las respectivas Archidiócesis y la V. O. de Santo Domingo. Cultos celebrados con gran pompa sobresaliendo las procesiones.

Hubo la explicación del Evangelio de la dominica, disertaciones sobre el amor de Jesús a los hombres por oradores tan arrebatados como los Padres Laog, Fombella, Cortes y Vázquez.

FIESTAS A SAN ANTONIO

Mientras en estos templos se honra tan dignamente al Santísimo Sacramento, los Padres Franciscanos, en unión de la Pía Unión de San Antonio de Padua, honraban al Señor, glorificándole por las maravillas que ha obrado por mediación de este glorioso Santo y las gracias por las prerrogativas que le ha concedido, entre otras conservar incorrupta su lengua, que tanto en salud las glorias del Criador.

HOMENAJE AL P. FAUSTINO FOMBELLA.

El domingo y con motivo de celebrar su fiesta onomástica el superior del Convento de Santo Domingo, P. Fombella, las asociaciones religiosas establecidas bajo su dirección, celebraron en su honor un acto de piadoso homenaje y le obsequiaron con valiosos objetos como testimonio del profundo cariño que profesan a este amable religioso, a quien reiteramos la felicitación que en nombre de este DIABLO le hicimos en el expresado día, felicitando así mismo a los que así demuestran su gratitud a los religiosos que tanto bien hacen conservando la fe religiosa tan necesaria a la vida del alma y fortaleza del cuerpo.

NOVENO CONVENTO

Han sido presentados el pasado sábado los planos del nuevo Monasterio que en 23 y Paseo en el Vedado, van a levantar las Catalinas.

Ha levantado los planos el notable arquitecto señor Lagueruela, habiendo oído hacer grandes elogios de los mismos.

Se tiene pensado poner la primera piedra el 7 del próximo Marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, gloria insignie de la Orden de Predicadores.

Una vez concluido el nuevo convento el antiguo de O'Reilly será expropiado.

COMUNICADOS.

A MI HIJO AVENCIO

Al cielo elevo mis fervientes oraciones Al eterno envío mis plegarias; A tu fosa la humilde plegaria. Mi amor llanto a los oprimidos; Que lánguidos y tristes se mocan Junto a tu fosa funerària. En esta fecha aniversaria, Que hoy recuerdo muchas veces, Al marcar el reloj la itineraria Apuro el dolor hasta las heces. Tú quizás con los ángeles en coro Recorres los jardines infinitos; Pésate en un jazmín con mi Pedrito Y recibe las lágrimas que lloro.

Martina Nicas de Donat. Habana 13 de Febrero de 1914. 2132 4-14

Cronica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA

La dulce y popular devoción eucarística atrajo a los devotos del Santísimo a la Iglesia del Pilar la semana última.

Así pudimos apreciar la tarde del 13 en la calle del Castillo que conduce a la Iglesia, al ver la inmensa colectividad de fieles, que a manera de peregrinación, circulaba por allí.

Llegamos al templo y salvamos su ancha escalinata a la que iban arrojando autos y carruajes. La perspectiva del altar es de gran efecto. Profusión de coquitos multicolores y derroche de cera proporcionan mucha luz. En vistoso dosel se ostenta la Hostia santa; y sobre la mesa del altar descansan abultadas puchas de rosas.

A las cinco el activo y celoso P. Celestino Rivero, recita el Rosario y después de un hermoso desagravio al Santísimo, acompañado al armonium por el señor Brito, voces entonan el majestuoso "Santo Dios" que algunos devotos contestan. Sigue el "Tantum Ergo" que pone término a los cultos vespertinos.

Digno también de mención fué el domingo. La Misa de Ministros tuvo lugar a las ocho y media, oficiando en ella el P. Celestino Rivero. Se vio muy concurrida, cantando en el coro con mucho acierto alumnas del prestigioso plantel de enseñanza "Corazón de Jesús."

Sobre las seis, el público llena el templo. Recitadas las letanías se ordena la procesión que integran muchos socios de la Pontificia. La custodia es portada por el P. Rivero. Un público numeroso espera afuera el paso del cortejo, que recorre el frente de la Iglesia. Llega la hora de dar la bendición al pueblo con el Santísimo y aquella inmensa avalancha humana se postra de hinojos, ¡que nunca se revela más grande el hombre que cuando doble su rodilla ante la majestad de Dios!

Reservada la Eucaristía, rompe a cantar el coro de hombres agrupados en el Presbiterio, y por el grado de entusiasmo con que canta, pone a manifestar la gran voluntad que los ha llevado allí a testimoniar su devoción al "amor de los amores", en frase de San Bernardo.

PROFESIONES

EL RABJO R. DE ARMIS Y CAETON ALONSO DETRINCOJUI ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELÉFONO A-7999. JI-1

G. BRISTOL

Exquipoedista de la Real Familia española. Pedicuro por oposición del Centro Asturiano.

Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedia moderna: especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y durezas de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico-eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro colones. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO PRENTE A LA MANZANA DE GOMEZ C 741. 26-12 F.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 538 F-1

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DP

Pulvis, dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS DE 7 A 8. 1356 26-20 F.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 e I-2542. C 895 26-24 E.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación Especial del 808—Neosalvarsán 411 C. 1944 26-F-10

Doctor M. Aurilio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO

Consulta de 1 a 3. Aguila 98

Teléfono A-3813 549 F-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELÉFONO F-1172 534 F-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJ. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALIDAD

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.

Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (82). TELÉFONO A-3844 534

guir su santa ley, sus máximas y sus consejos.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. — Día 17.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate.

AVISOS RELIGIOSOS

MUY ILUSTRE

Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta corporación, que de acuerdo con nuestros Estatutos estará expuesta S. D. M. los días de Carnaval, los tres días se dirán misa solemne y el último, por la tarde, procesión por el interior del templo a la hora de reservar.

Se solicita encarecidamente a los hermanos la más puntual asistencia.

EL MAYORDOMO. 2254 5-17

Iglesia de San Francisco

El jueves, día 19 a las nueve el Ilustrísimo Señor Obispo bendecirá el nuevo altar e imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, donación del Señor Gelata. A continuación se cantará misa solemne, con sermón por el P. Nicolás Viciuña. 2270 3-17

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE SAN JOSE

El jueves 19 se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca. A las ocho misa con cánticos y pláticas. Se expusará a S. D. M. A continuación junta de Catequistas. A. M. D. G. 2255 3-17

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final gran himno por todos los fieles. 2238 2m-17 2t-27

IGLESIA PARROQUIAL

DE NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD

El jueves, 19, se celebrará a las ocho, la misa a San José, y a las ocho y media a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con plática. Se solicita la asistencia de las socias con el distintivo. El Párroco, Pbro. Pablo Fielich. La Camarera, Juana Leonora Manuil. 2238 26-4 F.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El jueves, día 19, se harán los cultos al glorioso San José; la misa cantada a las 8, a continuación será el ejercicio, habra plática y procesión. Se avisa a los devotos y contribuyentes para su asistencia. 2234 11-16 2m-17 2184 4-15

EL RABJO R. DE ARMIS

Y CAETON ALONSO DETRINCOJUI ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELÉFONO A-7999. JI-1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 581 Teléfono A-1240. F-1

DR. FELIX PAGÉS

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. 501 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 533 F-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1364. 551 F-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORA S Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 125, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 374 26 E-22

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 85.—Teléfono A-3150 C 508 23 15

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 16, de 12 a 3. 529 F-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 541 F-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELÉFONO A-3532. 550 F-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA que ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde... \$1-00

Limpiezas, desde... 2-00

Empastes, desde... 2-00

Ortodoncia, desde... 3-00

Dentaduras desde... 12-72

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.

TRASAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 483 26-1

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Prado número 55, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 539 F-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 9 A 2. AGUIAR NUM. 100 1/2.—TEL. A-3090. 536 F-1

DR. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3. REINA 25, ALTOS, TELÉFONO A-7766. 2129 26-14 F.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO

del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialidad en inyecciones de "606". Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar número 65. Domicilio Tulipán número 20. 522 F-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

—ABOGADO—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 528 F-1

Dr. Gustavo G. Duplesis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

Cirujía en General CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Lealtad núm. 94. 535 Teléfono A-4188. F-1

Sanatorio del Dr. Perez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO

Barreto 02, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 22, HABANA, de 12 a 2. TELÉFONO A-3046 548 F-1

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS

Consultas de 1 a 4. Genios 15. Tel. A-6596 1593 26-4 F.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguila número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 26-5 F.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 581 Teléfono A-1240. F-1

DR. FELIX PAGÉS

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. 501 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 533 F-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1364. 551 F-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORA S Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 125, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 374 26 E-22

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 85.—Teléfono A-3150 C 508 23 15

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 16, de 12 a 3. 529 F-1

Compatibilidad.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Publicaciones

LETRAS

El último número de la excelente y prestigiosa publicación que dirigen nuestros amigos los Hermanos Carbonell, "Letras," inicia un nuevo período de actividad, y ya se nota en sus páginas el calor de renovados entusiasmos.

En la portada, publica "Letras," a dos colores, un magnífico retrato del poeta nicaragüense Santiago Argüello. En la pizarra de honor aparece el retrato de Rafael María Argüello, que pronunció hermosos brindis el pasado domingo en el Colegio de Belén. "La semana," por José M. Carbonell. "Savia Nueva," artículo sobre el discurso de Angulo, por Conde Kostia. "Salvador Díaz Mirón," por Rubén Darío. "La Actualidad," información gráfica. "El Llanto," poesía de Rafael S. Jiménez. "Los poemas Ingeniosos," impresión crítica de Isidro Méndez. Benito Pérez Galdós y Rafael Gaspar Montoro (brabados). "En casa," notas de la dirección. "Crónicas del país de Poe," por Higinio J. Medrano. Poesías de Miguel Galliano y Francisco Robalinas. "Viendo jugar," impresiones de base-ball, por Wenceslao Gálvez. El yacht "Julito," Coronel Marco Rosario; Oficiales japoneses, (grabados). "Trabajos en prosa y verso de Ripoll, Lombardo, Zamoloa, etc. Y la Crónica de Fernique Pontanilla, repleta de grabados y con una nutrida información social de la semana.

La redacción y administración de "Letras" se halla situada en Virtudes 43, bajos.

REVISTA HABANERA

Hemos recibido el número 42 de la interesante revista literaria, dogmática, pedagógica y de intereses generales, que ve la luz en esta capital, bajo la dirección de nuestros amigos y compañeros en la prensa los hermanos Saiz de la Mora. Como en todos los anteriores de un material selecto e importante debido a plumas de conocidos escritores.

Digna de encomio es la perseverancia de los directores de la "Revista Habanera" a quienes felicitamos calurosamente.

Empresas Mercantiles y Sociedades

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 82 del Reglamento General, y de orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores asociados a junta general extraordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, día 22 del corriente, a las 2 p. m., en los salones del Centro, con el objeto de nombrar a un socio para completar la Comisión que en cumplimiento del artículo 79 de dicho Reglamento, fué nombrada en la junta general ordinaria, que tuvo efecto el día 7 de Diciembre último, por no estar en el acto de ser elegido en uso de los derechos de asociados, uno de los tres señores que en dicha junta fueron nombrados.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, 17 de Febrero de 1914.

El Secretario-Contador, Juan Torres Guasch. 795 6-17

The Cuban Central Railways Limited

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA. Banco Nacional núms. 408 y 409.

Desde el día primero de Marzo entrante serán satisfechos por el Banco de los señores N. Gelats y Comp. por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al SEMESTRE CUARENTA Y TRES que vencerá dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía Unión de los Ferrocarriles de Cuba, fusionada hoy en esta Empresa. Los tenedores de cupones representativos de esos intereses se servirán presentarlos en esta Agencia General, Banco Nacional, número 408 y 409, de una a tres de la tarde, donde leerán y suscribirán por duplicado, una factura que se les facilitará, para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestre a que correspondan, fecha del vencimiento, el importe y el estado que sea su comprobación de legitimidad, podrán pasar a la Caja del expresado Banco a hacerlo efectivo.

Habana, 15 de Febrero de 1914.

A. DE XIMENO, Agente General. C 783 5-16

LA COOPERATIVA

Fábrica de Carbón Artificial, S. A.

Ventas de carros, mulas, existencias y enseres de la fábrica.

Por el presente anuncio se hace saber que al día veinte del corriente de 12 a 4 de la tarde, en la casa Factoría núm. 20, se admitirán proposiciones en pliego cerrado para la venta por esta sociedad de diez carros de cuatro ruedas; un carro volteo; 14 mulas; 6,500 toneladas; 750,000 tortas, existencias y otros útiles correspondientes a la industria de la fábrica; a dicha hora se procederá por la Directiva de la sociedad, reunida al efecto a abrir las proposiciones presentadas las que será públicamente, reservándose la Junta Directiva el derecho de rechazar las proposiciones que se hagan si éstas no cubren un precio que estime razonable.

Se advierte que no se admiten proposiciones a no ser por el total mencionado y que a la proposición deberá acompañar una fianza en efectivo por la cantidad de quinientos treinta pesos oro, así como que los gastos de escritura serán de cuenta del que se le adjudique dicha subasta.

También se admiten proposiciones por la que puede usted adquirir pantón terminado ya sea bóvedas y casero, F. Esteban y Ortega, Bernaza 55, marroquinería.

Todo lo relacionado se halla de manifiesto en el domicilio de la sociedad Luco y Velázquez, donde se darán los informes que se deseen.

Habana, Febrero 12 de 1914.

José Gacío, Secretario-Contador. C 783 6-13

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas esas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

¡DÍASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN

Director.

Teléfono F-2874.

Apartado 1,056

597 F-1

Sociedad Anónima "LA CUBANA" Fábrica de Mosaicos CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de la Compañía y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 10, 12, 13, y 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que se ha de celebrar el día 19 del presente mes, a las 10 a. m. en el edificio de la Sociedad.

Habana, 14 de febrero de 1914.

El Secretario, Agapito Cagiga.

C. 767 4-14

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telef. A-7443. F-1 599

AVISOS

AGENTES

En las principales poblaciones del Interior se necesitan para los ramos de Juguetería, Mueblería, Ferretería, Productos Químicos, Corchos, Lubricantes, Perfumería, Tejidos y otros. Diríjanse con referencias al Apartado 1723, Habana. 2218 4-15

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquiamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

2906 162-1 Ae

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos para guardar acciones, documentos y prendas de valor bajo la custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 4290 10-1D

ENSEÑANZAS

INSTITUTIVA. UNA JOVEN INGLESA, de 24 años, desea colocarse para educar señoritas o niños. Hotel "Las Tabernas," Manzana y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. 2193 4-15

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—

VIRTUDES NUMERO 40, ALTOS. 1457 26-1 F.

LEON ICKASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO CANTIDADES DE \$100 A \$500 del 3 al 6 por 100 mensual, con garantías aceptables, incluso alquileres de casas. Suarez, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 784 1-15

TENGO \$60,000 PARA FINCAS DE CAMPO al 10 por 100. \$150,000 para urbanas al 8 por 100. LAGO, Prado 11, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 785 4-13

DESEAN \$100 HASTA \$100,000 SE DESEAN colocar en hipotecas al 7, 8 y 9 por 100 para todos los barrios y repartos. Diríjanse con títulos a la oficina de Víctor A. del Busto, Empedrado núm. 10, de 1 a 4. 2189 8-15

\$850,000 PARA HIPOTECAS, 6 1/2, 7 y 8 por 100. Sobre casas, fincas y terrenos. Dinero sobre automóviles, alquilados y pagados. Compra venta de casas y fincas. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 784 26-16 F.

PUEDEN USTED, COLOCAR SU DINERO bien garantizado, en cantidades de \$100 a 1,000, ganando desde el 2 a 5% mensual, diríjanse al departamento de solares, Empedrado número 10, de 9 a 11 y de 1 a 4. 2025 8-12

\$100,000 SE DAN PUNTOS O EN CANTIDADES no menos de 5,000 pesos en la Habana 7 y 8 por ciento. Se pueden cancelar con tres meses. Obispo 27. Maxón. 2154 4-14

HIPOTECAS, VENTAS O COMPRAS DE casas, solares, terrenos. Economía, rapidez, buena fe. GOMEZ, Habana 88. Teléfono A-7207. Horas oficias, de 9 a 11 y de 2 a 6. C 740 10-12

LIBROS E IMPRESOS

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

LAS CIENTO MEJORES POESIAS (Líricas) de la Lengua Castellana, Recopiladas por DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO. 1 Tomo 348 Páginas, \$0.30.

LAS MEJORES POESIAS DE Campoamor Recopiladas por A. González Blanco y con un Juicio Crítico de Jacinto Benavente. 1 Tomo 290 Páginas, \$0.50.

LAS MEJORES POESIAS DE AMOR Recopiladas y Prolongadas por Andrés González Blanco. 1 Tomo 273 Páginas, \$0.30.

DE VENTA: Librería "CERVANTES" de Ricardo Veloso, Gallano 62.—Habana.

Los locales en PLATA para la Capital y MONEDA AMERICANA para el resto de la Isla, franco de porte. C 673 15-5 F.

ARTES Y OFICIOS

ANGELA GARCIA PARIS

PEINADORA Y MANICURE. Ejecutara de "La Parisiense." Se ofrece a domicilio para peinar, arreglar las uñas, las cejas, lavar la cabeza y teñir. Precios convencionales. Especialidad en la ondulación Miffel. Hago toda clase de postizos por los tipos más agudados. Amistad 65, antiguo. Tel. A-2544. 2134 15-14 F.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA PRINCIPAL Alfonso 310, frente a la antigua Pila del Hércules. La llave en el lado e informan en Amistad núm. 28, altos. 2145 8-14

EN 42-40, SE ALQUILA LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

SE ALQUILA UNO DE LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

SE ALQUILA UNO DE LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

SE ALQUILA UNO DE LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

SE ALQUILA UNO DE LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

SE ALQUILA UNO DE LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

SE ALQUILA UNO DE LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la oficina, esquina a Animas. Informan: Obispo 121. 2112 8-13

SE ALQUILA CUARTOS A \$10 SOL 112. Palacio "La Purísima" Luz 46 a 6 y 10 se Alavina. 2115 10-13

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ESCOBAR, en esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios. Precio: 14 centes. Informes: Llaena, Habana 194, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensa familia. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILA LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

EN 6 CENTENES, SE ALQUILA LOS ALTOS de la casa Zanja y Marqués González, con sala y tres grandes cuartos. La llave en la bodega, informarán en Monte número 227. 2029 6-12

EN 9 Y 12 CENTENES, RESPECTIVAMENTE, se alquilan los altos de las casas Belasosco 209 y 215, entre Lealtad y Escobar. Son de moderna construcción. Informan en el 227, altos. 2202 8-15

SE ALQUILA LOS BAJOS DE LA CASA Amistad 124 A, entre Zanja y Barcelona, compuestos de sala, saleta, 6 cuartos, buen patio, comedor, cocina y traspaso y todo el servicio sanitario. Informan en el alto. 2200 4-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centes. 2193 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VELAZCO núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centes. En la misma informan a todas horas. 2182 6-15

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

"EL CAP. TALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS L'BRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SO. RI ESPAÑA.



ESPEJUELOS SOLIDOS Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso. Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeras, pero hay también quienes prefieren unos que no haya manera de romperlos.

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

C 2596 365-17 Oct.

UN SESOR DE MORALIDAD SE OFRECE para cobrar de casa de comercio, Banco o para cobrar con los negocios de alguna persona particular que necesite de sus servicios; se dan las garantías que soliciten. Informan en Neptuno y Lealtad, casa de Préstamos. 2165 10-14

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de moralidad para limpieza de habitaciones y reparar ropa, para manejadora o para acompañar señora; tiene buenas referencias. Suárez núm. 87. 2170 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MADRILEÑA de criada de habitaciones o para cocinar a corta familia, sin pretensiones; tiene referencias. Informan en Amargura 18, cuarto núm. 10. 2127 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE, tanto para criada de manos como para dulcer, tren de lavado u otro trabajo cualquiera. Informan en Mercaderes núm. 11. 2128 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos para el servicio de las habitaciones y costura; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Informan en Cuartel 9. Tiene referencias. 2119 4-14

COCINERA SE SOLICITA UNA COCINERA que duerma en la colocación. Línea 80, esquina a A. Vedado. 2118 4-14

TENEDOR DE LIBROS

Joven con doce años de práctica de contabilidad en general, ofrece sus servicios para cualquier clase de negocio. Tiene referencias. Diríjase a S. D. F. Salud S. oficina, Habana. 2148 4-14

UNA JOVEN CON EXPERIENCIA EN TRABAJOS de oficina en general, con buen conocimiento de inglés, desea colocación. P. Tejera, 29 entre J y K. Vedado. 2085 8-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de cinco meses de parida; tiene buena y abundante leche; no tiene inconveniente en salir fuera de la población. Se puede ver su niño a todas horas en Suspiros 16, habitación 54. 1995 8-13

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONSAL-mecanógrafo, joven experto, ofrece servicios horas convenientes, precio módico; buenas referencias comerciales. Avisos: Pavía, Obispo 52. 2018 15-12 F

PARA VIAJAR

Se ofrece joven español de 27 años, con ocho de práctica, en viajes comerciales por toda la Isla, a casa de comercio o de comisiones. Buenas referencias. Diríjase por escrito con proposiciones a C. Rodríguez, San Francisco baja núm. 41, Santiago de Cuba. C 519 F-13

CORTAJERES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASCUAN, EN JAMAICA, KILOMETRO 26, CARRETERA DE LA HABANA A GUINES, SE SOLICITAN CORTAJERES MACHETEROS, SE ABONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIZA EN OTRAS LOCALIDADES. 483 78-11 E

QUIMICO AZUCARERO, DESEA UNA plaza, con experiencia en ingenios. Diríjase al apartado número 897. 1958 8-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. San Ignacio 74, primer piso, número 15. 1877 8-10

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICANA." Dragones 18. Teléfono 2404; director Roque Gallego. Facilito con recomendaciones a camareros, criados, porteros, serenos, jardineros, sastres, dependientes, aprendices, trabajadores, crianderas y criadas. 1489 28-1

COCINERA JOVEN, PENINSULAR, solicita colocación, en casa de comercio o particular. Informan Teniente Rey y Habana, Bodega. 1897 8-10

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UNA BUENA BODEGA EN la calle mejor de la Habana, sale gratis de alquiler, se vende porque el dueño no lo puede atender. Informan San Isidro núm. 1. 2274 8-17

SE VENDE LA CASA SAN NICOLAS 200. Informa su dueño, Alejandro de la Torre, Zapata y José M. Gómez. 2242 8-17

SE VENDE

Una magnífica casa situada en la calle de Paula número 60, entre Compostela y Habana. En la misma informarán de 1 a 5 de la tarde. 2210 8-15

SE VENDEN LOS DERECHOS DE FRENTE y una caballería de tierra situadas en el término de Pinar del Río. Informan en la calle de la Cárcel núm. 5, fonda, en la vidriera de tabacos, de 10 a 11 a. m. 1824 10-8

DE OPORTUNIDAD.—Tengo a la venta, por tiempo limitado, varias casas y solares de diferentes precios y también dinero para hipotecas en grandes y pequeñas cantidades. Llame al teléfono A-6125 o lléguese a Chacón número 14, altos. 1708 8-8

POR FALLECIMIENTO DE JOSE SUAREZ se vende la relojería y quincallería Calzada del Cerro núm. 849, a 1 y media cuadra del paradero. En la misma informada, la viuda. 1587 15-3 F.

FARMACIA. SE VENDE UNICA EN un pueblo, a una hora de la Habana, zona rica. Informan en la Droguería de Sará. 2188 8-15

VEDADO. SE VENDE UN SOLAR EN la calle 25 entre 4 y 6, acera de la brisa. Libre de todo gravamen, 18'66 x 50. Informan a todas horas, R. Rodríguez, Belascoain 112 y 116. 2185 8-15

VIDRIERA. SE VENDE UNA BARATA, bien surtida de tabacos, cigarras y quincallería, buen contrato y poco alquiler. Informan en San Francisco y Geravato, café y fonda. 2002 8-12

EN \$1,800 se vende una bodega que hace un diario de 25 a 30 pesos, módico alquiler y 7 años de contrato. Informan en Egido 10, de 4 a 6. 1951 10-11

AVENIDA DE LAS PALMAS Y CON FONDO a la calle Habana, se venden 224 metros cor más de 9 de frente, a \$50 Cy. metro. O'Reilly 33, de 2 a 5.

LOMA DEL MAZO, CALLE PATROCINIO, próximo a la Calzada, se venden 1,133 metros de un solar de esquina con 22 metros de frente, a \$10 Cy. metro. O'Reilly 33, de 2 a 5.

VEDADO. SE VENDE CASH Y CUARTO de manzana haciendo esquina en la calle de Paseo. Sin censo, a 10 pesos Cy metro. O'Reilly 33, de 2 a 5.

DOS CASAS. SE VENDEN EN \$5,000 Cy. en la Calzada de Jesús del Monte, próximas a Municipio, con portal, sala, comedor, tres cuartos, antiguas. O'Reilly 33, de 2 a 5.

EN \$6,750. SE VENDEN 3 CASAS modernas en Zequeira, una de esquina para establecimiento. Ganar \$3-4. Lúden de Jar \$5,000 al \$ por 100. O'Reilly 33, de 2 a 5. 2185 8-15

DE OCASION

A 20 metros de la Calzada del Monte y en calle de su valor. Producen once onzas. Precios, \$20,000 Cy. Informan en Cerro 414, esquina a Infanta, Jardín "La Camela", teléfono A-4070. 2173 6-15

Casa para Fabricar

Sin intervención de corredores se vende una vivienda en la calle de San José entre Alifan y Belascoain, compuesta de 187 metros planos, 8 x 20'76, pudiendo ser utilizada con una pequeña reparación. Informan en Manrique 123, antiguo, de 8 a 10 de la mañana. Tel. A-5369. 2177 8-15

SE VENDE, EN \$1,800 Cy., LA CASA CALLE de Municipio núm. 185, al lado de Acerilante, calles Lealtad, Matías, Virtudes, Jesús María, Lagunas, Escobar, Amistad, Belascoain, Campanario, San Lázaro, Trocadero, Consulado, Malecón, Crespo, Neptuno, Industria y varias más. Peralta, Obispo 32, de 9 a 1. 2030 8-12

SE VENDE UN SOLAR YERMO, uno en San Mariano, parte alta, 300 metros, x 40, el otro en paraima, 200 metros, x 20 x 40, 800 metros, en Salvador y San Quintín. Informan en Suárez número 30, bajos. 1979 8-11

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano, Príncipe Alfonso y varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas. Al \$ por 100. O'Reilly 33, de 2 a 5. Teléfono A-8951. 1215 22-13 F

MUEBLES Y PRENDAS

POR AUSENTARSE LA DUEÑA VENDE en el último precio, sin oír especuladores, 1 escarpateo robe 2 lunas biseladas, \$35. 1 tocador ídem \$21-20, 1 aparador inglés, robe, luna biselada, \$28.50; colombina, colchón, almohada, \$2. San Mariano número 30, Vbora. 2261 4-17

VIDRIERA MOSTRADOR SE VENDE, nuevo, de cedro muy buena, propia para mostrador y se da en menos de la mitad de su valor. Amistad 92, antiguo. 2215 4-15

SE VENDEN, POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, un juego de cuarto de majagua de poco uso y dos escarpateos de caoba. Informan en San Lázaro 232, moderno. 2125 5-14

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 22, entre Teniente Rey y Obrapia. 574 F-1

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR de caoba, moderno, uno de sala, de mimbres, lámparas y demás enseres de una casa, todo bueno y nuevo, a particular, en Prunten por Pancho en el Teatro de Payret. 2125 4-14

PIANOS. SE VENDEN DOS MUY ELEGANTES de medio uso, con dobles candeleros y banqueta, a diez centenas cada uno, último precio. Peña Pobre 34. 2088 8-13

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate núm. 53, entre Teniente Rey y Muralta, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratísimos. 1946 26-11 F.

MUEBLES

Se Animas núm. 84, casi esquina a Gallano se vende un magnífico juego de comedor de caoba estilo moderno; en la misma se venden también un juego de sala, varios muebles para cuarto de estilo americano, finos, un piano Pleyel, un espejo grande, lámparas y otros objetos más; njarse que todo se da muy barato. 1855 8-10

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO.

MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE Trocadero 59 Teléf. A-8004

La casa que más barato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá.

VICENTE GATO

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 1522 16-3 F.

SE VENDEN LOS ENSERES DE UNA bodega con almatotes y se alquila. El local 13 y 20, Vedado, Informan. 2091 6-13

DE CARRUAJES

CARROS. SE VENDEN DOS, UNO GRANDE, propio para almacén de viveros o licores y otro chico, para panadería o tren de lavado. Se dan baratos. Infanta 13, frente a las cañerías. 2250 4-17

¡OPORTUNIDAD!

Dos automóviles de 7 asientos, marca Locomotivas. Nuevos, gomas acabadas de Locomotiv, por no poder atenderlos, se dan por la tercera de su costo. Informan en el almacén de muebles "El Crédito Mobiliario," Monte 148. 2286 8-17

SE VENDEN DOS GAGUAS AUTOMOVILES, se dan casi regaladas; pueden verse a todas horas en la calle 13 núm. 8, Bejucal. 2084 8-13

SE VENDE UN FAMILIAR FABRICANTE Babcock y sus arcos en buen estado. Gallano 68, informarán, teléfono A-6982. 2217 4-15

URGE VENTA

de casa nueva de hierro y concreto, en lo mejor de la calle de Suárez, a una cuadra de Monte, dos pisos con establecimiento, 8 x 26 metros, gana 21 centenas, puede ser para más Precio, 12 mil pesos m. a. Razón, San Mariano 18, Vbora Tel. 1-2024. Trato directo. 2140 4-14

SE VENDE UNA ESQUINA DE 15 POR 15, en el Reparto Lawton; se da hasta sin dinero a uno que fabrique enseguida. Empedrado número 31. 2104 8-12

CASA DE MODAS SE VENDE UNA EN la calle del Obispo, en la mejor cuadra. También se cede el local. Informan en Salud núm. 7. 2063 8-13

SOLARES. SE VENDEN, UNO DE ESQUINA, de 7 por 20, en San Mariano y otro en Santa Catalina, de 6 por 25, el último a \$5.00 al mes. Su dueño en Empedrado número 31. 2103 8-13

MUY BARATAS TRATO DIRECTO

Se venden dos casas de dos plantas en lo mejor y más higiénico de la ciudad, Jesús del Monte núm. 41, renta \$71-10. \$9,500. hipoteca del Banco Territorial, \$4,000. Se puede quitar al hacer la venta. Sr. Joaquín núm. 58, de dos plantas, rentan \$65.90 libre de gravamen, \$8,500, tranvías, 2 líneas por la puerta y mercado a tres cuartos. Su dueño en Compostela 153, antiguo, de 11 y media a 1 y de 6 a 8 de la noche. 991 20-22 E.

VENDO EN LA VIBORA, A UNA CUADRA del ferrocarril, Reparto San José de Bellavista, dos solares con frente a la Calzada de esquina, miden 1,701 varas. Razón, Café Central, Mercado de Tacón número 11, de 12 a 1. 2058 8-12

VENTA DE CASAS, DE \$2,200 EN ADELANTE, calles Lealtad, Matías, Virtudes, Jesús María, Lagunas, Escobar, Amistad, Belascoain, Campanario, San Lázaro, Trocadero, Consulado, Malecón, Crespo, Neptuno, Industria y varias más. Peralta, Obispo 32, de 9 a 1. 2030 8-12

SE VENDEN DOS SOLARES YERMOs, uno en San Mariano, parte alta, 300 metros, x 40, el otro en paraima, 200 metros, x 20 x 40, 800 metros, en Salvador y San Quintín. Informan en Suárez número 30, bajos. 1979 8-11

VENDE varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano, Príncipe Alfonso y varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas. Al \$ por 100. O'Reilly 33, de 2 a 5. Teléfono A-8951. 1215 22-13 F

MUEBLES Y PRENDAS

POR AUSENTARSE LA DUEÑA VENDE en el último precio, sin oír especuladores, 1 escarpateo robe 2 lunas biseladas, \$35. 1 tocador ídem \$21-20, 1 aparador inglés, robe, luna biselada, \$28.50; colombina, colchón, almohada, \$2. San Mariano número 30, Vbora. 2261 4-17

VIDRIERA MOSTRADOR SE VENDE, nuevo, de cedro muy buena, propia para mostrador y se da en menos de la mitad de su valor. Amistad 92, antiguo. 2215 4-15

SE VENDEN, POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, un juego de cuarto de majagua de poco uso y dos escarpateos de caoba. Informan en San Lázaro 232, moderno. 2125 5-14

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 22, entre Teniente Rey y Obrapia. 574 F-1

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR de caoba, moderno, uno de sala, de mimbres, lámparas y demás enseres de una casa, todo bueno y nuevo, a particular, en Prunten por Pancho en el Teatro de Payret. 2125 4-14

PIANOS. SE VENDEN DOS MUY ELEGANTES de medio uso, con dobles candeleros y banqueta, a diez centenas cada uno, último precio. Peña Pobre 34. 2088 8-13

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate núm. 53, entre Teniente Rey y Muralta, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratísimos. 1946 26-11 F.

MUEBLES

Se Animas núm. 84, casi esquina a Gallano se vende un magnífico juego de comedor de caoba estilo moderno; en la misma se venden también un juego de sala, varios muebles para cuarto de estilo americano, finos, un piano Pleyel, un espejo grande, lámparas y otros objetos más; njarse que todo se da muy barato. 1855 8-10

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO.

MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE Trocadero 59 Teléf. A-8004

La casa que más barato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá.

VICENTE GATO

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 1522 16-3 F.

SE VENDEN LOS ENSERES DE UNA bodega con almatotes y se alquila. El local 13 y 20, Vedado, Informan. 2091 6-13

DE CARRUAJES

CARROS. SE VENDEN DOS, UNO GRANDE, propio para almacén de viveros o licores y otro chico, para panadería o tren de lavado. Se dan baratos. Infanta 13, frente a las cañerías. 2250 4-17

¡OPORTUNIDAD!

Dos automóviles de 7 asientos, marca Locomotivas. Nuevos, gomas acabadas de Locomotiv, por no poder atenderlos, se dan por la tercera de su costo. Informan en el almacén de muebles "El Crédito Mobiliario," Monte 148. 2286 8-17

SE VENDEN DOS GAGUAS AUTOMOVILES, se dan casi regaladas; pueden verse a todas horas en la calle 13 núm. 8, Bejucal. 2084 8-13

SE VENDE UN FAMILIAR FABRICANTE Babcock y sus arcos en buen estado. Gallano 68, informarán, teléfono A-6982. 2217 4-15

SE VENDE UNA DEQUESA Y UNA YEGUA de 7 y media cuartas dorada, y además una limonera francesa, todo bueno; puede verse en Obrapia 49. Informa, José Díaz, Industria 129. 2097 4-15

SE VENDE UN MAGNIFICO VIS A VIS y una dequesa y un caballo Sermental, andaluz, de 7 1/2 cuartas alzada y 17 yeguas de la misma raza. Informan Carlos Gómez, Calzada del Cerro 145, bodega. 2289 8-17

EN INQUISIDOR 31. SE VENDEN DOS carros con cuatro mulas, el ajuar de un escritorio completo y todos los enseres de un almacén de viveros. 2034 15-12

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A TRES pesos la hora; el "chauffeur" habla inglés y español; pasajes al campo a precios módicos. También se venden automóviles de diferentes clases. Harid House, Zulueta 34, antiguo, teléfono A-1531. 1551 30-9

MAGNIFICO TREN, COMPUESTO DE caballo, lujoso millard, familiar, arcos de pareja y limonera, todo o separado, pueden verse en Dragones 45 e Informan en Carlos III, 210, altos. Teléfono A 8808. 1910 8-10

SE VENDEN CARROS DE CUATRO RUEDAS, nuevos y de uso, cubiertos y para carga, tubifur y factones; se reparan automóviles, de maquinaria y carrocería. Marcos Fernández, Matadero núm. 8, Tel. 7899. 1451 26-1 F.

CARROS

Se venden tres carros para transporte de materiales o servicio de acarreo, uno de un solo mula muy sólido y elegante y dos para pareja. Se dan muy baratos. Taller de Vicente Cambra, Fomento 2 y 1/2 J. del Monte. Teléfono 1.710. 593 F-1

DE ANIMALES

VERDADERA GANGA

Se vende una pareja de mulos sanos regular tamaño. Una pareja de mulas grandes y de buen tiro, un caballo criollo, elegante para montar, un caballo de trote superior, un carro de transporte casi nuevo, un tronco de arros para carro, un coche casi nuevo de vuelta entera, un coche de 2 ruedas, 2 limoneras de coche en buen uso, una caja de caudales, 2 prensas de copiar, una baranda de carpeta y otros efectos. Informan en Cuba núm. 79. Tel. A-2712. C 672 26-5 F.

MAQUINARIA

A LOS IMPRESORES. SE VENDE UNA máquina de rotación núm. 6 tamaño marina. Se da barata por no necesitarse. Puede verse en Neptuno 161 y en la misma informan. Su dueño en San Lázaro 232, P. Muriel. 2280 4-17

COLONOS

Ofrecemos de venta Maquinaria completa para moler 900 toneladas de caña diarias, con equipo completo de ferrocarril, 120 carros de caña, 2 locomotivas, 8 millas de vías, etc., etc., tiene que ser vendido dentro de pocos meses y por precio razonable. Informan The Beers Agency, Cuba 37, altos. C 797 6-17

WESTINGHOUSE

Motores eléctricos. Nuevo modelo. Máximo de economía. Desde medio hasta 500 caballos. De venta por KELVIN ENGINEERING CO. Lonja del Comercio, piso bajo, Habana. 16234 80-21 D

GANGA

Se vende caldera y máquina de tracción de 100 y 75 caballos de fuerza respectivamente, en muy buen estado. Para informes sirvanse dirigirse a A. Tideman, Antilla, Oriente. C. 766 alt. 15.-14.-F.

CARPINTEROS

Maquinarias de carpintería a montado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3168. 573 F-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se vende gran cantidad de motores de alcohol y gasolina, a particulares. Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 572 F-1

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

A PRECIOS SIN COMPROMISO Bomba y Motor de 600 galones por hora, \$85-00. Bomba y Motor de 300 galones por hora, \$100-00. Bomba de Bora Profundo a \$85-00 y \$100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268 Vilaplana y Arredondo 5 bajo, Habana. 16234 80-21 D F-1

Motores Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 67, teléfono A 768. 571 F-1

¡OPORTUNIDAD!

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los SRES. L. MAYENCE & CIE 9, Rue Tranchet - PARIS

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COUREVOYE-PARIS

En el Senado

Una sesión borrascosa. Discusión acalorada que degenera en disputa personal. El Sr. Maza y Artola anuncian la intención de renunciar su acta de senador.

Febrero, 16. Algo borrascosa fué la sesión celebrada por el Senado en la tarde de ayer.

Los ánimos de los oradores se llegaron a exaltar algo más de lo conveniente y prudencial, y como lógica consecuencia, sufrió algún menoscabo la necesaria eucuanidad, adquiriendo la discusión más que calurosa viveza, un peligroso ardimiento.

Las causas, como siempre acontece, fueron bastante insignificantes, al menos, en apariencia.

El señor Guevara había solicitado la declaración de urgencia de un proyecto de ley procedente de la Cámara, en donde había sido aprobado por unanimidad, y por el cual se crea el Ayuntamiento de Llatras, segregándolo del de Guantánamo, y a lo cual se opuso el señor Pérez André.

El señor GUEVARA: Manifestó su extrañeza de tal oposición que en cualquier senador que no fuera el señor Pérez André no le hubiere sorprendido.

Expuso antecedentes y ahortó datos para evidenciar los medios de vida con que podía contar ese nuevo Ayuntamiento, y señaló lo necesitada que estaba Cuba de desarrollar su vida municipal y por último, insinuó sus temores de que al pasar a la Comisión respectiva durmiera allí el asunto el sueño eterno.

Sr. MAZA: Se opuso a lo pretendido de la urgencia, calificando de algo "audaz" las imputaciones hechas por el señor Guevara al señor Pérez André.

Sr. GUEVARA: Protestó de las frases.

Sr. MAZA: Llamó la atención de la presidencia de la interrupción.

La PRESIDENCIA: Interesó que se concretase el orador al asunto.

Sr. MAZA: Se extrañó de no ser amparado por la presidencia, pues estaba ceñida a la cuestión, defendiendo a un compañero.

La PRESIDENCIA: Dijo que el señor Pérez André sabría defenderse.

Sr. MAZA: El tenía el derecho de hacerlo y eran muy graves las imputaciones que contra el señor Pérez André se habían lanzado y pidió que el proyecto pasase a la Comisión de Asuntos Municipales.

Sr. GUEVARA: Atacó enérgica y calurosamente las actitudes del señor Maza y Artola.

La presidencia llama al orden, agitando la campanilla, creyendo, no obstante, el tiro de frases e imputaciones entre los señores Guevara y Maza, llegando a decir este último que si la presidencia lo seguía interrumpiendo se vería en el caso de sentarse y renunciar al uso de la palabra.

La presidencia, en vista de continuar la discusión entre ambos señores muy acaloradamente, llegando a descender al terreno personal y no consiguiendo imponer el orden, indica que se va a ver precisado a suspender la sesión.

Sr. DOLZ: Se creyó obligado a intervenir diciendo que había pasado la oportunidad de la proposición que iba a hacer en un momento álgido, en que no se trataba de una discusión parlamentaria, sino de una disputa, que entendía que los señores Senadores que le escuchaban, él entre ellos, no estaban obligados a escuchar, porque nosotros venimos a la Cámara—dijo— a oír discursos, a oír debates; pero nadie está obligado a dejar sus quehaceres para oír disputas, que pueden escucharse con más frecuencia fuera de la Cámara.

La proposición que iba a hacer—añadió—era la de que si los señores senadores que estaban interviniendo en este debate no tenían eucuanidad bastante, la suficiente fuerza de voluntad para comprimirse y ponerse a la altura de la consideración que deben a sus compañeros, el Senado acordara, como proposición urgente, dar por terminado el incidente, si así lo estimaba.

Creyó que la oportunidad había pasado, y que los distinguidos compañeros que en estos momentos habían trasapado un poco los límites de su derecho en la Cámara, tendrían en lo sucesivo mayor consideración al derecho de sus compañeros, de los que se estaban oyendo.

Sr. GUEVARA: Explicó sus palabras, accediendo a que el proyecto pasara a la Comisión.

Sr. PÉREZ ANDRE: Se descompuuso también al hacer uso de la palabra, dando fuertes golpes sobre el pupitre.

La PRESIDENCIA: Tuvo también que llamarlo al orden.

Volvió a enredarse la madeja y a sonar la campanilla sin cesar.

Sr. MAZA: Protestó del atropello a su derecho, por no permitirle la presidencia, a la cual calificó de parcial, hacer uso de la palabra.

Manifestó que el señor Dolz lo había tratado como a comadres vulgares al convertirse en amigable compoedor, y considerándose por ello mor-

tificado, pidió que el Senado se constituyera en sesión secreta, puesto que no había salido del sonrojo que sus palabras le habían producido.

Insistió en que el asunto pasara a la Comisión designada.

EL ARTICULO 504
La discusión del proyecto de Ley modificando el artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que figuraba en la orden del día, fué suspendida su petición de urgencia hecha por el señor Díaz Vega en la sesión anterior, y después de un largo debate pasó a la Comisión de Códigos por votación nominal.

PROYECTOS DE LEY
Una carretera.—Suscrito por el señor Llanza se presentó un proyecto de Ley, autorizando al Ejecutivo para que disponga de la cantidad de cuarenta mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo del nuevo cementerio de Artemisa vaya a entroncar con la calzada en construcción de Guanajay al Jobo, cuya cantidad se tomará de los fondos del Tesoro Nacional no afectos a otras obligaciones.

Pasó a Hacienda y Obras Públicas. Un Sanatorio.—Del señor Regüíferos fué la segunda proposición presentada y por la cual se crea un Sanatorio para la cura de tuberculosos en los terrenos que el Estado posee en las alturas del Puerto de Boniato, en Oriente, con capacidad suficiente para alojar a trescientos enfermos de uno y otro sexo, adultos y niños.

Pasó a Obras Públicas, Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia.

La última proposición leída la presentó también el señor Regüíferos, autorizando al Ejecutivo de acuerdo con la Secretaría de Obras Públicas y Gobernación, para la construcción de un Arsenal en el puerto y bahía de Santiago de Cuba, utilizando para ello los terrenos francos que en el litoral de la bahía posee el Estado.

Dicho Arsenal se denominará "Arsenal de Santiago" y será construido conforme a los últimos adelantos de la Ingeniería Naval y servirá para toda clase de reparaciones de buques de alto y pequeño bordo, construcción de grandacostas, de manera que satisfaga todas las necesidades propias de construcciones de esta clase, y con disposición de ser utilizados por las embarcaciones del país y extranjeras que puedan necesitar reparaciones o construcciones de piezas en el mismo, a cuyo efecto estará dotado de todos los elementos indispensables en esta clase de servicios.

En dicho Arsenal se instalará la Escuela Técnica de maquinistas navales y ella será la única competente para dar títulos, previos exámenes de teoría y práctica correspondiente.

Todas las reparaciones de los buques de la Marina Nacional se verificarán en dicho Arsenal. Dicho Arsenal reunirá además las condiciones necesarias para que en él puedan hacer sus estudios prácticos de ingeniería naval los alumnos de esta Escuela el día en que se cree la Escuela de Ingenieros Navales de la Marina Nacional.

Para la construcción del "Arsenal de Santiago" serán aprovechados todos los materiales útiles servibles que el Estado posee de los pertenecientes al antiguo Arsenal de la Habana.

El Ejecutivo, una vez sancionada esta Ley, procederá al nombramiento de una Comisión técnica, de acuerdo con las Secretarías de Obras Públicas y Gobernación, a fin de que en el impropio plazo de sesenta días hagan los estudios necesarios, proyectos correspondientes y presupuesto del costo total de la obra, personal técnico y subalterno de que deberá ser dotado el Arsenal y todo aquello en fin, propio de las obras de esta naturaleza.

De dicha Comisión formarán parte, además, el Gobernador y el Alcalde de Santiago de Cuba, el ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia y el Presidente de la Cámara de Comercio.

Pasó a Obras Públicas.

RENUNCIA

Se dió lectura a un escrito del señor Maza y Artola, en el cual presentaba al Senado la renuncia de su cargo de Presidente de la Comisión de Instrucción Pública.

Los señores Dolz y Regüíferos rogaron e insistieron al señor Maza en que retirara dicha renuncia, así como que desistiera de su petición, de la Sesión Secreta, en tanto que el señor Guevara pidió que esta última parte de la petición del señor Dolz fuera retirada.

—Sr. MAZA.—Creyó que el señor Dolz debía haber sido más explícito en sus palabras y quiso dejar sentado que esa renuncia de la Comisión era el preliminar de la que tenía pensado hacer de su acta de Senador, idea que le estaba bullendo en la mente.

Agregó que notaba que había empeñado en que todos los asuntos se declarasen urgentes para resolverlos, y en

evitación de ello venía sosteniendo una lucha para cuya continuación le iban faltando las fuerzas.

Por lo tanto, el día menos pensado, agregó, daría el alborón de dejar tranquilos a los senadores y a los taquígrafos.

La PRESIDENCIA.—Dió por terminado el incidente.

Sr. GUEVARA: Preguntó si se constituía el Senado en sesión secreta, como tenía pedido.

La PRESIDENCIA: Terminada la discusión, repitió.

Sr. GUEVARA: ¡Maravilloso!

Sr. MAZA: Retiró la proposición de desistir de la sesión secreta.

La PRESIDENCIA: Lamenta el tener que dar por terminado el acto, pero era ya la hora reglamentaria.

En Almendares Park Campeonato de 1914

EL "HABANA" SIGUE EN DESGRACIA.-EN CAMBIO AL "ALMENDARES" LE SOPLA LA FORTUNA.-LOS ROJOS BATEARON PERO SIN OPORTUNIDAD PARA ANOTAR.-GRAN DESFILE DE "PITCHERS" ROJOS. TATICA CAMPOS FUÉ CASTIGADO FUERTEMENTE.-EL JUEVES FE Y HABANA

EL JUEGO

Ya no hay modo de que el "Habana" pueda vencer al "Almendares," ni que tampoco favorezca a ayudar en nada a los feistas.

Si éstos quieren ganar el "champion," porque aún lo pueden ganar, tienen que apretar las clavijas y dar mucha leña.

No hay pues que contar con la cooperación del vecino, porque éstos están envueltos en mala sombra.

Así es que la lucha queda desde hoy entablada entre "alacranes" y "feistas."

A los "leones" hay que descontarlos, pues están convertidos en inofensivas ovejas.

Ayer, a pesar de haber bateado más que el "Almendares" y habérselo presentado oportunidad para ganar, como sucedió en la octava entrada, perdieron el juego.

Y con esto queda dicho todo. Por el box rojo desfilaron dos pitchers, y por el azul, dos.

Torriente, que en Cienfuegos no hizo nada, ayer bateó y jugó bastante bien contra el Habana.

El fué causa de que los alacranes anotaran tres carreras en el tercer inning.

Marsans, como siempre, hecho un coloso; para él no hay pitchers, ni tiradores de bases, pues batea y se roba las bases cuando quiere.

Es un jugador completo. Ahora véase el juego entrada por entrada, y por ello se verá con más claridad la mala sombra del Habana.

PRIMER INNING
Habana.—B. Acosta muere en fly a segunda base; J. Calvo recibe la base por bolas y llega a segunda al ser out Almeida en la inicial con asistencia de Romañach. Terminó la entrada al ser out Padrón en foul fly a Cabrera.

Almendares.—Marsans recibe la base por bolas. G. González fly al left. Marsans robó la segunda. Hidalgo consigue libre boleta para la inicial. Torriente hit por el short, entrando Marsans y en el tiro a home los corredores quedaron en segunda y tercera. Cueto recibe la base y se llenan las almohadillas. Cabrera rolling a Luque, quien tiró a home y por un nuevo tiro a primera resultó un double play.

SEGUNDO INNING
Habana.—T. Calvo fly al short. Luque fué out en fly al centro. Baranda línea de hit al centro. Torres entra a batear por Hungo y murió de rolling al pitcher.

Entra a cubrir el short del team rojo Ricardo Torres.

Almendares.—Romañach, struc out. Herrera foul fly a Padrón y Campos struck out.

TERCER INNING
Habana.—Miguel Angel out en primera por rolling a tercera. Merito struck out. Jacinto línea a segunda.

Almendares.—Marsans out en fly a Almeida. Strike transferido. Hidalgo rolling al short y los dos corredores quedan en primera y segunda. Torriente metió un tribey por el left center, metiendo a dos hombres. Cueto línea de hit al center y entra en home

En la Cámara

El semanario "Tiburón". La expulsión de los extranjeros y la "calificación" de "pernicioso". El Doctor Ferrara anuncia una interpelación sobre este asunto.

POR LOS PASILLOS

El Tiburón.—Hablábase, en un grupo nutrido de representantes isbertistas, de este semanario. El señor Segaró, de esa filiación liberal—decíase— será el director y el caricaturista de "Tiburón" en lo sucesivo. Semanario ese de oposición al gobierno actual, el hecho de que el señor Segaró lo dirija y dibuje, da una idea aproximada de las "buenas relaciones" que mantiene entre sí los que formaron un día la Conjunción Nacional.

La expulsión de extranjeros.—En otro grupo, el doctor Ferrara indicaba que tenía el propósito de formular interpelación acerca de las expulsiones de extranjeros. Decía el doctor Ferrara que es absurdo calificar de pernicioso para el país a un extranjero que sólo censure—como en el caso de Trin-

chet—la labor de un Secretario de Despacho. Propónese el doctor Ferrara "legislar" sobre esta materia para impedir la repetición.

Algunos señores representantes decían que era delicioso ver cómo los extranjeros eran censurados al mezclarse en política sólo cuando hallaban funestas la gestión de un gobierno...

Y otros señores representantes manifestaban que "eso" de las expulsiones por ataques periodísticos tenía mucha gracia; ya que actualmente, hay Secretarios que "sufragan" los ataques que desde algunos diarios se dirigen contra otros Secretarios. Estas declaraciones, repetimos, son de distintos señores representantes.

LA SESION

El acta.—Se lee el acta. Se aprueba. Preside la sesión el doctor Lanuza. Actúan de Secretarios los señores Barreras y Busto.

Comunicaciones.—Se leen distintas comunicaciones del Senado, de orden reglamentario.

Dictámenes y proyectos.—Se leen: El dictamen de la Comisión de Asuntos Militares a la proposición de Ley, respecto a conceder una pensión de 50 pesos mensuales a cada uno de los hijos del coronel Nicolás Ferrer. El de la propia Comisión que concede una pensión de \$600 anuales a las señoras Caridad Agüero viuda de Pichad, y Gabriela Varona viuda de Varona. El de la Comisión de Relaciones Exteriores, referente a elevar a la categoría de la clase las Secretarías de las Legaciones de Bélgica, Italia y Méjico. El de la propia Comisión, relativo a crear Consulados de carrera, en lugar de los honorarios establecidos en Champton, Cádiz y Lisboa.

Proposiciones de Ley.—Se leen: La de los señores Soto y otro, concediendo una pensión vitalicia de \$1,200 anuales al señor Antonio Argüelles. Pasa a las comisiones de rigor. La de el señor Morales y otros, concediendo un crédito de \$20,000 para que la carretera de Bejucal entronque con la de Managua, etc., etc., etc. Son primeras lecturas.

Una moción de trascendencia.—Agotadas las primeras lecturas el señor Barreras dió lectura a la moción de los señores Pardo y otros, adicionando el Reglamento de la Cámara. La moción dice así:

"Primero.—No se someterá a la consideración de la Cámara ninguna solicitud de alteración de la Orden del Día, ni de supresión de preceptos reglamentarios, sino después que hayan terminado todas las primeras lecturas que correspondan a las materias comprendidas en el Orden del Día, de la sesión de que se trata.

Segundo.—Si al darse cuenta de al-

terio hasta tercera y en el tiro a esta base Baranda fué a segunda. Octavio entra a batear por Villazón. En esta situación sale del box Tatíca Campos y entra José Muñoz. Octavio González, consiguió un boleto de Muñoz. Miguel Angel metió un rolling fuerte sobre Muñoz, éste al fin lo coge, tira a home, pero sin tiempo y anota Luque, quedando tres en bases. Merito, rolling a primera y Cabby tiró a home por lo que sacaron a Baranda. Jacinto fly a Torriente.

Almendares.—Palmero entra a pitcher por el Habana.

José Muñoz llegó a primera por error de Baranda, que pifa un rolling. Marsans dió un tubey de rolling entre center riht, y al devolver la bola a home Luque, dió ésta un bound que se llevó a Miguel Angel, por lo que entraron los dos hombres. G. González fly al left. Hidalgo, rolling al short, ésta mofa y el bateador es safe. En esta situación Almeida va al short y Baranda a primera. Torriente fly al centro. Cueto rolling a primera y es out con asistencia de Palmero.

NOVENO INNING
Habana.—Almeida recibe la base por bolas. Padrón rolling al short y por tiros a segunda y primera resulta un double play. T. Calvo a primera por bolas contadas. Luque rolling a tercera, forzando el out de Tomás en segunda.

Véase ahora el score oficial del juego:

HABANA
V. C. H. O. A. E.

B. Acosta, rf.	5	1	1	0	0	0
J. Calvo, cf.	3	0	0	4	1	0
R. Almendra, 1b.	4	1	2	8	0	0
L. Padrón, 3b.	5	1	1	1	3	0
T. Calvo, lf.	3	0	0	2	0	0
M. Luque, p y 2b.	4	1	1	0	2	1
A. Villazón, p.	1	0	1	0	1	0
M. Baranda, 2b ss	4	0	2	3	3	3
F. Hungo, ss.	0	0	0	0	1	1
R. Torres, ss.	2	0	0	1	0	1
M. A. González, c	4	0	2	5	2	0
x O. González.	0	0	0	0	0	0
xx J. Acosta.	0	0	0	0	0	0
E. Palmero, p.	0	0	0	1	0	0

Totales. 35 5 10 24 12 6
x Bateó en el octavo por Villazón.

gún proyecto de Ley procedente del Senado, primera lectura de Dictamen, proyecto o proposición de Ley, se ha hecho respecto del mismo no se ha hecho supresión de los preceptos reglamentarios para su inmediata discusión y votación, el señor presidente de la Cámara así lo anunciará, y quedará uno y otro sobre la mesa hasta que hayan terminado las primeras lecturas.

Tercero.—Terminadas que fueren las primeras lecturas, se dará cuenta con las solicitudes de alteración de la Orden del Día y supresión de preceptos reglamentarios, atendida la prioridad de su presentación.

Cuarto.—Cuando en una sesión no se pudiera resolver sobre las solicitudes presentadas de supresión de preceptos reglamentarios, se entenderá que las mismas quedan reproducidas hasta su resolución, para las sucesivas sesiones, dándose cuenta de ellas preferentemente después de las primeras lecturas.

Salón de Sesiones, Diciembre 5 de 1913.

Rogelio Díaz Pardo."

El doctor FERRARA.—El batallador "leader" liberal, apoya brillantemente esta moción. El doctor Díaz Pardo (R), hace lo propio con elocuencia y gran acopio de datos. Se aprueba.

Los forales.—Se somete a votación el proyecto dictaminado por la Comisión de Justicia y Códigos, relativo a crear dos plazas de abogados forales en la Audiencia de la Habana y una en el Tribunal Supremo. El doctor Raúl de Cárdenas retira su "petición de votación nominal." Se aprueba el proyecto de Ley en votación ordinaria. Pasa al Senado.

Vía férrea.—La Cámara aprueba el proyecto de Ley que autoriza la construcción de una línea férrea que una a Banes con la estación Herrera, de la Cuban Central.

Supresión de la Policía Judicial.—Se envía a la Comisión de Justicia y Códigos el proyecto de Ley del Senado, referente a la jubilación de jueces y magistrados y el que suprime la Policía Judicial.

El Gobierno de Oriente.—Se aprueba el proyecto del Senado, referente a ceder al Consejo Provincial de Oriente terrenos, propiedad del Estado, para construir el Palacio del Gobierno Civil de esa provincia.

El aeroplano.—Se aprueba el dictamen de la Comisión de Aranceles e Impuestos, referente al proyecto de Ley que extime de derechos arancelarios un aeroplano, sistema "Morane" importado por el aviador Rosillo.

Y acto continuo rompióse el quorum. Y se levanta la sesión.

ALMENDARES

A. Marsans, lf.	4	2	2	3	0	0
G. González, c.	3	1	0	2	0	0
E. Hidalgo, cf.	4	2	1	3	0	0
C. Torriente, rf.	3	1	2	0	1	0
Cueto, 3b.	4	0	2	1	3	1
A. Cabrera, 1b.	4	0	0	8	1	0
T. Romañach, ss.	3	0	0	2	2	1
P. Herrera, 2b.	4	1	1	5	2	0
T. Campos, p.	3	0	1	0	2	0
J. Muñoz, p.	1	1	1	0	0	0

Totales. 33 8 9 27 12 3

Anotación por entradas:
Habana. 000 200 210-3
Almendares. 103 110 02x-8

Somario:
Three base hits: Torriente.
Two base hits: Marsans y Padrón.
Sacrifice fly: T. Calvo y J. Calvo.
Stolen bases: Marsans, Hidalgo y Cueto.

Struck outs: por Luque 4; por Campos 2.
Bases on balls: por Luque 5; por Villazón 2; por Campos 2; por Muñoz 3.

Double plays: Luque, Miguel Angel y Almeida; Padrón, Baranda y Almeida; Romañach Herrera y Cabrera.

Tiempo: 2 horas 3 minutos.
Umpires: Oldis y Utrera.
Scorer: A. Conejo.

ESTADO DEL CHAMPTON

J. G. P. E.	28	19	9	0
Almendares.	28	15	13	0
Fe.	28	8	20	0
Habana.	28	8	20	0

EL JUEVES

Les corresponde jugar al Habana y Fe.
A las 3 p. m. empezará el desafío Ramón S. Mendosa.